Dup. Ter



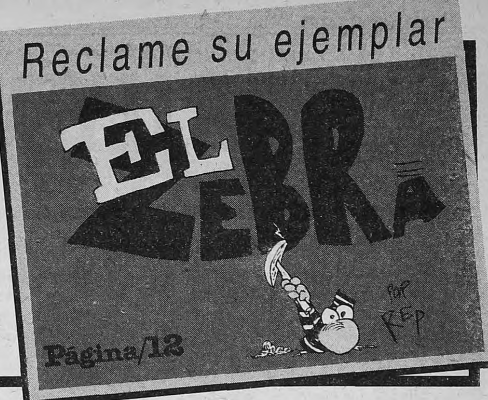
INFORME ESPECIAL

El armamento dedicado a la protección familiar que termina provocando tragedias

ARMAS SUICIDAS

Páginas/14/15

Reclame su ejemplar



Página/12

el país a diario

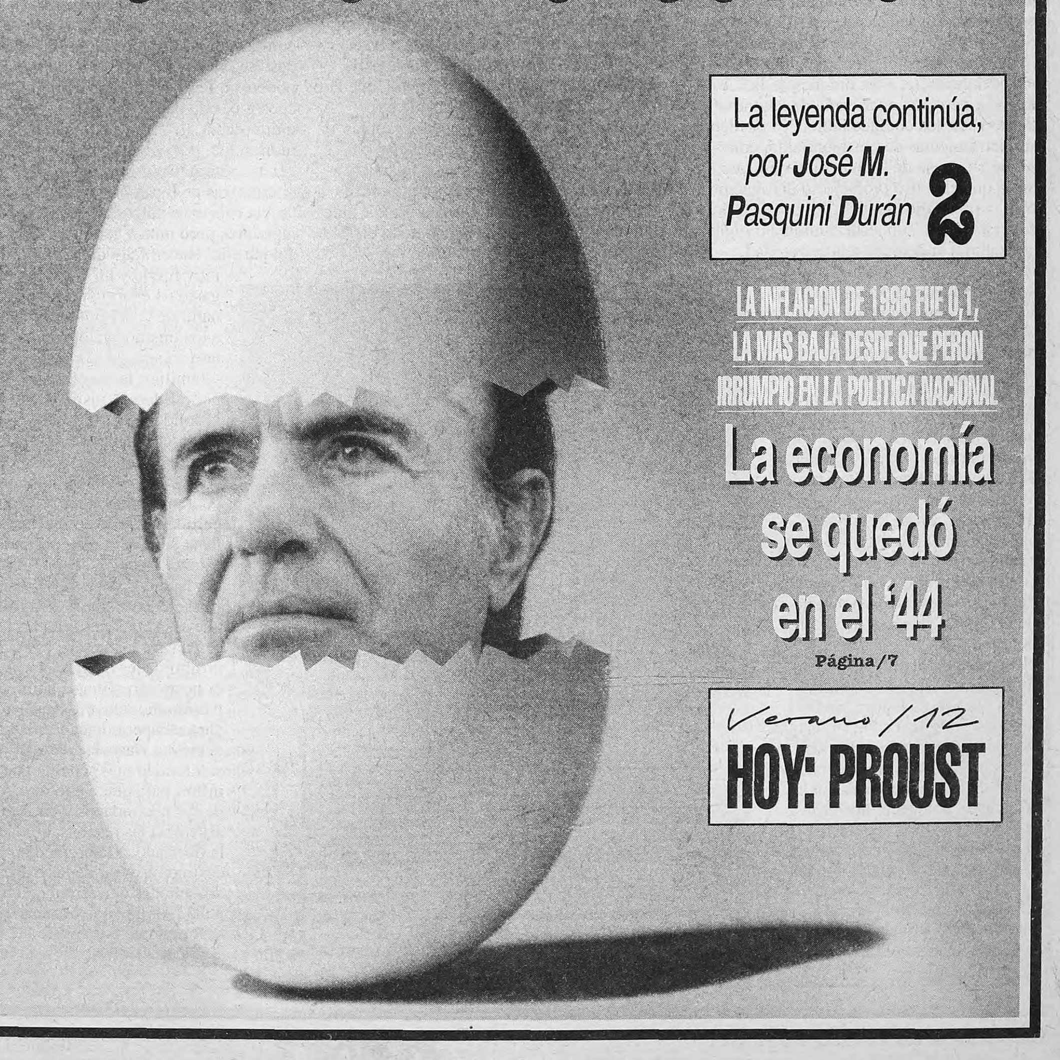
Buenos Aires, sábado 4 de enero de 1997

Año 10-Nº 2966 - Precio de este ejemplar: $1,60
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

El Gobierno anunció que desconocerá el fallo que declaró nulos los decretos flexibilizadores y amenazó con hacerle juicio político al juez que le puso un "huevo" en Derecho Constitucional al Ministerio de Trabajo

Páginas/2/3

MENEM ROMPIO EL CASCARON



La justicia tarda, pero no llega, *por* **Julio Nudler** **6**

La leyenda continúa, *por* **José M. Pasquini Durán** **2**

NUEVA EMBESTIDA CONTRA CAVALLO: UNO DE LOS MAS INFLUYENTES DIPUTADOS OFICIALISTAS LO ACUSO DE PAGAR 28 MILLONES A UN SOCIO DE SU HERMANO

Más corrupta será tu abuela

Página/5

LA INFLACION DE 1996 FUE 0,1, LA MAS BAJA DESDE QUE PERON IRRUMPIO EN LA POLITICA NACIONAL

La economía se quedó en el '44

Página/7

PROTAGONICO

Como hace casi un siglo, los chicos de los barrios de La Plata volvieron a construir durante todo diciembre a los reyes Momo que queman pasadas las doce del 1º de enero. Son grandes figuras de cartón y madera, rellenas de cohetes y bengalas, que representan la bronca de un año viejo malo o la fantasía de uno mejor. Esta vez, en el barrio del Dique incendiaron un patrullero. Otros un Patoruzú. Pero el papel protagónico fue indiscutido: tres Samanthas de varios metros, un Guillermo Coppola y dos jarrones ardieron a comienzos del '97.

Verano/12

HOY: PROUST

LA LEYENDA CONTINUA

(Por J. M. Pasquini Durán) Durante su primer mandato (1989/95), la administración menemista subordinó todos sus procedimientos a las normas de la economía de mercado. En esa razón apoyó sus argumentos centrales para desmantelar el Estado: lo que no da máxima ganancia, no sirve. Y su consecuencia: el interés material se realizaría en plenitud sólo en el mercado. Dado que la ley fundamental del mercado es la búsqueda de la mayor rentabilidad, las cuestiones sociales y éticas quedaron sujetas a esa condición primordial. La ecuación del mercado libre sin Estado que regule la equidad de las cargas dio los resultados lógicos: más productividad y riqueza, pero también más desempleo, pobreza y corrupción. Pocos beneficiados, muchos perjudicados.

En lo que va del segundo mandato (1995/99), demasiada gente infeliz y los efectos recesivos del cataclismo mexicano pincharon la ilusión de progreso del mercantilismo dogmático. Emergieron, entonces, las cuestiones sociales y éticas que habían quedado sumergidas por el economicismo. El desempleo y la corrupción pasaron a ocupar el primer lugar en el ranking de preocupaciones de la mayoría de la población. Dado que el programa de la convertibilidad no puede ofrecer respuestas positivas para esas demandas sociales, el Gobierno desvió la variedad completa de conflictos al campo de los tribunales. Así, los reajustes de las jubilaciones, el deber de informar de la prensa, derechos del trabajo, fraudes y sobornos, evasiones impositivas y hasta pleitos intestinos de la coalición de Gobierno –para mencionar algunos rubros de un extenso catálogo– se convirtieron en expedientes judiciales.

El Gobierno eligió ese desvío porque confía en los vasos comunicantes que vinculan sus intereses particulares con las lealtades facciosas de una élite de la judicatura, que fue elegida para esos cargos en mérito a sus adhesiones al oficialismo. Si el método funciona, cierta cúpula del Poder Judicial actuaría como un miembro más del gabinete, a las órdenes de la Casa Rosada, pero con apariencia de autonomía. Por esa vía, los códigos judiciales pueden ser herramientas de hostigamiento, como se probó en el uso de la figura del desacato, hasta que el abuso propició su derogación, o en la pretendida malicia del comentario adverso o en la supuesta calumnia o injuria, que cubren el derecho a la privacidad, invocadas como cobertura de impunidad para la acción pública. Es una concepción medieval del gobierno, que Maquiavelo describió con el nombre de ***principatus* despoticus**.

Esto no significa que la Casa Rosada controle a distancia cada una de las salas del tribunal ni que pueda imponer su voluntad más allá de ciertos límites. Por eso terminó el año con dos reveses litigiosos. Uno fue el fallo ejemplar en el juicio que el presidente Menem había iniciado contra este diario y otro el que le dio la razón al gobierno autónomo de la Capital sobre su plena potestad para convocar a elecciones de la propia legislatura. Así terminó el año 1996 y acaba de inaugurar 1997 con otra sentencia adversa, la que declaró inconstitucionales los recientes decretos presidenciales sobre derechos laborales. En los tres casos, los jueces apelaron al más directo y contundente método de análisis: contrastaron las intenciones oficiales con las normas de la Constitución nacional. En la comparación, asomaron las hilachas del ***principatus* despoticus.**

El Gobierno apelará para trasladar las sentencias, y revertirlas, en los sitios donde la obediencia debida de sus leales sea más fuerte que cualquier otra consideración de justicia. Aunque a medida que avanza el calendario le resultará más trabajoso obtener sentencias "a la carta", como quien elige de un menú, por dos motivos: 1) su tiempo de mando se agota y algunos de sus adictos desertarán de la carpa oficial para guarecerse en otras, transportados por el instinto de supervivencia, y 2) la opinión pública y los medios tienen los reflectores encendidos sobre los tribunales, por lo que cualquier anomalía resalta en gruesos caracteres. Las situaciones de Domingo Cavallo y de Guillermo Coppola,pese a sus diferencias, coinciden en ser casos testigos de esa trama cruzada.

Cuando las expectativas, buenas y malas, en el Poder Judicial son exageradas hasta la distorsión, es probable que sean repudiadas después por los mismos que ahora las auspician. Así ocurrió en Italia con el llamado proceso de "manos limpias". Durante la primera etapa, jueces y fiscales fueron alentados hasta la desmesura por sectores poderosos que habían decidido terminar con la corrupción que ya no era funcional a los negocios. Pero cuando avanzaron más allá, provocando con sus investigaciones una encuesta completa sobre el funcionamiento del sistema, aquellas voces de aliento se endurecieron para acusarlos de implantar la "dictadura de los jueces". Los servidores honestos de la Justicia argentina tendrán que eludir esa doble trampa, la de los que quieren usarlos como carne de cañón de sus batallas electoralistas y la de los otros que les reclaman los cambios del Gatopardo.

En todo caso, ni en la pura economía ni en los códigos judiciales están las respuestas globales a las demandas sobre el futuro. Hace falta recuperar la política en términos legítimos y sobre todo su autonomía, sin que la colonicen empresarios ni jueces. Hay una definición académica sobre el sentido relativo de la autonomía de la política que vale la pena recordar. Son cuatro tesis: "Primera, que la política sea *distinta*; segunda, que sea *independiente*, o sea que siga sus propias leyes; tercera, que sea *autosuficiente*, es decir, que pueda explicarse a sí misma, y cuarta, que sea *causa primera*, una causa que genera no sólo a la misma política, sino también, dada su supremacía, a todo el resto".

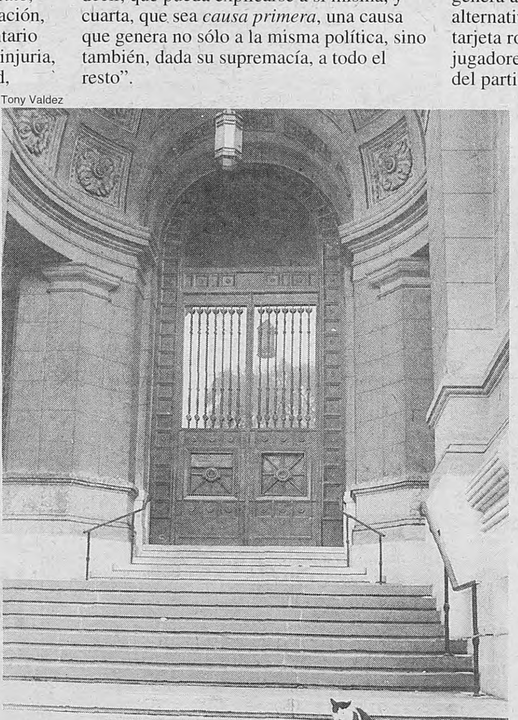
El gobierno menemista renegó de la política en esos términos. Primero la relegó por la economía, prolongando un superministerio a la manera del que organizó José Alfredo Martínez de Hoz en las condiciones de la dictadura militar. Luego, la "judicializó", para utilizar un término que a menudo menciona Cavallo, aunque no siempre con el mismo alcance que se apunta aquí. En el primer sexenio obtuvo resultados acordes, que decidieron lo que la prensa llamó el "voto-cuota". Atraídos por el crédito sin inflación, sustento de otras promesas de progreso, muchos ciudadanos se sintieron cómodos y "realistas" en el territorio económico de Menem y Cavallo, ya que la política les parecía una fuente de corrupción, ajena por completo al bien común. Para este año electoral, hay quienes vaticinan el regreso del "voto-castigo", aquel que le movió el piso a Raúl Alfonsín en 1987, en nombre de las esperanzas frustradas, pero siempre con el mismo repudio a la política.

Sin embargo, en estos bolsones de desdén por la política sobrevivirá el virus de futuras decepciones. La teoría y la práctica universales han comprobado, hasta aquí, que la sociedad de consumo, hija de la dominación del mercado, es incapaz de organizarse como una asociación de consumidores individuales. Como lo demostraron estudiosos del mundo de fin de siglo, cuando la sociedad abandona las normas que la constituyen en comunidad, tiende a reorganizarse en "tribus", reunidas alrededor de las herencias culturales y los grupos de pertenencia. En esas "tribus" vuelven a reproducirse los racismos, las intolerancias, las guerras absurdas, las violencias estériles, revanchistas o vengativas. No importa si las tribus se definen por la etnia, la religión, o la pertenencia al country, en todas ellas el primer paso habrá sido el desprecio por el orden político, al que conciben como burocracia autoritaria y corrupta.

No es que esa percepción sea equivocada; al contrario, por lo general describe la conducta de la tribu más poderosa. Pero, a diferencia del refrán, en cuestiones de poder nadie mata con la indiferencia. El "voto castigo" no es indiferente, por supuesto, pero tampoco genera automáticamente mejores alternativas de recambio. Funciona como la tarjeta roja en el fútbol, puede expulsar jugadores pero nunca garantiza el resultado del partido. Hacen falta un compromiso muy fuerte y un considerable gasto de energía para modificar la naturaleza del poder,sujetándolo a los mismos valores que cada uno anhela para la vida individual y familiar: la libertad, la honestidad, la justicia, el trabajo, la solidaridad.

En términos prácticos, para un año electoral como este 1997, los que quieran un recambio no podrán esperar a que los aparatos partidarios se los ofrezcan en listas sábana el día del cuarto oscuro. Deberán actuar antes, desde ahora, cada uno en la medida de sus posibilidades, para que esas opciones sean las más cercanas a los deseos y las posibilidades de la mayoría. No es necesario afiliarse a ningún partido ni realizar tareas heroicas para recuperar la capacidad de decisión. Hasta la tarea de solidaridad más sencilla puede influir para que nadie sea esclavo de sus necesidades y pueda acceder a las responsabilidades de la libertad y a la propiedad de su destino. A pesar de las extremas dificultades que afrontan muchos, puede ser un año con alegrías, siempre que se recupere la dignidad de vivir.

Tony Valdez



AMENAZA

UN

Los nervios del oficialismo fueron alterados ayer por un huevo grande como el de un avestruz. El Gobierno decidió desconocer el fallo judicial que anuló los decretos de flexibilización laboral y desautorizar a Julio García Martínez, el juez según el cual el Ministerio de Trabajo merecería "un cero (un huevo, como se lo llamaba antes) grande como el de un avestruz" por su desconocimiento del derecho constitucional. "El fallo es disparatado y de tono francamente humorístico", calificó el secretario de Trabajo, Carlos Torres. "El Ejecutivo pedirá la nulidad de la medida, recusará al magistrado y, si corresponde, iniciará el juicio político, cuyo pedido se elevará a la Cámara de Diputados". El desconocimiento de la sentencia instala otra vez el debate sobre cuál es el rol de cada poder en un sistema democrático en el cual el Ejecutivo modifica una ley mediante un decreto y no reconoce la facultad de un juez para anularlo. "Los decretos están en vigencia mientras dure la feria", dijo el jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez. Por su parte, la CGT presentó otro pedido de inconstitucionalidad de los decretos.

Apenas se conoció el fallo, el Gobierno se apresuró a cuestionarlo por razones de forma: que el juez no estaba de feria y abrió el juzgado sólo para emitir el fallo, que no se lo comunicó al Poder Ejecutivo, que hizo todo en tiempo record porque el pedido de amparo había sido presentado el 30 de diciembre. Ayer prefirió amenazar al magistrado con el juicio político. El fallo fue analizado durante gran parte de la reunión de gabinete que se realizó ayer y también en Pinamar, en las minicumbres que juntaron al sector más duhaldista del Gobierno: el propio Eduardo Duhalde, el senador Eduardo Bauzá, el vicepresidente Carlos Ruckauf y el senador Eduardo Menem, que no dejó de trabajar ni el día de su cumpleaños. Desde la oposición, Carlos "Chacho" Alvarez ironizó: "Ya tenían un cero en desocupación. Ahora tienen

Duro, Tony

"Sostengo que hace falta una ley de flexibilización laboral, pero votada en el Parlamento. Estas leyes no pueden salir por decretos. Ahora, aparentemente, la Justicia también lo concede así", dijo ayer el senador Antonio Cafiero, quien, de esa forma, manifestó su satisfacción por el fallo judicial que declaró inconstitucionales los decretos de reforma laboral firmados por el presidente Carlos Menem.

Esa decisión judicial pone de manifiesto que en el país "funcionan los poderes y la independencia de la Justicia", apuntó el legislador peronista, quien agregó que la resolución del juez laboral Julio García Martínez "revela que la seguridad jurídica sigue siendo un bien visible en la sociedad argentina".

Las declaraciones del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires se dan de plano con la decisión del Gobierno de apelar la medida y de amenazar con pedir juicio político contra el magistrado.

Cafiero ya había criticado con dureza los decretos flexibilizadores al decir que le hacían recordar "las épocas de los gobiernos de facto".

DEL GOBIERNO DE JUICIO POLITICO AL JUEZ GARCIA MARTINEZ

"HUEVO" QUE CAYO MAL

El juez García Martínez había sostenido que el Ministerio de Trabajo merecía "un cero, o huevo, grande como el de un avestruz" por el desconocimiento del derecho constitucional que se manifiesta en los decretos de flexibilización. Y había anulado los decretos. El Gobierno anunció que recusará al juez, apelará el fallo y, además, lo desconocerá. "Los decretos siguen vigentes", anunció el jefe de Gabinete Jorge Rodríguez. Disidencias desde Pinamar, donde se reunieron Duhalde, Ruckauf y Bauzá.

DyN



Carlos Menem y Jorge Rodríguez en la reunión de gabinete en la que analizaron el polémico fallo.
A la salida, el secretario de Trabajo, Carlos Torres, calificó el fallo como "de tono humorístico".

un cero en derecho". Y el senador Antonio Cafiero sostuvo que el fallo "vuelve a generar una sensación de seguridad jurídica".

En realidad, al oficialismo le preocupa el fallo pero no por sus consecuencias jurídicas, ya que en ese campo siempre tienen el último recurso de la Corte Suprema, en la que confían ciegamente. La decisión de imponer la flexibilización por decreto dejó aislado al Gobierno dentro del mismo peronismo: ni los diputados sindicales ni el duhaldismo lo apoyaron y ayer, en Pinamar, había serias discrepancias con esa medida (ver página 4). A eso se le suma la desconfianza hacia la flexibilización que se manifiesta en todas las encuestas e incluso las dudas de los empresarios, quienes se sienten más seguros cuando las reformas que impulsan son convalidadas por ley. Si la flexibilización no es aprobada por el Legislativo, si la Justicia la rechaza y los sindicatos también, si el propio partido oficialista tiene dudas, no parece precisamente una medida resuelta por consenso.

El juez García Martínez sostuvo en su sentencia que los decretos violaban tres artículos de la Constitución nacional: el 14 bis, que garantiza a los gremios el derecho a concertar convenios colectivos de trabajo; el 28 que impide violar el artículo anterior; y el 99, inciso 2, que prohíbe al Ejecutivo alterar el espíritu de las leyes aprobadas por el Congreso. El jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, interpretó ayer que los decretos conceden a los trabajadores más y no menos condiciones para negociar sus condiciones de trabajo. El problema para el Gobierno, según la visión del juez García Martínez, es que la Constitución incluye expresamente la palabra "gremios" y el decreto subordina los acuerdos entre gremios y cámaras empresarias a los que se logren a niveles inferiores.

La oposición reaccionó en bloque ante las amenazas de juicio político contra García Martínez. "Ahora resulta que cada juez que haga un fallo que no convenga al oficialismo será amenazado con el juicio político", disparó Chacho Alvarez. "El oficialismo cree que puede hacer cualquier cosa. Ha estado acostumbrado a gobernar por decretos que esta vez se fue del tablero y por vía reglamentaria quiere cambiar leyes que tienen vigencia", agregó el radical cordobés Mario Negri. "No es un fallo político sino ajustado a derecho", calificó Federico Storani. Hasta el oficialista Miguel Angel Toma se lamentó porque "se haya desaprovechado el ámbito de diálogo en el Parlamento para delinear una ley que debía tener la mayor cuota de consenso".

"Por la respuesta que ya tuvo la primera acción, confiamos en que éste también tenga una respuesta positiva", dijo el jefe cegetista Rodolfo Daer al anunciar que la CGT presentará otro recurso pidiendo la inconstitucionalidad de los decretos.

Esto es un asalto

–Hola, Daer, ¿me está escuchando?

–...

–Daer, Daer, ¿me escucha? ¿Pasa algo?

–Sí... me acaban de robar.

Era casi de ultratumba la voz del secretario general de la CGT. No podía salir de su asombro. Acababa de ser asaltado mientras una radio lo entrevistaba. "En vivo y en directo", podría haber exaltado un locutor sensacionalista.

La increíble peripecia del sindicalista de 45 años se produjo en la tarde del jueves. Daer estacionó su Ford Mondeo color bordó en la banquina de la autopista Dellepiane, a la altura de Escalada, para recibir en su teléfono celular el llamado de la FM Emisiones Platenses.

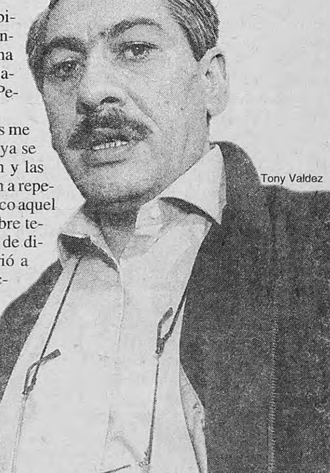
Apenas pudo intercambiar saludos al aire con una periodista. Lo que siguió fueron interferencias, ruidos y gritos frenéticos: "Dale, loco, dale... rápido, rápido". Dos "mocosos, de unos 12 o 14 años, muy nerviosos o drogados" –según contó después el sindicalista– lo encañonaron con un revolver escondido bajo una servilleta. "Hijo de puta, no te escapés, no pongás el cambio", le ordenaron.

Y la periodista, que insistía:

–Daer, Daer, ¿me escucha?...

Daer estaba sacando la billetera de su bolsillo e intentando –gremialista al fin– una negociación para que le dejaran el anillo de casamiento. Pero no tuvo éxito.

"La alianza es lo que más me duele", diría ayer, cuando ya se había repuesto del sofocón y las radios porteñas lo invitaban a repetir la anécdota que dejó trunco aquel reportaje platense. El hombre tenía puesto otra vez el traje de dirigente y entonces se refirió a los asaltantes como "producto de la marginación y la exclusión, porque yo estacioné cerca de una villa de emergencia. No pienso denunciarlos porque esto es provocado por la ruptura del tejido social". La comisaría 48ª intervino de oficio.



Tony Valdez

LA CGT CELEBRA, PEGA... Y NEGOCIA

El cuco de la lista propia

La dirigencia sindical se ocupó de hacerle saber al Gobierno que, si no llega a haber algún mínimo acuerdo por la flexibilización laboral, tratarán de presentar listas propias para las elecciones del año próximo. El oficialismo tomó la amenaza con sorna porque todos recuerdan que en 1991 Saúl Ubaldini encabezó una lista de diputados y le fue pésimo. Pero en la CGT sostienen que no es el mismo contexto y que, en caso de que una operación de esa naturaleza sea analizada como un paso demasiado temerario, optarán por realizar una campaña que deje en claro su prescindencia electoral. Cualquiera de esas opciones pegan en el corazón de la ansiedad de todo gobierno en todo año electoral. Pero como el oficialismo además tiene otros compromisos, y como está en medio de una negociación en la que no le conviene mostrar debilidad, responde con ironías y amenazas de nuevos decretos.

La CGT ayer dio un nuevo paso hacia las posiciones más duras cuando se reunió para celebrar el fallo del juez García Martínez y anunciar que presentará otro recurso para que la Justicia vuelva a declarar la inconstitucionalidad de los decretos. Daer amenazó ayer nuevamente con un paro "si el Gobierno insiste en modificar la legislación laboral mediante decretos". "Nosotros creemos que es correcto que un juez de la Nación le ponga límites a esta manía de destruir derechos individuales por decreto", agregó Carlos West Ocampo. "Además, hay un comentario sobre que quien hace este tipo de actos merece un cero, y él habla de un huevo así de grande como un huevo de avestruz, me parece que es un parate muy importante para los deseos del Ejecutivo", ironizó West Ocampo.

Por otra parte, Jorge Rodríguez reveló que en la noche del jueves hubo una nueva reunión con los cegetistas para volver a conversar sobre los proyectos de flexibilización laboral y desregulación de obras sociales.

La CGT sólo aclaró que Daer no estuvo.

(Por Ernesto Semán, desde Pinamar) **"El tira y afloje con la CGT parece la Argentina del pasado." La frase fue lanzada en el asado que los hombres del oficialismo compartieron antenoche en la casa del gobernador Eduardo Duhalde para discutir cómo enfrentará el justicialismo las elecciones de este año. Pocas horas antes, un juez declaraba inconstitucionales los decretos del presidente Carlos Menem firmados a fin de año. Los tres Eduardos –Duhalde, Menem y Bauzá– y el vicepresidente Carlos Ruckauf coincidieron en que los conflictos con la CGT por la flexibilidad laboral, y con Domingo Cavallo, son las dos tormentas que pueden aguar las chances del Partido Justicialista a fines de este año. Suspender el anuncio de nuevos decretos y buscarle un lugar reducido en la política al exministro fueron los antídotos sobre los que se conversó.**

Los Eduardos llegaron cerca de las nueve y media a la casa de Duhalde, sobre la calle Borriquetas, cuando el asado ya estaba hecho. Ruckauf llegó poco después. Después de conversar en el jardín, cuyos límites se confunden con la playa, los cuatro entraron al living, donde ya se sentía fuerte el olor de la carne asada. Allí estuvieron hasta bien pasada la medianoche.



Duhalde jugó de local en la cumbre menemista de Pinamar. Preparó asado para Bauzá, Menem y Ruckauf.
"Es tan imprescindible sacar las leyes de flexibilidad como evitar el conflicto con los sindicatos", les dijo.

Aquí Pinamar, capital nacional de la estrategia menemista

Cómo frenar el ventilador Cavallo y sacar la flexibilización laboral sin chocar con la CGT fue el temario de la cumbre que reunió a Eduardo Bauzá, Eduardo Menem y Carlos Ruckauf en la casa de Pinamar de Eduardo Duhalde. En principio, definieron que habrá internas abiertas en el PJ nacional en mayo –para contener a Palito Ortega–. Y habrá una reunión del PJ el próximo 18 en Mar del Plata.

Cavallo no, Cavallo sí

"No se habló de Cavallo." "Más que para comentar la repercusión periodística de sus declaraciones." "Bueno, en realidad se habló de Cavallo, del mismo modo que es el tema obligado en todos los cafés." "Sí. Se habló de Cavallo y de cómo podrían influir sus acusaciones en las elecciones." Esa fue la metamorfosis que sufrió la explicación sobre la reunión de antenoche a lo largo del día de ayer. Por la tarde, todos admitían que Cavallo fue un invitado inevitable de la cena junto con la flexibilidad laboral y la interna abierta del PJ (ver aparte).

Aunque salió publicada ayer, los comensales ya tenían en sus manos la encuesta de Gallup que ubica a la corrupción como la mayor preocupación de los argentinos.

–En agosto, ese índice estaba treinta puntos más abajo. La diferencia es todo lo que hizo Cavallo en el medio –reflexionó el senador por Mendoza.

Bauzá insistió en que era perjudicial perseguir a Cavallo, y llegó a criticar la detención de Parino. "Hay que buscarle una salida política", repetía, una propuesta que no convence del todo a Eduardo Menem. Los más optimistas, como Duhalde, creen que Cavallo termina por ser candidato a diputado en la Capital Federal, y que el objetivo del Gobierno debe ser circunscribir sus ambiciones a ese distrito (ver aparte).

Amigos de todos

El cuello de botella de la flexibilidad laboral no es más fácil de traspasar.

–Es tan imprescindible sacar las leyes que faltan como evitar el conflicto con los sindicatos y los gestos antipáticos –se plantó Duhalde cuando promediaba la reunión.

Traducido, significa que el Gobierno tiene una *enorme presión* encima de parte de empresarios e inversores extranjeros para sacar cuanto antes toda la flexibilización laboral (la insistencia con la que apareció el tema en la última visita del presidente Carlos Menem a Estados Unidos fue prueba elocuente de ello). Pero a su vez consideran que el Gobierno debe evitar las disputas con la CGT en un año electoral y con una desocupación que es record histórico. Además, una ley del Congreso dejaría más tranquilos a los inversores que un decreto presidencial sujeto a los devenires de los tribunales.

Sin la presencia de Carlos Menem, Alberto Kohan, Carlos Corach y ningún otro miembro del equipo político del Gobierno, los comensales no pudieron avanzar en determinar qué aspectos de las leyes pendientes están sujetos a negociación. Ayer, tanto Bauzá como el Hermano Eduardo estaban a la espera de la llegada del jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, quien había mantenido contactos en la Capital Federal con sectores del sindicalismo. "Lo que queda claro es que la oposición no está fuerte", se confortaba ayer uno de los participantes del asado. Los dos problemas que consideran más importantes son con hombres que fueron o están cerca del Gobierno, y que –suponen– es muy difícil que se expresen electoralmente en la UCR y el Frepaso.

Anoche, ya sin la presencia de Eduardo Duhalde, los senadores y el presidente del Senado reincidieron en una minicumbre. En la suite 218 del coqueto hotel Reviens, las principales espadas del *menemismo* repasaron ante Jorge Rodríguez –recién llegado de Buenos Aires–, Eduardo Amadeo y Julio César Aráoz la estrategia a seguir.Hubo incluso quienes arriesgaron con un cambio de nombres en el gabinete. Pero la inminencia de la fiesta de cumpleaños del hermano Eduardo agotó la discusión. Todos salieron rumbo al golf para soplar las velitas.

Abiertas para Palito

(Por E.S., desde Pinamar) Eduardo Duhalde aceptó ayer que el Partido Justicialista realice internas abiertas en todas las provincias para elegir la lista de candidatos a diputados que el oficialismo presentará a fines de este año. La idea, impulsada por Eduardo Bauzá, se terminó de cerrar en la comida de anteanoche, pero se tomará formalmente en el encuentro que el Consejo Nacional partidario celebrará el 18 de enero en Mar del Plata.

La propuesta de lanzar la interna abierta en todas las provincias también tiene su vinculación con el huracán Cavallo. El Gobierno tratará que nadie se pueda ir del PJ con un portazo del modo en que lo hizo Gustavo Beliz hace tres años, o denunciando falta de espacios dentro del partido. "No tenemos indicios de que vaya a suceder pero no se puede descartar", fue la ambigua explicación de unos de los participantes en el asado.

El referente obvio de ese mensaje fue Ramón Ortega que aspira a disputar la candidatura a presidente a Duhalde y cuestiona su manejo de la estructura partidaria.

–Ese cuento del aparato partidario era el mismo que usábamos nosotros contra Cafiero, y le ganamos igual –recordó el anfitrión.

–Sí, pero a (Arturo) Lafalla y Néstor Kirchner también les tiene que quedar en claro que el que se va es porque quiere –acotó Bauzá.

Entre otras cosas, la intención de los Eduardos y Ruckauf es que la eventual candidatura de Cavallo quede circunscripta a la Capital Federal, abortando cualquier posibilidad de tejer acuerdos con desmembramientos del oficialismo.

Todos a Marpla el 18

(Por E.S.) Pinamar es sede obligada del menemismo vernáculo que no cruza hasta Punta del Este. Pero los hombres del Presidente prefieren Mar del Plata cuando se trata de realizar eventos partidarios con alguna repercusión pública por eso la eligieron ayer para una nueva cumbre el 18 de enero, de la que participará el Consejo Nacional partidario que preside Eduardo Duhalde, la conducción de los diputados y senadores, y algunos ministros del gabinete nacional.

"El objetivo es que los ministros hagan un informe al partido de cómo marchará el Gobierno hasta el día de las elecciones", fue la repetida explicación que dieron ayer los impulsores del encuentro: los Eduardos –Duhalde, Menem y Bauzá– y Carlos Ruckauf. En verdad, el PJ ya organizó varios eventos de este tipo, que en general se diluyen en un tedioso informe de los ministros acompañado de un obediente silencio de los dirigentes partidarios.

Para fijar la agenda de esta reunión, ayer se realizó una nueva cumbre. En ausencia del gobernador bonaerense, el anfitrión fue Eduardo Menem, que recibió invitados en su lujosa suite 218 del hotel Reviens. Hasta allí llegaron Ruckauf, Bauzá, el jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, el secretario de Desarrollo Social, Eduardo Amadeo, y el secretario de Lucha contra la Droga, Julio César Aráoz.

Duhalde recomienda comprar

(Por E.S.) "La verdad es que con esa plata se podría ir comprando una casita." Eduardo Duhalde hizo el comentario cuando vio en **Página/12** los mil dólares que el senador Eduardo Menem gasta diariamente en esta ciudad. "Mirá lo que gasta tu amigo", le dijeron a Eduardo Bauzá, mientras tomaba sol en La Frontera. El senador mendocino se puso los anteojos, vio el título y se agarró la cabeza mientras leía el resto de la nota. Cerca de ahí, en CR, Eduardo Menem tomaba sol cuando el fotógrafo de este diario le pidió permiso para hacer unas tomas. De buen humor el riojano hizo todo tipo de mohínes para la cámara, hasta que tuvo la mala idea de preguntar: "¿De qué diario es?". "De **Página/12**", escuchó, mientras sentía que todo el sol de la playa se concentraba en su rostro. Fue la última foto del senador, y hubo que esperar hasta la noche, cuando festejó su cumpleaños número 59 con una cena en el club de golf, para volver a verlo sonreír.

Fichas para hacer dulce

–¿Y el partido está en condiciones de volver a moverse? –preguntó Eduardo Menem en un momento de la cena de anteanoche.

Ni él ni Eduardo Bauzá esperaban una respuesta tan optimista del anfitrión, Eduardo Duhalde. "Mirá, en los últimos cinco años tuvimos cerca de medio millón de nuevos afiliados en la provincia de Buenos Aires, a un promedio de cien mil fichas de afiliación por año. Y es muy difícil que alguien se desafilie del PJ. Yo creo que estamos bien", fue la contundente respuesta de gobernador bonaerense, que controla el aparato partidario más poderoso del país, y hasta ahora deberá disputar la candidatura a presidente con Ramón Ortega, cuya imagen crece en forma constante por fuera del PJ.

DENUNCIA CONTRA CAVALLO

Una más, y ya van

Humberto Roggero, diputado del PJ y enfrentado al ex ministro, lo acusó de beneficiar con 28 millones de pesos a una empresa, cuyo dueño es socio de su hermano Jorge.

(Por Cledis Candelaresi) **El diputado justicialista Humberto Roggero resignó ayer una jornada de sus vacaciones en Mar del Plata para hacer pública su reciente denuncia ante el juez federal Rodolfo Canicoba Corral, presentación en la que reclama que se investigue el pago supuestamente indebido de 28 millones de pesos que Domingo Cavallo habría ordenado a favor de los ex propietarios del ingenio azucarero Bella Vista. El condimento de esta acusación es que entre los beneficiarios del presunto favor del fisco está Fiad Elías, socio de Jorge Cavallo, hermano de Domingo, en la consultora Latin Trade, la misma que había advertido al ex administrador de Aduanas, Gustavo Parino, sobre los deficientes controles aduaneros. "Se equivoca o miente", contraatacó Guillermo Francos, abogado del mediterráneo, en respuesta a la denuncia de Roggero. Iniciando esta polémica, el legislador del PJ intenta asestar un golpe sobre su tradicional rival político, con quien confrontó públicamente por la modificación de impuestos internos y por el contenido de la Ley de Patentes.**

Desde mediados de 1960, el ingenio Bella Vista acumuló pasivos con el Estado. El fisco, finalmente, se apropió del paquete accionario que estaba en manos del mencionado Elías y su socio Roberto Gettas. Estos, poco después, iniciaron una demanda judicial contra el Estado, reclamando una atrasada rendición de cuentas por la administración de su empresa, además del dinero que cobraba por alquilarla.

En 1990, los demandantes se avinieron a "negociar" con el fisco, lo que, en el marco de una ley por entonces vigente, les otorgaba la posibilidad de cobrar el monto reclamado en bonos, o en efectivo. Pero con una quita del 20 por ciento. Antes de que se concretara el pago, una nueva ley (la 23.982) dispuso que las acreencias contra el erario debían liquidarse con bonos y aplicando aquel descuento.

Sin embargo, destaca Roggero, la resolución 1017 de 1992, firmada por Cavallo, y avalada por dictámenes de Economía, dispuso el pago sin aplicar la quita. A raíz de esta decisión, se habría ordenado pagarles a Elías y a su ex socio, José Gettas, 142 millones de pesos, resultantes de actualizar los 79 millones que los demandantes habían aceptado cobrar durante la "negociación" de 1990.

En los considerandos de su resolución, Cavallo habría argumentado que no se aplicaría la correspondiente quita porque los demandantes habían resignado un 72 por ciento de sus aspiraciones originales. Este aspecto de esa negociación es el que Roggero no termina de precisar: sus asesores legales admiten que Elías y Gettas habían rebajado drásticamente sus pretensiones, pero no determinan el monto original de esta demanda. Por otro lado, no definieron el cargo que le formulan a Cavallo, cuyo abogado aseguró ayer que, cuando el mediterráneo asumió en Economía, la Procuraduría del Tesoro ya había establecido el monto a pagar. "Se hicieron todos los controles que podían hacerse", sentenció Francos.

Roggero afirmó: "Hay que terminar con denuncias políticas públicas que después no se demuestran... Los funcionarios deben dar el ejemplo", en referencia obvia a Cavallo. Más de una razón justifica esta inquina. Cavallo frustró un aumento al impuesto que pagan las colas y la cerveza que impulsaba el diputado.

Alejandro Amdan


COLEGIO DE ESCRIBANOS
PROTOCOLO NOTARIAL
783
Setecientos ochenta y tres
DANIEL E. PINTO
N° 330.- CONSTITUCION DE SOCIEDAD: "LATIN TRADE SATELLITE S.A."------- ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS TREINTA.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores: Don Antonio DI PARDO, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento N° 4.403.830, nacido el 17 de marzo de 1929, comerciante, domiciliado en Nazca 1517, Capital Federal; Don Elías FIAD, argentino, divorciado, con Libreta de Enrolamiento N° 7.031.143, nacido el 3 de marzo de 1930, comerciante, domiciliado en Corrientes 583, San Miguel de Tucumán, Provincia del mismo nombre, de tránsito en ésta; Don Héctor Domingo GORGONE, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento N° 4.662.186, nacido el 20 de mayo de 1929, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 1776, piso 5°, "B", Capital Federal; Don Víctor Isaac HAZAN, argentino, casado, con Documento Nacional de Identidad N° 10.550.413, nacido el 8 de enero de 1953, comerciante, domiciliado en Avenida Córdoba 1367, Capital Federal; Don Rodolfo BUSTOS, argentino, casado, con Documento Nacional de Identidad N° 11.663.110, nacido el 14 de mayo de 1955, comerciante, domiciliado en San Martín 982, piso 2°, "G", Capital Federal; y Don Jorge Alberto CAVALLO, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento N° 7.799.218, nacido el 19 de septiembre de 1949, Contador Público Nacional, domiciliado en Gelly y Obes 2220, piso 8°, Capital Federal; todos los comparecientes son hábiles, de mi conocimiento personal, doy fe y EXPRESAN: Que han resuelto constituir una sociedad anónima, la que se regirá por el siguiente estatuto: ARTICULO PRIMERO: La socieda[d] ... denomina "LATIN TRADE ...

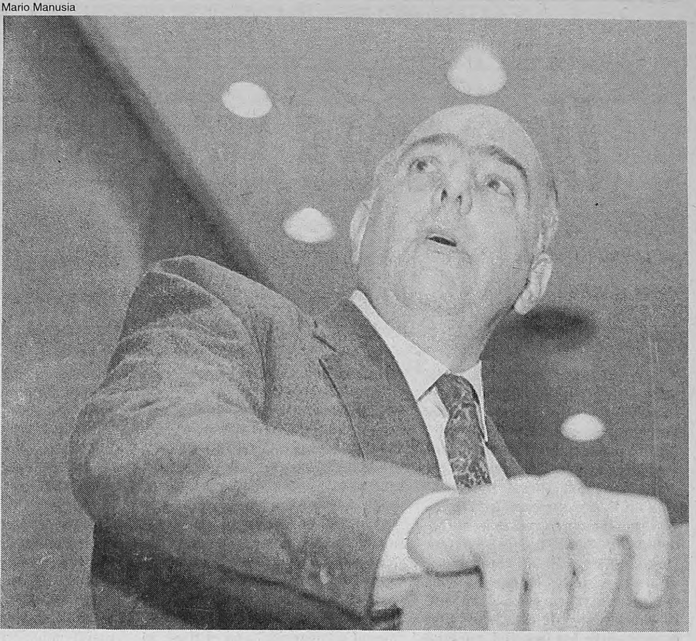
Adelantó sus vacaciones para embestir contra Cavallo. Roggero presentó la denuncia en el juzgado de Canicoba Corral.

Facsímil del estatuto de Latin Trade: su presidente, Fiad Elías, socio de Jorge Cavallo, era el dueño del ingenio Bella Vista.

La DGI le quitó el sueño de "Dinastía"

A los tres meses de iniciada su gestión, Carlos Silvani se anotó su primer golpe efectivo. Un prestamista quedó preso por evasión impositiva.

Mario Manusia



Carlos Silvani, de la DGI, atrapó a un evasor de Bienes Personales.
El supuesto infractor es un financista de San Miguel.

(Por Raúl Dellatorre) **Un prestamista de San Miguel, dueño de unas doscientas propiedades, fue detenido ayer por una denuncia de evasión fiscal por casi 4 millones de pesos. El millonario financista, que hasta hace pocos meses ocupaba una cinematográfica mansión a la que había bautizado "Dinastía", fue apresado en su nuevo domicilio del country San Miguel Ghiso, en la madrugada de ayer y en medio de un espectacular procedimiento policial. La actividad habitual del supuesto evasor era el otorgamiento de préstamos a particulares con garantía hipotecaria, descuento de cheques y cesión de propiedades en comodato. Para hacer más rentable la explotación, el hasta ayer afortunado rentista habría optado por no registrar sus propiedades en sus declaraciones de Bienes Personales, ni el fruto de éstas en Ganancias. Un** ***minucioso seguimiento*** **le permitió a la DGI detectar el fraude fiscal y sustentar la denuncia presentada ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Martín. Carlos Silvani, director general de la DGI e interventor de Aduanas, se anotó un poroto antes que las expectativas puestas por el presidente Carlos Menem en su gestión terminaran por agotarse.**

Juan Oscar Cagnones, argentino de 57 años, sin vinculación con el coronel Cañones (tío y padrino de Isidoro, de las historietas de Dante Quinterno), disfrutaba de su fortuna y de su habilidad para los negocios financieros sin saber que la DGI había montado, desde hacía seis meses, un cerco informático en torno a su figura y sus propiedades. El hombre, de estado civil soltero, ya no será tan codiciado como hasta la madrugada de ayer. El cruzamiento de los datos de las últimas declaraciones juradas de Bienes Personales con los registros de inmuebles, aeronaves, yates y automotores encendió la luz de alarma en las computadoras de Impositiva. Paso a paso, con la colaboración del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, a cargo de Martín Suárez Araujo, fue armándose la trama de las operaciones y el patrimonio acumulado por el próspero prestamista.

Según fuentes de la DGI, en los últimos años Cagnones había logrado acumular una fabulosa fortuna no sólo con los intereses cobrados a los tomadores de préstamos, sino además quedándose con varias de las propiedades hipotecadas a su favor, por vía de su ejecución ante la falta de pago de las cuotas. Al momento de su detención se secuestraron más de cien carpetas con mutuos hipotecarios, escrituras, formularios de recibos de sueldos y cancelación de hipotecas, contratos de comodato y listados de cheques, lo cual describe con bastante aproximación su dudosamente noble actividad.

Una de las dificultades que enfrentaron el juzgado y los sabuesos de Impositiva, en el transcurso de la pesquisa, es que cuando creyeron tener a la presa en sus manos, ésta imprevistamente cambió de domicilio. La mansión Dinastía, en la que los investigadores pensaban ejecutar la captura, ya no era la morada del buscado Cagnones, y debió pasar un tiempo hasta dar con su nueva vivienda, una casaquinta con Mercedes Benz en el porche, ubicada en el country San Miguel Ghiso, en la localidad de Bella Vista.

La feria judicial no fue un obstáculo para el operativo captura. Con participación de la Brigada de Investigaciones de San Miguel y apoyo de la comisaría de Bella Vista, personal del juzgado, de la Sección Penal de la Región VI de la DGI y de la Dirección Penal Tributaria del mismo organismo irrumpió en la vivienda del prestamista ayer a las seis de la madrugada, "sorprendiéndolo mientras descansaba", según las crónicas policiales.

Al afortunado Cagnones se le acabó la fortuna. Correrá con el dudoso privilegio de ser el primer denunciado bajo la nueva Ley Penal Tributaria, que a diferencia de la anterior no permite la extinción de la causa mediante la simple satisfacción de la pretensión fiscal. El juez Suárez Araujo –un "duro", en la jerga tribunalicia–, por otra parte, le fijaría una caución suficientemente abultada como para mantenerlo entre rejas, aseguró ayer una fuente vinculada con la investigación.

Silvani en campaña

Por R. D.) Desde temprano, ayer el Ministerio de Economía y la DGI exhibieron al prestamista detenido en San Miguel por evasión fiscal casi como un trofeo de guerra. No sólo porque se trata del primer denunciado que será sometido a la nueva Ley Penal Tributaria, sino porque además las autoridades de Impositiva estaban necesitadas de mostrar algún éxito en su gestión que no estuviera relacionado con las clausuras masivas a pequeños comerciantes. Tan necesitadas como Racing de un campeonato.

El cerco sobre el audaz prestamista –dueño de doscientas propiedades no declaradas en el Impuesto sobre Bienes Personales– fue exhibido como "una tarea de inteligencia, un producto del accionar del peine informático y de los convenios firmados con distintas entidades que llevan registros de bienes muebles e inmuebles". Un ejemplo de seguimiento direccionado hacia un gran evasor, rico, aunque no famoso. El contraejemplo de los resistidos operativos de inspectores en pueblos del interior o de la pretensión de sancionar a los compradores sin boleta por supuesta "connivencia" con el vendedor.

Carlos Silvani se hizo cargo de la DGI –poco después, también de la Aduana– con el apoyo del FMI. Tamaña garantía de eficiencia –según los valores corrientes– aún no fue corroborada por hechos. Por eso es que el episodio de ayer pretendió instalarse como imagen de la nueva gestión.

Panorama / ECONOMICO

LA JUSTICIA TARDA, PERO NO LLEGA

(Por Julio Nudler) Hasta hace ocho días, los 70.000 juicios jubilatorios anclados en la Suprema Corte representaban el 94 por ciento de todos los asuntos en trámite en ese tribunal, proporción sorprendente por los múltiples litigios irresueltos que existen en la sociedad argentina. Todos los demás agravios sólo significaban un 6 por ciento. Otro hecho casi increíble es que esas causas habían estado esperando entre dos y cuatro años en la Corte. Teniendo en cuenta que los demandantes se van muriendo a razón de un 5 por ciento por año, mientras los juicios aguardaban en la humedad de los estantes, entre diez y veinte por ciento de los correspondientes jubilados perdieron la posibilidad de obtener la reparación en vida.

Aunque tarde para muchos, la sentencia llegó, demostrando la utilidad práctica de una Corte sensible a las apetencias del Gobierno. Y si bien el fallo abarcó 152 páginas, no hubo sitio en él para fundamentar el ajuste del 13,78 por ciento, salvo la mención de que el criterio adoptado "es lo más adecuado". De hecho, lo que hizo la Corte fue elegir antojadizamente un índice, cuya virtud consiste en arrojar un valor de ajuste muy bajo, que no llega a cubrir la cuarta parte del aumento del costo de vida en los cuatro años considerados (de 1991 a 1995) ni del índice general de remuneraciones (que en ese período creció 58,19 por ciento).

De esta manera, la Justicia determina dos consecuencias. Una es reducir a su mínima expresión –licuar, como se decía en otros tiempos– la deuda que el sistema previsional había estado acumulando con los jubilados. Otra es desalentar al resto de las víctimas, aunque estén en condiciones de reclamar para sí la misma reparación, porque no les será fácil conseguir un abogado dispuesto a pleitear durante años, sin cobrar honorarios a cuenta, con la esperanza de obtener para su cliente 1.000 pesos de retroactividad (nadie podría aspirar a más de dos años, porque los anteriores están prescriptos) y un aumento de 50 pesos mensuales en su haber futuro. ¿Aceptaría un picapleitos ir a porcentaje de lo que se logre?

La ley de Solidaridad Previsional ya previó esta dificultad. En su artículo 21 dispone que "en todos los casos, las costas serán por su orden", lo cual significa que cada parte (el jubilado lo es) paga a su letrado. No importa quién gana y quién pierde el juicio. Fuera de los 125.000 pasivos que ya tienen sus causas en la Justicia, a nivel de la Corte o de tribunales inferiores, el restante millón de jubilados que podrían entablar una demanda y ganarla se sentirán disuadidos por el 13,78 por ciento.

Según el especialista Jorge Pablo Urriza, asesor de Diputados, la única defensa posible para el jubilado es política: una ley que extienda el reajuste a todos los que estén en condiciones de recibirlo. Pero esa eventual ley supondrá un nuevo triunfo para el Gobierno y su Corte amiga, porque tácitamente convalidará el veredicto del Tribunal Supremo, aunque quienes la voten no lo compartan. La realidad es que por encima de la Corte no hay nada. Ni siquiera apelar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya que ésta no se expide sobre cuestiones económicas. Sólo fue posible mientras la Corte no falló, porque su silencio implicaba una denegación de Justicia. La sentencia del 27 de diciembre derrumbó ese argumento.

Los jueces máximos aceptaron como un dato la crisis financiera del sistema previsional sin entrar en honduras. Lo que no cuestionaron es la estructura de recursos del sistema. Esto implica admitir la reducción de los aportes patronales, que en promedio le restaron 38,8 por ciento de esas contribuciones. También supone aceptar la reorientación del aporte salarial hacia las AFJP, por parte de los trabajadores que eligieron la capitalización (tres de cada cinco). A esto se le añade la alta tasa de desempleo, que reduce la proporción de activos, y los llamados contratos flexibles, que desgravan el trabajo. Esta tremenda desfinanciación del sistema fue suplida con recursos tomados de otros impuestos (IVA, Ganancias y Riqueza). El resultado es un sistema previsional de reparto en rojo, cuyo déficit es la consecuencia de decisiones políticas, que pudieron ser ésas u otras, pero que la Corte toma como parámetros de la realidad para justificar la licuación de la deuda con los jubilados.

Tres de los miembros del Tribunal Supremo: Julio Nazareno, Eduardo Moliné O'Connor y Guillermo López, intentaron incluir en el fallo una declaración de constitucionalidad de la ley de Solidaridad Previsional, cuyo gran mérito consistió en someter la movilidad de los haberes pasivos a la partida que cada año asigne el Presupuesto Nacional, borrando así cualquier relación con la marcha de los precios o de los salarios. El intento fracasó porque ni Antonio Boggiano ni Adolfo Vázquez los respaldaron. Estos dos miembros habían secundado el voto de los tres anteriores, aunque con diferente fundamentación, en lo referido a la movilidad de las jubilaciones tras el dictado de la ley de Convertibilidad y Desindexación, que era la única cuestión sobre la cual debía expedirse el cuerpo.

Todo el fallo de éste gira en torno de una gran cuestión: determinar si con la convertibilidad caducó la vigencia del mecanismo de actualización que, al menos teóricamente, regía desde el dictado de la ley 18.037 en 1969. El artículo 53 de esa ley determinaba un método universal, ligando los haberes a un índice del nivel general de remuneraciones, que a partir de entonces construyó la Secretaría de Seguridad Social (y que fue por años la tarea del experto Amancio López). Aquella norma incluía una cláusula gatillo: cada vez que el índice superaba un 10 por ciento de suba, las jubilaciones debían crecer otro tanto. Si este mecanismo de actualización debía interpretarse como una indexación, su vigencia había concluido con el primer vagido del Plan Cavallo. Tal fue la posición de la mayoría de la Corte, que por tanto se sacó de la manga otra fórmula, muy desleída, para los años siguientes, con la que apenas reconoció uno de cada cuatro pesos adeudados.

Respecto de los agravios anteriores a la convertibilidad, la Corte no debió opinar porque la ANSeS no apeló las demandas. Estas plantearon reclamos por la mala aplicación administrativa de aquel artículo 53, que desde la dictadura militar comenzó a recortarse con extraños factores correctores. En 1985, tras el lanzamiento del Plan Austral, quedó de manifiesto que sólo se estaba pagando el 48 por ciento de lo que correspondía. El reconocimiento de aquellas deudas por parte de la administración Menem dio lugar a la emisión de dos series sucesivas de Bocon, por más de 13 mil millones. Ello logró reducir la montaña de juicios, pero no aplanarla del todo: decenas de miles siguieron peleándola y han venido a desembocar en este triste fallo, luego de incorporar el nuevo agravio inferido por Domingo Cavallo. Este aplicó un criterio muy personal: que subiera la recaudación previsional no era indexación, aunque reflejara las subas salariales. En cambio, las jubilaciones no podían subir porque eso sí era indexación. El mismo llegó a llorar por semejante arbitrariedad.

LA VARIACION DE PRECIOS FUE LA MAS BAJA DESDE 1944

Perón nunca tuvo inflación cero

Diciembre dio deflación, terminando el año con una variación del costo de vida de apenas 0,1 por ciento.

Fue, prácticamente, el año de la inflación cero. La variación del costo de vida durante 1996 fue de apenas el 0,054% (un aumento promedio de cinco centavos en una canasta de bienes de cien pesos). Sin antecedentes en los últimos 52 años, la búsqueda histórica debe remontarse hasta las deflaciones provocadas por la crisis del '29 para encontrar registros sensiblemente más bajos, y a 1944 para un índice apenas menor (ver cuadro). El desinfle de los precios en diciembre –menos 0,3%– permitió terminar el año con un índice por debajo de todos los pronósticos de los economistas. La depresión en el consumo durante gran parte del año y la mayor competencia en las cadenas de comercialización planchó algunos valores y hundió otros.

El costo de la construcción reflejó la deprimida etapa por la que atraviesa el sector. Los precios del rubro, a nivel general, cayeron el 0,2% en diciembre y el 2,6% a lo largo del año, con un más que notable descenso del 4,2% en el costo de la mano de obra durante 1996. A nivel mayorista, en cambio, se verificó un incremento del 2,1% en el año, aunque el índice desagregado muestra una realidad distinta. Mientras el petróleo crudo y el gas natural empujaron violentamente el promedio para arriba –aumentaron un 35%–, los productos importados compensaron en parte con una baja del 6,2%.

Catorce de los 22 rubros que componen el sector de productos manufacturados mostraron variaciones negativas. Se destacó el retroceso en Papel y Productos de papel (-10%), mientras que Productos refinados de petróleo y Tabaco observaron subas del 31,2 y 7,5%, respectivamente. Entre los rubros que componen el índice minorista, los que más retrocedieron en el año fueron los de Indumentaria (-3,6%) y Alimentos y Bebidas (-1,4%), estrechamente vinculados al consumo masivo. El mayor aumento correspondió a Transportes y Comunicaciones (9,2%), cuya demanda es más inelástica a los ingresos de los consumidores.

Sin embargo, los índices no estarían mostrando los efectos de la depresión del consumo en toda su magnitud. Según señaló a **Página/12** el ex titular del Instituto Nacional de Estadística y Censos Héctor Valle, "si la inflación se hubiera medido con la nueva canasta que ha estado elaborando el Indec, el índice habría resultado aún más bajo".

La nueva metodología de relevamiento de los precios minoristas reflejará, entre otros aspectos, dos tendencias que se acentuaron en los últimos diez años, desde su última actualización, refirió el economista. Los supermercados tienen hoy una mayor incidencia en las compras de la población, con un comportamiento que tiende a mantener o disminuir los precios de los productos de consumo masivo. Por otra parte, Valle observa un deterioro en la cantidad y calidad de los bienes consumidos, en razón del retroceso que han sufrido los ingresos y gastos de las familias.

Aunque los indicadores macroeconómicos evidencien una paulatina recuperación en los niveles de actividad, aquélla no se ve reflejada en los niveles de ingresos de la población (ver nota en esta misma página), ni en un descenso en el número de desocupados. Valle estimó que este año los precios al consumidor van a evolucionar con una tasa nula o negativa, dado que los factores que están impulsando el crecimiento –tanto las exportaciones como las inversiones– no son ocupadoras de mano de obra. "Sobre todo, porque el modelo cierra con deflación no sólo de precios, sino también de salarios", sentenció.



La mayor competencia en las cadenas de comercialización y la depresión del consumo plancharon los precios.

Precios en el freezer

	Diciembre	1996
Precios al consumidor	-0,3	0,1
Precios mayoristas	-0,1	2,1
Costo de la construcción	-0,2	-2,6

Fuente: INDEC

Quince en el ranking

El año 1996 se caracterizó por registrar la decimoquinta inflación más baja de este siglo y la menor cifra en 52 años. Los registros más bajos desde el año 1900, a nivel anual, fueron:

Año	%
1931	-13,9
1934	-11,3
1932	-10,3
1919	-6,1
1926	-2,9
1903	-2,8
1901	-2,7
1925	-2,7
1911	-1,8
1904	-1,2
1927	-1,0
1928	-1,0
1938	-0,7
1944	-0,3
1996	0,1
1909	0,8
1907	1,0
1913	1,0
1929	1,0
1930	1,0

Enrique Zuleta Puceiro y Graciela Römer evalúan qué piensa la gente sobre la inflación

"Es un volcán apagado"

"La inflación es un volcán apagado" disparó Enrique Zuleta Puceiro, titular de Sofres-Ibope, al ser consultado sobre el rédito electoral que podría cosechar el Gobierno con la marca record de baja inflación de 1996. Según este analista, desde las elecciones presidenciales de 1995 quedó en evidencia que el fantasma de la hiperinflación ha dejado de operar como motivación dominante. Ese año, en las diez ciudades más pobladas del país (con la sola excepción de Bahía Blanca) se fue al *ballotage*: Menem quedó por debajo del 45 por ciento y se ubicó a menos de 10 puntos del segundo más votado (Bordón). "Quiere decir que las clases medias, las ganadoras de la estabilización, cambiaron la agenda y ya no votan en función de la estabilidad, porque la hiperinflación ha dejado de ser percibida como la principal amenaza, sustituida por las cuestiones éticas, institucionales y sociales como la corrupción, la Justicia y el desempleo", destacó. Estimó que más de la mitad del país votará en las próximas elecciones en función de esta nueva agenda. Respecto de la población que "tiene necesidades básicas insatisfechas, su temor nunca fue la inflación, y su voto en favor del Gobierno no fue un voto por la estabilidad, sino a la tradición peronista de satisfacer demandas sociales", concluyó el especialista.

"El desempleo es más importante"

El 55 por ciento de los habitantes de la Capital Federal y del conurbano bonaerense, ante la opción de mantener la estabilidad con desocupación o disminuir el desempleo aun poniendo en riesgo aquélla, prefiere esta última posibilidad. El resultado, que surge del último relevamiento realizado en septiembre por el Estudio Graciela Römer y Asociados y en línea con las observaciones de otros expertos como Zuleta Puceiro, muestra que la preocupación por la inflación ya no figura entre las prioridades de una amplia franja de la población.

"No obstante el alto grado de aceptación que suma un eventual cambio de modelo, la población entrevistada (mayores de 18 años) no parece incluir en dicho cambio el abandono de la convertibilidad", agrega el informe de Römer. El rechazo, justificado por el temor a la inflación, recoge fuerte adhesión en el conurbano, entre los varones y los que votaron en 1995 por Carlos Menem (70 por ciento). Por otra parte, la especialista señaló que "en general el voto opositor tiende a priorizar las políticas que buscan contener el desempleo". Sin embargo, el estigma de la hiperdesocupación ha terminado por relegar en la preocupación de la mayoría de la gente el tema de la estabilidad, que se priorizaba a comienzos de la década.

EVOLUCION DEL SALARIO REAL

La estabilidad no es todo

En 1996 casi no hubo inflación pero, pese a esa buena noticia, el poder de compra de los asalariados industriales disminuyó en promedio 0,8 por ciento. Esto significa que, pese a la estabilidad, el sueldo de esos trabajadores no les sirvió para adquirir más bienes y servicios. Lo que al comienzo de la convertibilidad, la baja abrupta de la inflación, significaba un incremento del bienestar, ahora no tiene ningún efecto de mejora en la economía del hogar. *Esto queda reflejado en el cada vez menos valor que la gente le asigna a vivir con baja inflación, según coinciden los encuestadores de opinión (ver aparte)*

En diciembre de 1988, el poder adquisitivo de los operarios industriales no calificados era 30 por ciento superior al de noviembre pasado. En ese período de 7 años y 11 meses, los golpes más duros a los salarios fueron las dos hiperinflaciones (la de Alfonsín y la de Menem) y la rebaja generalizada que hubo en los dos últimos años en el contexto de la hiperdesocupación. Durante la primera etapa de la convertibilidad, los salarios reales recuperaron terreno, que lentamente han empezado a cederlo. Por ejemplo, de acuerdo con un reciente informe de la UADE, la evolución de precios en 1996 determinó una mayor caída del salario real en términos de los siguientes rubros: Transporte y Comunicaciones (9,0%), Esparcimiento (1,8%) y Educación (1,4%).

En el caso de los servicios, crecieron los públicos, al tiempo que declinaron los privados. Mientras que los primeros se incrementaron un 7,5 por ciento, los otros bajaron un 0,2 por ciento. Este cambio en los precios relativos a favor de los servicios públicos, si bien tuvo escasa incidencia en la encuesta de precios del Indec (ese rubro tiene una ponderación del 8 por ciento en el consumo familiar), afectó con más intensidad en el poder adquisitivo de la población de ingresos más bajos.

Según la UADE, en términos del poder de compra de los salarios industriales, los servicios tarifados determinaron un mayor deterioro salarial durante el año pasado en relación con el consumo de electricidad (3,6%), de teléfono (3,3%) y de gas natural (1,2%). En el transporte público, se profundizó esa caída: bajó un 15 por ciento respecto de los ómnibus de corta distancia y un 10, en trenes y subterráneos. Desde el inicio de la convertibilidad, el poder adquisitivo del salario industrial se redujo un 23,6 por ciento respecto del consumo de gas y en un 20,3 por ciento, en transporte de corta distancia.

ALFONSIN

El ex presidente Raúl Alfonsín volvió a concentrar ayer la atención de todos sus correligionarios y de la prensa, aunque esta vez de manera involuntaria. A raíz de un fuerte dolor en el pecho, fue internado durante la madrugada en el Hospital Italiano donde le realizaron una coronariografía que determinó que se trató de lo que familiarmente se conoce como "un susto". En un lenguaje más técnico, el parte médico que difundió la dirección del hospital explicó que se resolvió la internación del dirigente radical, porque "presentó un dolor compatible con espasmo coronario". En el estudio "se encontraron leves irregularidades en la pared arterial sin componente obstructivo". El alta está prevista para hoy y, salvo la recomendación de adelgazar un poco, los médicos Jorge Sívori y Juan Krauss le prescribieron "que retome su actividad habitual, que en su caso sabemos que es muy intensa". Alfonsín no para de trajinar por todo el país, pero tiene algunos achaques propios de sus 70 años. Desde que hace algún tiempo le detectaron bajas pulsaciones cardíacas, se medica a diario para equilibrar el ritmo.

Cuando Coppola fue "Zapallo"

Es necesario aclararlo: Zapallo no estuvo en la fiesta del departamento de Guillermo Coppola, que investiga el juez Carlos Liporaci. Zapallo, en realidad, no existe. Es la opción identificada con la letra "P" del diccionario de Word Perfect, que "ayuda" a la corrección de las notas que día tras día publica **Página/12.** Un extraño virus –que algunos denominan "dedo en tecla equivocada"– parece haber metido la cola en la página ocho de la edición de ayer. Y por eso, a partir del tercer párrafo del artículo que informó sobre la declaración judicial del representante de Diego Maradona, el apellido Coppola se reemplazó una y otra vez por "Zapallo". Frases como "el abogado de Zapallo"; "Zapallo se levantó temprano" o "Zapallo apareció disfrazado con peluca y anteojos de luces titilantes", no deben tomarse, entonces, al pie de la letra, sino como una muestra de los disparates que pueden ocurrir en un diario. Que sea con humor.

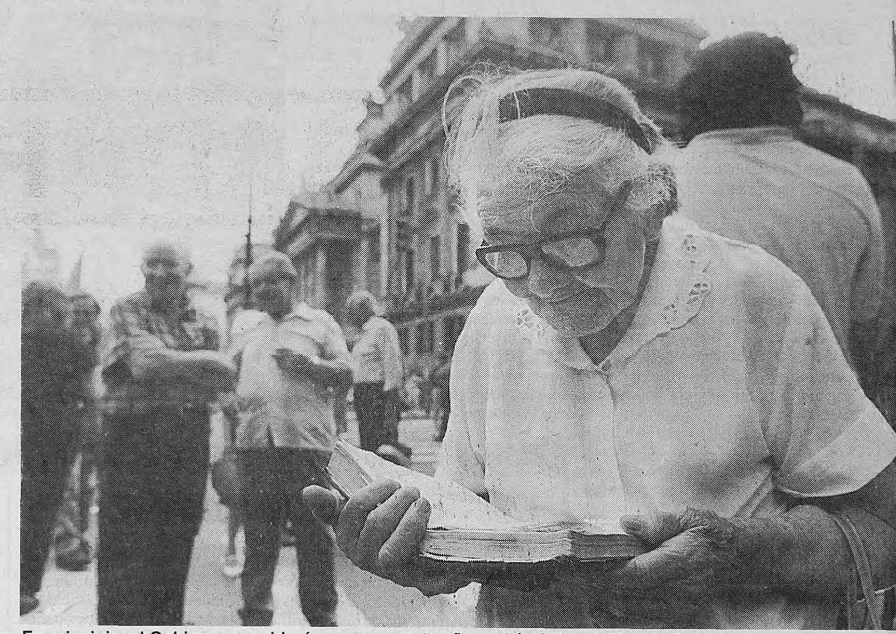
EL GOBIERNO PAGARA LA DEUDA EN EL '97

Los jubilados también votan

Roque Fernández anunció ayer que este año pagará el ajuste de 13,78 por ciento a los 70 mil jubilados que fueron beneficiados por el fallo de la Corte Suprema de Justicia. Los mayores de 76 recibirán efectivo y el resto, Bocones.

El año electoral tendrá efecto sobre los magros haberes de los jubilados: el ministro de Economía, Roque Fernández, anunció ayer que este año se pagará el ajuste del 13,78 por ciento a los 70 mil jubilados que fueron beneficiados por el fallo de la Corte Suprema de Justicia. "En el Presupuesto disponemos de una partida de 20 millones para pagarle en efectivo a los mayores de 76 años, y al resto se les abonará en Bocones", explicó el secretario de Seguridad Social, Carlos Torres. A lo largo del '97 también recibirán mejoras otros 50 mil jubilados con causas abiertas en distintas instancias judiciales. Si bien los funcionarios se preocuparon en aclarar que la recomposición no se extenderá a toda la clase pasiva, en el Congreso empezó a circular el proyecto del diputado justicialista Oraldo Britos para aplicar el aumento a un millón y medio de jubilados.

Durante una conferencia de prensa en el Palacio de Hacienda, Torres explicó que se utilizarán Bocones 1 y 2 para cubrir las deudas hasta agosto de 1992 y una nueva serie Bocon 3 para las deudas posteriores a esa fecha. El Poder Ejecutivo pedirá autorización al Parlamento para emitir esta serie de títulos públicos. Temeroso por las consecuencias en el Plan de Convertibilidad, en un primer momento el Gobierno había insinuado que el ajuste recién se empezaría a pagar en el '98; sin embargo, las necesidades electorales obligaron a encontrar alternativas para calmar las protestas de uno de los sectores más postergados.



En principio, el Gobierno consideró que pagar este año podría dañar el Plan de Convertibilidad.
Pero luego decidió que, si hay que pagar, nada mejor que hacerlo en un año electoral.

Torres dijo que "todavía no se sabe a cuánto va a ascender el monto adeudado ya que la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) debe definir la metodología de cálculo". El funcionario dijo que "si bien el fallo de la Corte Suprema obligará a cambios en las partidas presupuestarias" tiene otros beneficios claves para la política de seguridad social del menemismo. Entre esos puntos "destacables", Torres mencionó que "se respetan los poderes, ya que reconoce que el Judicial no puede mandar a pagar gastos que no se tienen y, además, determina que la movilidad de haberes –el ajuste de las jubilaciones acorde a los aumentos de los trabajadores activos– debe tener presente el estado financiero del sistema previsional, por lo cual con este fallo se termina con el 82 por ciento móvil".

Flanqueado por Roque Fernández, quien enfatizó que la Corte "dejó de lado la proporcionalidad entre la jubilación y el salario en actividad", el secretario de Seguridad Social remarcó que el fallo de la Corte "se trata de una sentencia individual que sólo es aplicable a las 70 mil causas con sentencia firme" por ello el Gobierno considera que la resolución "no tiene impacto en el resto de los beneficiarios del sistema". Torres descartó que se vaya a producir una "ola" de juicios para actualizar los haberes del sector pasivo porque la situación es bastante heterogénea. "Sólo se puede hacer juicio por movilidad por el período no prescripto, es decir los últimos dos años, y esto se rige por la variación del Aporte Medio Previsional Obligatorio (AMPO), que ha tenido un efecto neutro, lo cual quita incentivos para nuevos litigios previsionales", pronosticó Torres.

A contramano de las interpretaciones del Gobierno, Britos explicó que "la Constitución es clara, el aumento tiene que ser para todos los jubilados, lo cual demandaría unos 1.500 millones de pesos que podrían ser obtenidos de las cajas de la Fuerzas Armadas, donde pasan a retiro a los 42 años".

DEBATE POR LAS AMONESTACIONES

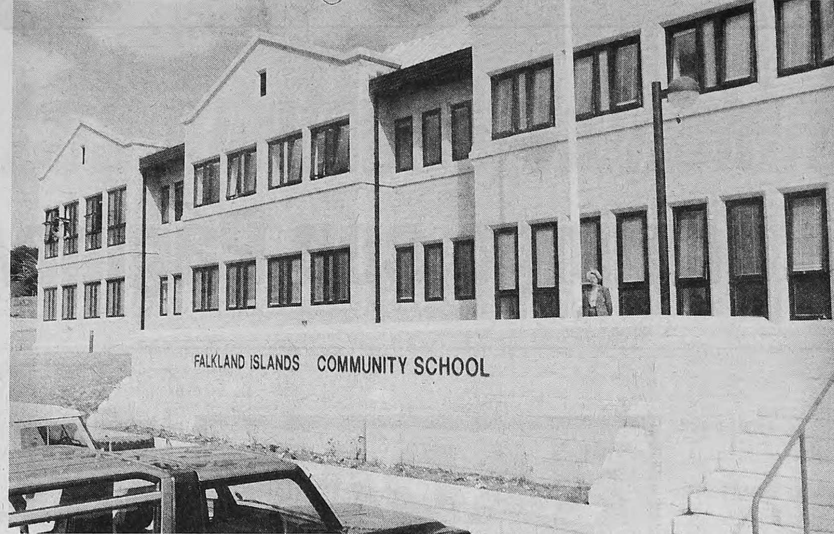
Amarilla para Sanguinetti

La posibilidad de vetar la ordenanza que suprime las amonestaciones en las escuelas secundarias porteñas, que insinuó anteayer el secretario de Educación del distrito, Horacio Sanguinetti, generó apoyos y rechazos. El titular del bloque de concejales del Frente Grande, Eduardo Jozami, consideró que sería "un error" vetar esa norma porque "cada vez que se produce un avance democratizador se elevan las críticas de los nostálgicos del autoritarismo". La autora del proyecto, la concejala justicialista Juliana Marino, criticó "el cambio de opinión de Sanguinetti, quien en un principio apoyó la idea" y destacó que "el obsoleto régimen de las amonestaciones demuestra su ineficacia todos los días ya que los problemas de indisciplina son cada vez mayores". La Coordinadora de Asociaciones de la Educación Privada (Coordiep), en cambio, pidió el veto parcial de la ordenanza porque avanza sobre sus organizaciones.

La secretaria general de la Federación de Trabajadores de la Educación (CTERA), Marta Maffei, opinó a título personal que "las amonestaciones no son el camino, pero creemos en la necesidad de que las normas sean claras y que haya sanciones". El vicepresidente de la Asociación de Entidades Educativas Privadas (Adeepra), Perpetuo Lentijo, comentó que "me parece que los concejales se fueron de mambo, porque en el artículo 4 avanzan sobre aspectos que exceden el objetivo de la norma ya que los consejos de convivencia van a disponer sobre derechos y obligaciones de alumnos, docentes y no docentes". La Coordiep se pronunció en el mismo sentido en una carta dirigida a la dirección de Educación Privada del gobierno porteño.

La Confederación de Maestros y Profesores (CAMYP), uno de los siete gremios de la Ciudad de Buenos Aires, le comunicó ayer a Sanguinetti que la ordenanza "es impracticable y merece más tiempo de estudio y análisis". El responsable de la Educación porteña es partidario de seguir discutiendo el cambio del régimen disciplinario porque considera necesario que se apliquen sanciones acumulativas, descree de la posibilidad de que durante este año se puedan revisar los reglamentos elaborados por cada uno de los 518 colegios públicos y privados y reivindica que la decisión final sobre la aplicación de sanciones recaiga sobre el director del establecimiento. "Soy partidario del sistema del ex Colegio Nacional de San Isidro –ahora dependiente de la Universidad de Buenos Aires– que tiene un consejo de convivencia pero con funciones asesoras", explicó Sanguinetti.

Durante el fin de semana, las autoridades educativas analizarán la conveniencia de vetar o introducir modificaciones a la ordenanza votada por unanimidad. El lunes será el jefe de gobierno, Fernando de la Rúa, quien tendrá la última palabra. Los concejales radicales optaron por el silencio luego de haber avalado la ordenanza. Desde el Frepaso, Jozami explicó que "el reemplazo de mecanismos disciplinarios represivos y anacrónicos por un régimen de convivencia que estimula la responsabilidad de los estudiantes constituye un importante avance en la democratización de las relaciones sociales".



La Escuela Comunitaria de los kelpers, en Malvinas. Hay informes británicos que avalan la posición argentina.

Las islas son argentinas, aseguraban los británicos

Informes diplomáticos del Reino Unido, divulgados ayer en Londres, cuestionan los argumentos de Gran Bretaña para reivindicar su soberanía sobre las islas Malvinas. Los documentos, hasta hace un mes secretos, datan de 1946 y fueron difundidos por el periódico londinense *Daily Mail* el mismo día en que se cumplieron 164 años de la ocupación británica del archipiélago. Con motivo de ese aniversario, el Gobierno reafirmó los derechos soberanos argentinos sobre Malvinas y calificó como "ilegal e ilegítima" aquella invasión de 1833. El vicecanciller Andrés Cisneros criticó además al ministro de Defensa británico, Michael Portillo, por haber considerado a la Argentina como una "amenaza" y defendió la política de seducción a los isleños, cuestionada por la oposición.

Los informes publicados por el *Daily Mail* fueron elaborados hace 50 años por especialistas del Foreign Office británico, aunque recién el 1° de diciembre pasado dejaron de tener carácter reservado. Los expertos explican en esos documentos que los argumentos jurídicos para reivindicar la soberanía sobre Malvinas son "insatisfactorios" e "indefendibles". Sostienen, incluso, que "la ocupación británica de 1833 fue entonces un acto de agresión injustificable".

La posición de esos especialistas coincide con la que ayer, 50 años más tarde, ratificó la Argentina. "Al cumplirse 164 años de la ocupación ilegal e ilegítima el gobierno y pueblo argentinos reafirman, una vez más, los derechos de soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos que las circundan", señaló un comunicado de la Cancillería. Reiteró, además, la "disposición al diálogo y a la negociación con el objeto de alcanzar una solución pacífica, justa y duradera a la disputa sobre esos territorios" y la "intención de continuar avanzando en el diálogo con el Reino Unido, con el objeto de afianzar una relación de mutua confianza".

Menos formal fue Cisneros, quien cargó contra Portillo. El ministro británico reiteró días atrás el compromiso de Gran Bretaña por entender que la Argentina era todavía una "amenaza" para su país. "Después de 14 años (de la guerra), después del cambio fenomenal que ha introducido la Argentina en su política exterior e interna, después de que en su reforma constitucional declaró que no va a utilizar la fuerza en Malvinas y garantizó el respeto a la forma de vida de los isleños, posiciones como esas son totalmente anacrónicas", replicó el vicecanciller. Agregó que "indican una ausencia real de políticas por parte de algunos sectores británicos como también de algunos sectores argentinos".

Cisneros adhirió también a las esperanzas del presidente Carlos Menem de ver flamear en las Malvinas antes del 2000 la bandera argentina "junto con la de otros países". "En varias oportunidades del '95 y del '96 –aseguró– Menem estuvo hablando del tema. No fue una cuestión meramente ocasional, es un reclamo argentino que proviene del fondo de la historia."

El vicecanciller no sólo tuvo que salir a respaldar la propuesta que Menem reiteró días atrás, sino que también se vio obligado a defender la política de seducción a los isleños implementada por el Gobierno. Cisneros negó "en absoluto" que haya fracasado como sostiene la oposición, a la que acusó de querer instalar "el falso debate de decir que esta política tuvo éxito o fracasó o si eso lo tuvo la anterior política".

"La llamada política tradicional –se explayó Cisneros–, la que tenía un corte juridicista y se apoyaba en el reclamo en Naciones Unidas y en los organismos internacionales, obtuvo un enorme éxito moral y jurídico, pero fue insuficiente para que nos devolvieran las islas como la historia lo ha probado." Como el logro más importante del actual Gobierno sólo pudo rescatar que se pudo "reconstruir la relación bilateral a los mejores niveles posibles para que esa política tradicional pudiera ser aplicada".

Las explicaciones no convencieron a la oposición, que volvió a criticar al oficialismo a la luz del endurecimiento de Londres en torno de Malvinas. El titular del bloque de la UCR, Federico Storani, reprochó al Gobierno tener "una política exterior, superficial, errática e incapaz degenerar mínimos consensos para que las relaciones argentinas en el mundo se constituyan en una política de Estado". Destacó además que durante la gestión del canciller Guido Di Tella "los habitantes de las islas aumentaron su protagonismo, se financiaron con el canon pesquero, lograron seguridad jurídica para las inversiones petroleras, disminuyeron su peso sobre el presupuesto británico y, finalmente, se comenzó a escuchar hablar de autonomía o independencia".

> Un viejo informe secreto de la Cancillería del Reino Unido, divulgado por el "Daily Mail", asegura que los argumentos jurídicos para reivindicar la soberanía sobre Malvinas son "insatisfactorios" y que "la ocupación británica de 1833 fue un acto de agresión injustificable". Ayer se cumplieron 164 años desde aquella invasión.

Lo hecho, hecho está

El vicecanciller Andrés Cisneros aseguró ayer que los acuerdos sobre los 22 diferendos limítrofes alcanzados con Chile en 1991, incluido el arbitraje por Laguna del Desierto que benefició a la Argentina, "son firmes y no forman parte de un paquete en el sentido de que si no se arregla (el tema de) los Hielos Continentales se cae todo". Cisneros hizo la aclaración, aunque negó que el canciller chileno José Miguel Insulza haya sugerido durante un reportaje someter esos acuerdos a arbitraje en caso de elegir la resolución por esa vía del conflicto por los Hielos. "La explicación que se nos da extraoficialmente es que lo dijo el periodista y el canciller señaló 'yo no lo digo, lo dice usted'", comentó. El diputado radical Marcelo Stubrin consideró que la Argentina no puede aceptar la interpretación de Insulza, pero señaló que "probablemente les sea reprochable a Menem, Di Tella y Olima, quienes consintieron cinco años de hibernación del proyecto tratado en la Cámara de Diputados".



Por Osvaldo Bayer

La rata despanzurrada

El día antes de la Nochebuena fui a visitar a los presos de La Tablada, a la cárcel de Caseros. Integré la delegación de organismos de derechos humanos. Por supuesto tuvimos que sometemos a las revisiones físicas ordenadas por el Ministerio de Justicia y a la identificación mediante el embadurnamiento del pulgar tanto al entrar como al salir, a pesar de que estoy registrado como profesor de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, y en mi documento de identidad figura mi foto bien actual. Como pequeña humillación siempre lo mismo, como en los tiempos de la dictadura: para limpiarse el pulgar de la gruesa tinta negra, tanto al entrar como al salir, uno puede optar entre usar el propio pañuelo o unos trapitos restos de ropa interior mojados y destilando gruesa grasa negra ante la sonrisa enigmática de los uniformados. Pero claro, el orden debe reinar sobre todas las cosas aunque uno piensa por qué esa humillante "perfección" en la identificación, mientras que en la aduana pasan las barras de oro, y camiones enteros, para no decir flota de camiones. Me pregunto, ¿con Ibrahim Al Ibrahim eran tan concienzudos?

Pero todas esas chicanas propias de gente nacida para el oficio iban a quedar pálidas ante la recepción que nos esperaba en la sala de visitas. Se nos hizo pasar, y allí, cerca de la pared enfrentada a la puerta, se hallaba una rata despanzurrada. Sí, no muerta y entera, sino muerta y abierta con todas las tripas y la sangre en el piso. Conmigo estaban el sacerdote católico Alfredo González, la abogada Marta Fernández y la señora Sara Boullet, integrante de organismos de derechos humanos desde hace décadas. Una acogida justo para la víspera de las Navidades. Ante nuestra protesta se allegaron, divertidos y repartiendo risitas cómplices, dos individuos: uno gordo, calvo, con una palita, y otro delgado, con una especie de overol con una escobita. Las tripas de la rata amenazaban caerse de la palita, ya que iban colgando. La sangre del roedor quedó en el piso, nadie vino a lavarla. Yo lamenté que entre nosotros no hubiera estado un representante de organismos internacionales de derechos humanos, porque se habría llevado una impresión verdadera y legítima de lo que significa la falta de respeto al ser humano en las cárceles del menemismo. Porque la rata despanzurrada es sólo una muestra del estado general de esa cárcel creada por el genocida Videla y mantenida por Alfonsín y Menem, donde las ratas conviven en gran número en las celdas de los presos al lado de verdaderas colonias de cucarachas. El ministro de Justicia, doctor Jassan, debería permitir a una delegación internacional de organismos de derechos humanos para que comprueben los detalles de la vida allí de los prisioneros.

Pero esto no es nada más que el rostro de nuestra sociedad corrupta y cruel. La realidad es mucho más degradada y envilecida que encontrar una rata despanzurrada en la sala de visita a los presos en la Nochebuena. La realidad es el silencio de todos ante la pregunta: ¿Por qué Astiz está libre y puede darse la mano con Mirtha Legrand en un local de modamientras los presos de La Tablada deben pasar toda su vida en las mazmorras de Videla? Más todavía, ¿por qué Videla, Massera y Suárez Mason pasan sus vacaciones en las doradas playas sureñas o pasean sus perros por las arboladas calles de los barrios norteños y concurren a misa los domingos de guardar en sus basílicas preferidas mientras a los incursores del cuartel de La Tablada se les aplica todo el rigor de las leyes (interpretadas por los jueces de esta sociedad)? ¿Cuál es la respuesta del presidente Menem a esta pregunta? ¿Precisamente él, que indultó a los más perversos asesinos de la historia argentina: torturadores, secuestradores, ladrones hasta de niños, desaparecedores? ¿Cuál es la respuesta del actual ministro de Justicia, Jassan, a esa pregunta? ¿Le parece que esta perversión se puede seguir manteniendo en un Estado que gusta llamarse democrático? ¿Qué dice la subsecretaria de Derechos Humanos del gobierno menemista, doctora Alicia Pierini, sobre que Videla, el más despreciable de los asesinos de nuestra historia y condenado por eso, pueda concurrir con toda impunidad a los actos presididos por el intendente De la Rúa, mientras que los presos de La Tablada no pueden gozar ni un minuto de sol en el patio de la prisión? ¿Para qué sirve esa subsecretaría si no denuncia esto como una dualidad aberrante? ¿Qué dice la bancada del partido radical, por qué se calla la boca, por qué jamás fue capaz de producir un mensaje de denuncia sobre esta más que obscenidad del poder? ¿Esperan, acaso, disimular la vergüenza propia con el silencio? Se callaron la boca en enero de 1989 y corrieron a ponerse del lado de los militares sedientos de venganza en vez de investigar a fondo la realidad de esos días. ¿Y los hombres y mujeres del Frepaso, por qué se callan la boca y se hacen los distraídos como si para ellos esta realidad perteneciera a otros? ¿Por qué tanta falta de coraje civil? ¿De qué tienen miedo? ¿O aplican también aquí, en este tema demasiado humano, los mezquinos intereses de tácticas electoralistas? ¿Por qué tanto los radicales como el Frepaso, en las Navidades de hace un año, cuando hasta el ex ministro de Justicia había dejado trascender la libertad de los presos políticos, hicieron una desmesurada oposición al proyecto? ¿Por qué tanto el presidente del comité nacional del radicalismo, Rodolfo Terragno, como el diputado Chacho Alvarez hicieron crueles manifestaciones de estar contra la posible libertad de los presos mientras que los otros de su partido se callaban la boca? ¿Por qué ninguno del Frepaso acompañó el proyecto presentado este año por el diputado de su bloque, Alfredo Bravo, extraordinario proyecto de amnistía por los considerandos de alto valor jurídico e histórico de cómo se comportó la historia argentina en el pasado con una temática similar? ¿Qué es lo que ocurre en la sociedad argentina? ¿Acaso la política se ha convertido solamente en un trampolín inmoral de intereses creados donde un político le cuida la espalda a otro político y se negocia con el poder todo principio de ética?

¿Cómo es posible que un asesino convicto como el coronel Ruiz Palacios esté de representante en el Congreso mientras los incursores de La Tablada hace ocho años que están encerrados en la peor de las cárceles? ¿Cómo podríamos explicar esto en cualquier otro país civilizado con un mínimo de principio moral? ¿Qué les van a decir a sus hijos y a sus nietos los legisladores de la Nación que se codean hoy con asesinos declarados y se callan la boca ante la injusticia que se comete con los presos políticos?

El miedo y la cobardía de toda una sociedad han querido ser encubiertos con una rata despanzurrada.

CORREA BELISLE VERSUS BALZA

Tres meses entre rejas

(Por Carlos Rodríguez) "Lo mío es una paradoja: me sancionan por cumplir la orden del general (Martín) Balza sobre la obligación de denunciar cualquier delito del que se tenga conocimiento." El capitán retirado Rodolfo Correa Belisle, a quien el Consejo de Guerra del Ejército le aplicó tres meses de arresto efectivo por haber llamado "mentiroso" al general Balza, insistió en decir que "es absolutamente cierto que la inteligencia militar investigó el crimen del soldado (Omar) Carrasco en abierta violación a las leyes vigentes". Esa denuncia, junto con la frase "Balza miente cuando dice lo contrario", fue la que le costó el arresto por la infracción de "irrespetuosidad", a pesar de que el Tribunal Oral de Neuquén dijo en su fallo del caso Carrasco que "las tareas paralelas de investigación en relación al homicidio (...) realizadas por grupos militares y personal de inteligencia (...) contribuyeron a contaminar el juicio, tornar algunas conductas sospechosas, para terminar invalidando pruebas que pudieron ser relevantes".

El Consejo de Guerra notificó de la sanción al Ministerio de Defensa, que a su vez debe comunicarla al presidente Carlos Menem. La semana próxima Correa Belisle será informado acerca del lugar donde cumplirá el arresto. El Estado Mayor del Ejército mantuvo silencio sobre la medida, limitándose a decir que se trata de un "sumario reservado". Trascendió que el tribunal castrense encuadró la falta dentro de las normas internas de la fuerza, lo que impide apelar ante la Cámara de Casación. Los abogados del capitán sancionado, Alicia Oliveira, Eugenio Raúl Zaffaroni y Martín Abregú –del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)– estudian ahora la posibilidad de presentar un hábeas corpus o un recurso de amparo.

De todos modos, la estrategia apunta a llevar el caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. Al comienzo, los abogados habían rechazado el fuero militar por entender que, en todo caso, era un hecho de "calumnias e injurias" que debía ser ventilado por la justicia civil. Ante la CIDH el planteo será por la "situación de indefensión" de Correa Belisle frente a Balza y al tribunal militar ya que no pudo ofrecer pruebas en su favor ni designar abogados "de confianza". Todo esto es violatorio de las garantías de defensa en juicio establecidas por convenciones internacionales de las cuales el país es signatario y podrían llevar a declarar "inconstitucional" no sólo el juicio contra Correa Belisle sino al mismísimo Código de Justicia Militar vigente.

Correa Belisle ha denunciado públicamente y ante la Justicia que es víctima de una persecución por parte de la cúpula del Ejército, desde el mismo momento en que afirmó que varios jefes de la fuerza encubrieron el crimen de Carrasco. La causa por encubrimiento había avanzado el año pasado hasta llegar a jefes cercanos al general Balza. Con nuevo juez, esa causa se reactivaría en febrero, con el aporte de nueva documentación que involucraría muy seriamente a un alto jefe militar. Los datos refuerzan la teoría de que Carrasco fue asistido antes de morir en el Hospital Militar de Zapala.

DEBATES

POLEMICA EN LA CIUDAD

Quién trabaja por los jóvenes

***Página/12* publicó una entrevista al director de la Juventud de la Municipalidad, Ernesto Ochoa. Aquí le responde el presidente de la JP Capital.**

(Por Gabriel A. Filippi)* Ernesto Ochoa, alegremente, afirma que encontró la Dirección de Juventud desmantelada y sin ningún tipo de política. *Eso es falso.* Como pensamos que la única verdad es la realidad, podemos citar varios programas y acciones en materia juvenil a lo largo de 7 años de gobierno. Sólo citamos la de la última etapa de gestión desde marzo de 1996:

✓ Programa de discriminación juvenil con control en discos y boliches, hasta julio del corriente año.
✓ Jaque Mate a la Discriminación, con la participación de miles de jóvenes en simultáneas de ajedrez con ajedrecistas de renombre internacional.
✓ Programa de información juvenil, donde funcionan un centro de documentación e información sobre cursos, becas y turismo juvenil.
✓ Programa Microempresa Joven con financiamiento de bajo costo a diferentes emprendimientos comerciales y productivos.
✓ Programa Video Barrio, concurso de video con producciones juveniles sobre los barrios de la ciudad.
✓ Se deberían entregar en marzo del año 1997 las becas de los tres mejores promedios de las escuelas públicas medias de la ciudad, en convenio con la embajada de Gran Bretaña y producto de nuestra gestión.
✓ Programa de Orientación Vocacional, abierto a todos los jóvenes de la Ciudad.
✓ Convenio con el Incucai para la donación de órganos.
✓ Talleres sobre la Democracia, donde jóvenes de escuelas de discapacitados participaban con representantes juveniles de distintas fuerzas políticas, incluida la radical.

Estas acciones, en el marco de una política de promoción juvenil para la ciudad de Buenos Aires, fue conducida en su última etapa por Pablo Zarnicki, quien es además un prestigioso ajedrecista juvenil a nivel internacional.

Nos preguntamos qué tipo de políticas de promoción juvenil puede llevar adelante alguien que afirma que no sabe qué es ser joven. Que en su acción de gobierno *ha desmantelado áreas*, como la de investigación en convenio con la FLACSO. Que traslada personal a otras áreas *tratando de vaciar su propia repartición de empleados*, a los que califica de ñoquis. Nos preguntamos, con qué personal piensa abrir las casas de la juventud, *tarea que recibieran de herencia de la pasada gestión justicialista, con todo preparado para poder concretarlo.*

En la descripción que realizamos de las diferentes acciones, se las podrá enjuiciar de diferentes formas; lo que no aceptamos es su descalificación en forma grosera.

Y *hubo un día en que ganó la gente.* Ese día fue el 4 de diciembre donde, mientras Ochoa se queja de la falta de presupuesto, opinión que compartimos y acompañamos, el jefe de Gobierno De la Rúa tuvo presupuesto para *aumentarse el sueldo a él mismo y a todos sus funcionarios, incluyendo al Sr. Ochoa y asesores.*

En ese marco lamentamos este tipo de afirmaciones groseras y fuera de lugar que no hacen a la convivencia democrática de diferentes fuerzas políticas. Por eso, radicales, les pedimos que traten de ganar menos a costa de la gente y que sepan que la Juventud Peronista sigue el ejemplo de Balbín, porque como él creemos que el que pierde acompaña.

Obviamente, hasta que un día gane la gente.

** Presidente de la Juventud Peronista Capital*

Ninguna de las tres bolsas de sangre que se transfundieron el 25 de setiembre de 1987 en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata había sido chequeada: una de ellas tenía VIH y fue transfundida a Verónica Noemí Pavez, entonces de un año de edad. Los padres, testigos de Jehová, se habían opuesto a la transfusión, que fue ordenada por un médico. Ayer el juez condenó al gobierno bonaerense a pagar 700 mil pesos a la familia de la niña, que hoy tiene casi 11 años. En esa época no se hacían análisis de rutina de la sangre para donaciones en la provincia de Buenos Aires, pese a que la Organización Mundial de la Salud ya había dado instrucciones al respecto. En octubre pasado otro juez condenó a la provincia a pagar alrededor de un millón de pesos a las familias de dos nenas que se habían contagiado del mismo modo en el Materno Infantil. Ninguno de los fallos está firme.



Una sala del Hospital Materno Infantil de Mar del Plata.
Allí se produjeron tres contagios de VIH por transfusiones.

Indemnizan a una nena que se contagió sida

Un juez condenó al gobierno bonaerense a pagar 700 mil pesos a los padres de una nena que se contagió VIH por medio de una transfusión en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata. Los padres se habían opuesto a la transfusión por motivos religiosos.

"Este caso tiene el triste privilegio de haber sido el primero de VIH por transfusión en Mar del Plata –dijo a **Página/12** Jorge Stinson, abogado de la familia Pavez–, ya que el contagio tuvo lugar en setiembre de 1987." En octubre pasado, otro juez condenó al Estado provincial a indemnizar a los padres de otras dos niñas, que también contrajeron VIH por transfusión en el Materno Infantil marplatense.

El fallo de Víctor Scoccimarro, titular del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Mar del Plata, obliga al gobierno bonaerense a "pagar a los padres de la niña Verónica Noemí Pavez la suma de 450 mil pesos, al mes de abril de 1991, en concepto de indemnización"; con los intereses a partir de esa fecha, la suma supera los 700 mil. Dice el fallo que la niña, "cuando aún no llegaba al año de vida, fue infectada con el virus del sida al recibir sangre contaminada de un donante que padecía esa enfermedad, a través de una transfusión realizada en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata".

Por ese entonces en la provincia de Buenos Aires no regían los controles obligatorios de la sangre para transfusiones: "Empezaron a hacerse efectivos en enero de 1990, pero ya a principios del '87 la Organización Mundial de la Salud había indicado el chequeo obligatorio, no sólo por el VIH sino por la hepatitis; en la provincia de Córdoba ya había establecido controles desde antes de 1987", contó Stinson.

La indemnización es inferior a las de casos similares recientes, que superaron el millón de pesos (ver recuadro): "Es que los Pavez fueron primero representados por otro abogado, quien demandó una suma inferior", dijo Stinson. De todos modos, según fuentes de Tribunales, "el monto fijado en este juicio es más adecuado al punto de vista de los jueces de alzada marplatenses, que en general no conceden indemnizaciones elevadas". El juez estableció que "la sangre había sido suministrada sin control previo y por indicación médica, ya que los padres de la beba se oponían a esa práctica por motivos religiosos". El abogado Stinson dijo que "ellos son testigos de Jehová, y no les otorgaron el 'consentimiento informado': el médico transfundió a la chiquita sin explicarles ni darles opción".

La nena padecía "angioma de cuero cabelludo", especie de verruga gigante que, poniendo en peligro su vida, hacía necesaria la intervención quirúrgica. Pocos días después empezó a tener infecciones a repetición y a los pocos meses le diagnosticaron el VIH. Hoy Verónica tiene casi 11 años y su estado general es bueno pese a las frecuentes infecciones. La familia, que vivía en la localidad de Batán, reside actualmente en Chile.

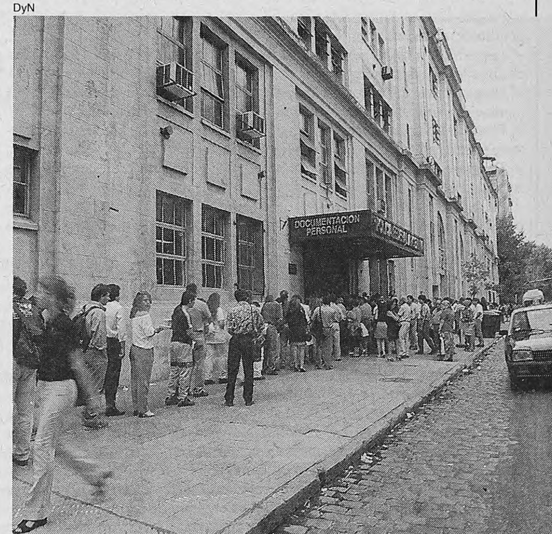
Ambas partes apelarán el fallo, por lo cual intervendrá una de las dos salas de apelaciones marplatenses.

Los casos de Mara y Yamila

En octubre del año pasado, el juez Ricardo Zuccherino condenó al Estado bonaerense a pagar 1.500.000 pesos y 1.285.000 pesos a los familiares de Mara y Yamila, respectivamente: ambas habían nacido en 1988 y a los pocos días habían sido transfundidas en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata con sangre que resultó estar contaminada con VIH. En ambos casos se agregó el hecho de que, según los abogados patrocinantes, la información de que la sangre estaba infectada fue ocultada a las familias, que sólo se enteraron 4 años después a raíz de las sucesivas enfermedades padecidas por las niñas. Además de estos casos y del que se dio a conocer ayer, hay un cuarto caso pendiente de sentencia. La ley 22.990, con vigencia nacional, obliga a realizar el test de VIH en toda donación de sangre.

Sacar documento no es fácil

DyN



Muchos de los que fueron recordaban haber oído recientemente que ahora, en menos de una hora, se puede obtener la cédula o el pasaporte. Así lo habían dicho las autoridades del Centro de Documentación de la Policía Federal cuando éste fue inaugurado, meses atrás, en Ingeniero Huergo y Chile. Y al llegar se encontraron con aquella vieja y temida imagen: las interminables colas. Hasta cinco horas hubo que esperar para poder tramitar los documentos, con colas de cuatro cuadras. Para la policía, el problema no es el lugar sino la gente. Rubén Santos, director general de Antecedentes de la Policía Federal, sostuvo ayer que las esperas se deben a "la falta de previsión de la gente, de no venir a gestionar su documento en tiempo y forma. Esta tramitación se puede realizar todos los días hábiles del año; entre marzo y octubre se puede hacer en una hora". Los 300 empleados, agregó, pueden atender sólo a 2000 personas por día, cuando la demanda actual es el doble. Lo cierto es que quien necesite documentos ahora debe ir munido de algún entretenimiento y sobre todo mucha paciencia.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Internet: http:www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12





El grupo que parte hoy de viaje y María Florencia Morado, la argentina que participa en la expedición.

ORIGINAL EXPEDICION A LA ANTARTIDA

Viaje de adversarios

Una argentina participa de una expedición a la Antártida que une a "parejas conflictivas": israelí y palestino, rusa y checheno. El viaje tiene el auspicio de la UNESCO.

"Uno de los objetivos del viaje es demostrar que la convivencia es posible aun entre aquellas personas que provienen de países que están enfrentados en un conflicto real o potencial." Bajo ese lema pacifista, un grupo de 34 jóvenes de todo el mundo –entre ellos una argentina– partirá hoy con destino a Ushuaia como etapa previa a una travesía de un mes por la Antártida que servirá también para incentivar en ellos su vocación "en favor de la preservación del medio ambiente". Del viaje, organizado como parte de los festejos por el 50º aniversario de la UNESCO, participarán algunas "parejas conflictivas", formadas ex profeso por un israelí y un palestino, una rusa y un checheno o dos ciudadanos de Irlanda del Norte, uno protestante y el otro católico.

"Lo que queremos es ir dando pasos que vayan más allá del fin de la guerra fría." Peter Hobart, jefe del equipo de la Fundación One Step Beyond (Un Paso Más Allá) que organiza la expedición, explicó en conferencia de prensa que los jóvenes de países en conflicto tendrán que "ayudarse y convivir, confiando sus vidas a quienes supuestamente son sus adversarios". Arturo Hein, representante de UNESCO en Argentina, informó que al finalizar la aventura, el 31 de enero, los jóvenes serán nombrados Embajadores Especiales del organismo internacional y como tales "llevarán a sus países su mensaje de paz y de defensa del medio ambiente" en conferencias organizadas en escuelas, universidades, clubes y empresas.

El viaje cuenta con el patrocinio de la empresa Cadbury Stani Argentina, que estuvo representada en la reunión por sus directivos Jorge Stern y Jorge Simonetti. Formará parte del grupo la joven argentina María Florencia Morado ("Flopi"), de 21 años, estudiante de Ciencias de la Comunicación y ecologista por vocación. Flopi, que hoy reside en la Capital Federal, nació y vivió 18 años en la ciudad de Trelew, en la provincia del Chubut. Ella se siente "una privilegiada" por formar parte de la expedición a la Antártida.

Desde chica recorrió lugares como la Península de Valdes o Punta Tombo, uno de los asentamientos de pingüinos más importantes del mundo. Por medio de la observación aprendió las costumbres de las ballenas francas australes, orcas, gaviotas y lobos marinos. Esa actividad suya fue la que le abrió las puertas para ser elegida como uno de los exploradores que participarán de la experiencia. "Lo que más me interesa es el conocimiento de las diferentes culturas y por ese motivo el viaje tiene para mí un atractivo muy especial", explicó Flopi.

Pese a que nunca hizo ningún curso específico sobre ecología, su nombre fue mencionado a la Fundación One Step Beyond como una "candidata natural" por experiencia a participar en el viaje. "Yo no me postulé, me llamaron y después sí tuve que ir a varias entrevistas y demostrar que no se habían equivocado conmigo", explicó a este diario sin hacer alarde, aunque la inmensa mayoría de los elegidos tuvieron que inscribirse y sortear muchos filtros, obteniendo un lugar entre miles de chicos con el mismo sueño.

Flopi y Cristian Escobar, chileno, 20 años, podrían ser también lo que los organizadores consideran una "pareja conflictiva", habida cuenta de las viejas historias de amor-odio entre Argentina y Chile, agitadas en los últimos tiempos por la cuestión de los hielos continentales. "No tengo nada que ver con esas cuestiones. Viví en la Argentina, tengo muchos amigos argentinos o chilenos que viven acá y además no nos llevamos nada mal con Flopi: ella es mi traductora porque casi no sé hablar en inglés", contó Escobar.

La rusa y el checheno

"Ella es rusa, yo soy checheno, pero nosotros dos no estamos en guerra." Amir Halilowic, natural de Chechenia, deslizó la frase entre los aplausos de los presentes, mientras le disparaba una mirada a los ojos y una sonrisa grandota a Teodora Teodovoric, nacida en Moscú. La chica, con las mejillas rojas por haber recibido lo que pareció, más que una declaración de paz, directamente un piropo, también condenó la guerra que separa todavía a sus países, a pesar del cese del fuego. "La guerra es una cuestión política y nosotros no tenemos nada que ver con esas cuestiones", dijo con firmeza a pesar de su notoria timidez.

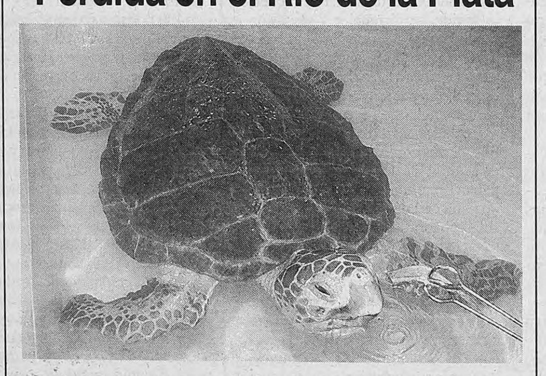
El contingente de jóvenes de entre 18 y 24 años de edad cenó anoche en la pizzería Los Inmortales y hoy viajará en avión a Ushuaia. El jueves, Amir, Teodora y el resto de los viajeros subirán a un rompehielos de bandera rusa que los llevará al continente blanco. El barco *Professor Khromov* ha sido acondicionado con el confort de primera clase, para hacer más placentero el difícil viaje. Equipado con cabinas con camas dobles, la nave cuenta con equipos de HF, VHF y conexión satelital para facilitar la comunicación con todo el mundo. También tienen los elementos necesarios para conectarse con la Internet y mantener diálogo directo, por esa vía, con sus familias y también con los medios de prensa que quieran entrevistarlos mientras dura la travesía.

Las dos caras de Sudáfrica

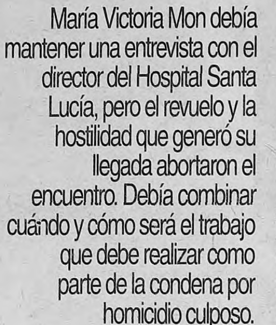
"Yo estoy muy contento por estar acá y, sobre todo, estoy feliz de vivir en un país arcoiris." Menudo, negro, Kihunrwa Nsaa-Iya se presentó a la prensa como el representante oscuro de la Sudáfrica de Nelson Mandela, la que dejó atrás el apartheid. Minutos antes, en el otro extremo de la misma fila de bancos, pero muy cerca en las ideas y en las intenciones, Liz Boyes, la elegida para representar a la minoría blanca sudafricana, también se manifestó "muy orgullosa de participar en este encuentro y de traer los nuevos vientos que soplan en mi país". En Sudáfrica la elección de los *young explorers* fue muy dura, porque hubo que buscar una pareja de razas cruzadas entre 2000 aspirantes.

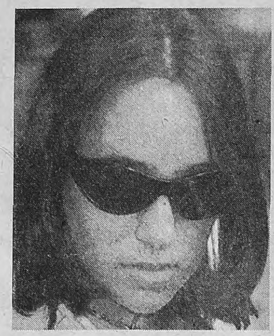
Liz y el joven de 20 años del nombre impronunciable aseguraron que la cuestión racial es un dato "del pasado", sobre todo después de la sanción de la nueva Constitución que le puso fin legal a una segregación racial de tres siglos. La única preocupación que manifestaron fue la de cómo afrontar las bajas temperaturas y los peligros del viaje por la Antártida. Los organizadores dieron toda clase de seguridades, a partir de la participación en la travesía de expertos como Robert Swan, enviado especial de la UNESCO, quien ya participó de expediciones terrestres en el Polo Norte y en el Polo Sur. Otro de los especialistas que acompañarán a los jóvenes es Bronco Lane, homónimo de un recordado personaje de la TV y escalador del Monte Everest.

Perdida en el Río de la Plata



Nadie sabe qué podía estar haciendo ella en pleno Río de la Plata. Pero el ejemplar en extinción de tortuga de mar encontrado en las costas fue trasladado ayer al zoológico para su recuperación. De casi 100 kilos de peso y del tipo denominado "careta-careta", la tortuga apareció en la zona de turbinas de la central Costanera, muy debilitada. Al principio, las autoridades de la Reserva Ecológica acondicionaron una batea para mantenerla inmovilizada y húmeda, y luego trasladarla a mar abierto. Pero al ver el mal estado en que se encontraba los veterinarios decidieron llevarla al Zoo. Allí fue colocada en uno de los acuarios, donde recibirá un tratamiento especial. Se calcula que en quince días estará en condiciones de ser transportada hasta el mar.





El director del Hospital y María Victoria Mon.
"Se suspendió porque se hacía imposible el funcionamiento del hospital", dijo el médico.



Mon fue al Santa Lucía, pero no pudo ni bajar del auto

Aunque fue hasta el Hospital Oftalmológico Santa Lucía, María Victoria Mon no pudo tener la reunión prevista con el director del establecimiento debido al gran revuelo y al clima de hostilidad que su llegada había ocasionado en el hall del centro de salud. La joven, que está obligada a prestar tres horas semanales de tareas comunitarias por haber atropellado y matado al menor Juan Acuña en julio de 1995, ni siquiera llegó a bajarse del vehículo que conducía su padre y en el que iba acompañada por Gustavo Ferrer, uno de sus abogados. En el encuentro cancelado se iba a determinar qué tipo de trabajo realizaría la joven y qué días de la semana dedicaría a esa labor. "Se suspendió la entrevista con la señorita María Victoria Mon porque se hacía prácticamente imposible el funcionamiento del hospital", anunció el director, Fernando Scattini, en una improvisada conferencia de prensa. Luego agregó que Mon "tiene la *mejor predisposición para trabajar*, pero hoy le fue imposible bajar del automóvil, e incluso recibió algunas agresiones", refiriéndose a un puntapié que se sintió en el auto en que viajaba la chica. En tanto, el abogado que acompañaba a la condenada acordó con las autoridades que su protegida comenzará a prestar servicios la semana próxima y las condiciones se arreglarán por teléfono.

Después de las once de la mañana, una legión de periodistas y cámaras de televisión se sumaron a los curiosos que ya habían dado el presente, además de los pacientes y familiares que se encontraban allí por mera casualidad pero que no dejaron de acentuar los aires de agresividad que se respiraban en el lugar. Algunos, inclusive, comentaban su rechazo a que Mon asistiera a sus *familiares internados*.

María Victoria Mon llegó al Santa Lucía poco antes del mediodía a bordo de un auto Honda Accord de color negro con vidrios polarizados. Su padre detuvo el vehículo en un semáforo cercano al hospital y al ver el tumulto que aguardaba en el sector de ingreso se dispuso a dar vuelta a la manzana. En medio de un tenso clima de expectativa, el doctor Gustavo Ferré se bajó de vehículo a unos metros del hospital, donde luego sorteó la masa de alrededor de doscientas personas que complicaba la entrada decidido a reunirse con el director del hospital. Poco después, Scattini salió a anunciar que la chica iniciaría su actividad la semana que viene pero, para ahorrar nuevos incidentes, evitó especificar día y hora.

En principio, Mon debía tener una entrevista con Scattini para precisar los detalles acerca de la actividad que desarrollará en el hospital. Luego pasaría a depender directamente de la madre superiora, que la orientaría en su trabajo. Tal como habían adelantado las autoridades del Santa Lucía, es *probable* que se le *indiquen* tareas como ayudar a pacientes que no tengan familiares y que no puedan comer por sí mismos o leer a los ciegos.

A comienzos de diciembre pasado la jueza María Susana Nocetti de Angelleri dictó para Mon una pena de dos años y cuatro meses de prisión en suspenso por hallarla culpable de la muerte de Juan Acuña, de 14 años, a quien arrolló con una camioneta, y por la posterior realización de una falsa denuncia de robo del vehículo con el que había atropellado al menor y que, en realidad, la joven había abandonado intencionalmente detrás del Museo Renault. Si bien la jueza liberó a la acusada de cumplir una pena de prisión efectiva, consideró que debía aprender "lo que es la solidaridad, la comprensión y el respeto por los demás". Para eso, además de quitarle la licencia de conducir por término de seis años, la obligó a realizar tareas comunitarias en el hospital Santa Lucía y a aprobar un curso de derechos humanos en el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.



MURIERON DOS ASALTANTES

La Boca, a los tiros

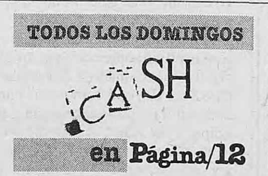
Una de las calles que limita la cancha de Boca Juniors fue ayer escenario de un sangriento tiroteo en el que murieron dos integrantes de una banda de "piratas del asfalto" al ser sorprendidos por efectivos de la División Prevención del Delito de la Policía Federal en el momento en que robaban un camión de carga a escasos metros del popular club de fútbol del Barrio de La Boca. Otros dos delincuentes, que huyeron tomando por rehén al conductor del camión, permanecen prófugos. Los vecinos de la zona, conmovidos, dijeron que el episodio "resultó infernal y se escucharon al menos unos cuarenta estampidos de proyectiles".

El reloj marcaba la 1.45 de la madrugada cuando los policías pasaban por la intersección de la avenida Almirante Brown y la calle Blanes cuando detectaron movimientos que les resultaron sospechosos. Vieron un camión de acoplado estacionado y delante de él un Fiat Duna de color gris con patente SGR450. En el auto había dos hombres mientras otros dos parecían merodear la cabina del vehículo de carga. En efecto, se trataba de un robo, que los policías constataron al intentar acercarse para interrogar a los hombres y ser espontáneamente recibidos con balazos de los malhechores, a quienes respondieron "con la misma moneda".

Se desató entonces un feroz enfrentamiento que comenzó a crecer en tensión cuando uno de los policías hirió a uno de los ladrones en una pierna de un balazo. "Ese momento resultó realmente dramático", coincidieron los vecinos. "El delincuente herido logró repeler y el uniformado esquivó los disparos tirándose al pasto del descampado." Pero ahí no terminó todo. El policía agredido giró y lanzó varios tiros hacia el maleante, que cayó muerto.

En una sucesión de acciones pasibles de ser confundidas con un film de acción, los dos hombres que ocupaban el automóvil (que luego se supo tenía pedido de captura por haber sido robado dos días antes) se dieron a la fuga llevándose *como rehén* al conductor del camión, a quien luego abandonaron junto con el vehículo en Paseo Colón y Cochabamba. Mientras tanto, el miembro de la banda que quedaba en pie intentó escaparse disparando hacia los efectivos, los cuales devolvieron los balazos hasta que terminaron por derribarlo cuando llegaba a la esquina de Palos y Wenceslao Villafañe.

Aún se desconoce la identidad de los hombres que resultaron muertos. Se registró que estaban armados con una pistola calibre 45 y dos revólveres calibre 32, que fueron secuestrados. La investigación del incidente quedó a cargo de la jueza de instrucción María Crotto.





(*Por Eduardo Videla*) Un hom- bre quiso matar a balazos a to- da su familia con una escopeta y ter- minó acribillado por su padre, un anciano de 79 años. Otro hombre eliminó a su yerno de un certero dis- paro porque éste le pegaba a su pa- reja, hija de aquél. Los dos episo- dios se registraron en la madruga- da de ayer, con diferencia de minu- tos, el primero en el barrio porteño de Barracas, el segundo, en la loca- lidad bonaerense de Temperley. Ambos casos engrosan la estadísti- ca de hechos sangrientos –*resolu- ciones drásticas de conflictos fami- liares*, situaciones confusas o acci- dentales– en los que se utiliza con- tra la propia familia un arma de fuego que había sido comprada co- mo supuesta protección de ese mis- mo grupo familiar, ante el posible ataque de ladrones. Los episodios que involucraron a Cristina Lemer- cier y al nieto del joyero Uber Ric- ciardi, en los últimos días, son las muestras más notorias del creci- miento de estos casos.

El primer episodio ocurrió a las 2.30, en la vivienda de Luzuriaga 1417, en Barracas. Allí, Saturnino Veiga, de 79 años, discutía con su hi- jo Walter, de 34, en presencia de su otra hija, de 35. En forma imprevista, el joven tomó una escopeta y amena- zó con matar a ambos "como hizo (el dentista Ricardo) Barreda", según re- lataron después los testigos.

El anciano sacó de entre sus ropas un revólver calibre 38 y disparó tres veces contra su hijo, quien murió en el instante.

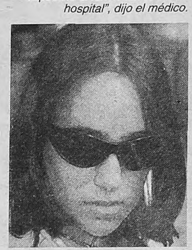
El otro caso ocurrió a las 3 de la ma- drugada en la casa ubicada en San Ma- teo al 1300, de Temperley. Allí se tren- zaron en una discusión Elizabeth Su- sana Grecco, de 20 años, y su pareja, Marcelo Bonavena, de 24. Al parecer, el joven castigó a la chica, algo que, según los vecinos, ocurría con fre- cuencia. Ella entró llorando a su casa y le contó a su padre lo que había ocu- rrido. El hombre, Vicente Grecco, to- mó un revólver, salió a la calle y le dis- paró un certero balazo en el pecho a Bonavena, quien murió en el instante. Grecco trató de escapar, pero final- mente optó por entregarse a la policía.

Ambos casos constituyen una ad- vertencia sobre el riesgo de tener un arma de fuego para defensa personal. Según reveló a **Página/12** una fuen- te del Registro Nacional de Armas (RENAR), existen en el país 1.400.000 armas declaradas, todas de uso civil. A esa cifra hay que añadir las que no fueron reempadronadas y, por supuesto, las que están en poder de los delincuentes.

Según la psicóloga Elvira Berardi, de la Fundación Educar para Prevenir la Violencia, "sólo un tres por ciento de las personas que tienen un arma pa- ra defenderse la usan efectivamente con ese fin". Las estadísticas, origina- das en los Estados Unidos, son *perfec- tamente* trasladables a la Argentina, dice Berardi. "El resto es utilizado en una proporción muy elevada contra ellos mismos o sus familias: hombres que amenazan a sus esposas y dispa- ran contra ellas, mujeres que se de- fienden a los tiros de sus maridos vio- lentos, adolescentes en crisis o muje- res depresivas que se suicidan, chicos que se ponen a jugar y matan a sus amiguitos", enumeró la especialista.

El psiquiatra y criminólogo Andrés Barriocanal apoyó esta tesis con da- tos extraídos de su experiencia como forense. "El 42 por ciento de los ho- micidios –excluyendo los que ocurren como consecuencia de un robo– son producidos por familiares directos: el cónyuge, los padres, los hijos. Y si se

El director del Hospital y María Victoria Mon.
"Se suspendió porque se hacía imposible el funcionamiento del hospital", dijo el médico.





María Victoria Mon debía mantener una entrevista con el director del Hospital Santa Lucía, pero el revuelo y la hostilidad que generó su llegada abortaron el encuentro. Debía combinar cuándo y cómo será el trabajo que debe realizar como parte de la condena por homicidio culposo.

Mon fue al Santa Lucía, pero no pudo ni bajar del auto

Aunque fue hasta el Hospital Oftalmológico Santa Lucía, María Victoria Mon no pudo tener la reunión prevista con el director del establecimiento debido al gran revuelo y al clima de hostilidad que su llegada había ocasionado en el hall del centro de salud. La joven, que está obligada a prestar tres horas semanales de tareas comunitarias por haber atropellado y matado al menor Juan Acuña en julio de 1995, *ni siquiera llegó a bajarse del* vehículo que conducía su padre y en el que iba acompañada por Gustavo Ferrer, uno de sus abogados. En el encuentro cancelado se iba a determinar qué tipo de trabajo realizaría la joven y qué días de la semana dedicaría a esa labor. "Se suspendió la entrevista con la señorita María Victoria Mon porque se hacía prácticamente imposible el funcionamiento del hospital", anunció el director, Fernando Scattini, en una improvisada conferencia de prensa. Luego agregó que Mon "tiene la mejor predisposición para trabajar, pero hoy le fue imposible bajar del automóvil, e incluso recibió algunas agresiones", refiriéndose a un puntapié que se sintió en el auto en que viajaba la chica. En tanto, el abogado que acompañaba a la condenada acordó con las autoridades que su protegida comenzará a prestar servicios la semana próxima y las condiciones se arreglarán por teléfono.

Después de las once de la mañana, una legión de periodistas y cámaras de televisión se sumaron a los curiosos que ya habían dado el presente, además de los pacientes y familiares que se encontraban allí por mera casualidad pero que no dejaron de acentuar los aires de agresividad que se respiraban en el lugar. Algunos, inclusive, comentaban su rechazo a que Mon asistiera a sus familiares internados.

María Victoria Mon llegó al Santa Lucía poco antes del mediodía a bordo de un auto Honda Accord de color negro con vidrios polarizados. Su padre detuvo el vehículo en un semáforo cercano al hospital y al ver el tumulto que aguardaba en el sector de ingreso se dispuso a dar vuelta a la manzana. En medio de un tenso clima de expectativa, el doctor Gustavo Ferré se bajó de vehículo a unos metros del hospital, donde luego sorteó la masa de alrededor de doscientas personas que complicaba la entrada decidido a reunirse con el director del hospital. Poco después, Scattini salió a anunciar que la chica iniciaría su actividad la semana que viene pero, para ahorrar nuevos incidentes, evitó especificar día y hora.

En principio, Mon debía tener una entrevista con Scattini para precisar los detalles acerca de la actividad que desarrollará en el hospital. Luego pasaría a depender directamente de la madre superiora, que la orientaría en su trabajo. Tal como habían adelantado las autoridades del Santa Lucía, es probable que se le indiquen tareas co*mo ayudar a pacientes que no tengan* familiares y que no puedan comer por sí mismos o leer a los ciegos.

A comienzos de diciembre pasado la jueza María Susana Nocetti de Angelleri dictó para Mon una pena de dos años y cuatro meses de prisión en suspenso por hallarla culpable de la muerte de Juan Acuña, de 14 años, a quien arrolló con una camioneta, y por la posterior realización de una falsa denuncia de robo del vehículo con el que había atropellado al menor y que, en realidad, la joven había abandonado intencionalmente detrás del Museo Renault. Si bien la jueza liberó a la acusada de cumplir una pena de prisión efectiva, consideró que debía aprender "lo que es la solidaridad, la comprensión y el respeto por los demás". Para eso, además de quitarle la *licencia de conducir por término de* seis años, la obligó a realizar tareas comunitarias en el hospital Santa Lucía y a aprobar un curso de derechos humanos en el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

MURIERON DOS ASALTANTES

La Boca, a los tiros

Una de las calles que limita la cancha de Boca Juniors fue ayer escenario de un sangriento ti*roteo en el que murieron dos inte*grantes de una banda de "piratas del asfalto" al ser sorprendidos por efectivos de la División Prevención del Delito de la Policía Federal en el momento en que robaban un camión de carga a escasos metros del popular club de fútbol del Barrio de La Boca. Otros dos delincuentes, que huyeron tomando por rehén al conductor del camión, permanecen prófugos. Los vecinos de la zona, conmovidos, dijeron que el episodio "resultó infernal y se escucharon al menos unos cuarenta estampidos de proyectiles".

El reloj marcaba la 1.45 de la madrugada cuando los policías pasaban por la intersección de la avenida Almirante Brown y la calle Blanes cuando detectaron movimientos que les resultaron sospechosos. Vieron un camión de acoplado estacionado y delante de él un Fiat Duna de color gris con patente SGR450. En el auto había dos hombres mientras otros dos parecían merodear la cabina del vehículo de carga. En efecto, se trataba de un robo, que los policías constataron al intentar acercarse para interrogar a los hombres y ser espontáneamente recibidos con balazos de los malhechores, a quie*nes respondieron "con la misma mo*neda".

Se desató entonces un feroz enfrentamiento que comenzó a crecer en tensión cuando uno de los policías hirió a uno de los ladrones en una pierna de un balazo. "Ese momento resultó realmente dramático", coincidieron los vecinos. "El delincuente herido logró repeler y el uniformado esquivó los disparos tirándose al pasto del descampado." Pero ahí no terminó todo. El policía agredido giró y lanzó varios tiros hacia el maleante, que cayó muerto.

En una sucesión de acciones pasibles de ser confundidas con un film de acción, los dos hombres que ocupaban el automóvil (que luego se supo tenía pedido de captura por haber sido robado dos días antes) se dieron a la fuga llevándose como rehén al conductor del camión, a quien luego abandonaron junto con el vehículo en Paseo Colón y Cochabamba. Mientras tanto, el miembro de la banda que quedaba en pie intentó escaparse disparando hacia los efectivos, los cuales devolvieron los balazos hasta que terminaron por derribarlo cuando llegaba a la esquina de Palos y Wenceslao Villafañe.

Aún se desconoce la identidad de los hombres que resultaron muertos. Se registró que estaban armados con una pistola calibre 45 y dos revólveres calibre 32, que fueron secuestrados. *La investigación del incidente* quedó a cargo de la jueza de instrucción María Crotto.



AUGE DE ASESINATOS CON PISTOLAS HOGAREÑAS

ARMARSE DE PELIGRO

***(Por Eduardo Videla)* Un hombre quiso matar a balazos a toda su familia con una escopeta y terminó acribillado por su padre, un anciano de 79 años. Otro hombre eliminó a su yerno de un certero disparo porque éste le pegaba a su pareja, hija de aquél. Los dos episodios se registraron en la madrugada de ayer, con diferencia de minutos, el primero en el barrio porteño de Barracas, el segundo, en la localidad bonaerense de Temperley. Ambos casos engrosan la estadística de hechos sangrientos –resoluciones drásticas de conflictos familiares, situaciones confusas o accidentales– en los que se utiliza con*tra la propia familia un arma* de fuego que había sido comprada como supuesta protección de ese mismo grupo familiar, ante el posible ataque de ladrones. Los episodios que involucraron a Cristina Lemercier y al nieto del joyero Uber Ricciardi, en los últimos días, son las muestras más notorias del crecimiento de estos casos.**

Ayer un padre mató a su hijo que lo había amenazado y otro hombre acabó con su yerno de un disparo porque le pegaba a su hija. Los casos se suman a los de Ricciardi o Cristina Lemercier: en todos, armas que supuestamente estaban destinadas a la protección del grupo familiar terminan provocando tragedias. Sólo un tres por ciento de las personas que tienen un arma para defenderse la usan efectivamente con ese fin, explica una especialista.

El primer episodio ocurrió a las 2.30, en la vivienda de Luzuriaga 1417, en Barracas. Allí, Saturnino Veiga, de 79 años, discutía con su hijo Walter, de 34, en presencia de su otra hija, de 35. En forma imprevista, el joven tomó una escopeta y amenazó con matar a ambos "como hizo (el dentista Ricardo) Barreda", según relataron después los testigos.

El anciano sacó de entre sus ropas un revólver calibre 38 y disparó tres veces contra su hijo, quien murió en el instante.

El otro caso ocurrió a las 3 de la madrugada en la casa ubicada en San Mateo al 1300, de Temperley. Allí se trenzaron en una discusión Elizabeth Susana Grecco, de 20 años, y su pareja, Marcelo Bonavena, de 24. Al parecer, el joven castigó a la chica, algo que, según los vecinos, ocurría con frecuencia. Ella entró llorando a su casa y le contó a su padre lo que había ocurrido. El hombre, Vicente Grecco, tomó un revólver, salió a la calle y le disparó un certero balazo en el pecho a *Bonavena, quien murió en el instante.* Grecco trató de escapar, pero finalmente optó por entregarse a la policía.

Ambos casos constituyen una advertencia sobre el riesgo de tener un arma de fuego para defensa personal. Según reveló a **Página/12** una fuente del Registro Nacional de Armas (RENAR), existen en el país 1.400.000 armas declaradas, todas de uso civil. A esa cifra hay que añadir las que no fueron reempadronadas y, por supuesto, las que están en poder de los delincuentes.

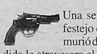
Según la psicóloga Elvira Berardi, de la Fundación Educar para Prevenir la Violencia, "sólo un tres por ciento de las personas que tienen un arma para defenderse la usan efectivamente con ese fin". Las estadísticas, originadas en los Estados Unidos, son perfectamente trasladables a la Argentina, dice Berardi. "El resto es utilizado en una proporción muy elevada contra ellos mismos o sus familias: hombres que amenazan a sus esposas y disparan contra ellas, mujeres que se defienden a los tiros de sus maridos violentos, adolescentes en crisis o mujeres depresivas que se suicidan, chicos que se ponen a jugar y matan a sus amiguitos", enumeró la especialista.

El psiquiatra y criminólogo Andrés Barriocanal apoyó esta tesis con datos extraídos de su experiencia como forense. "El 42 por ciento de los homicidios –excluyendo los que ocurren *como consecuencia de un robo– son* producidos por familiares directos: el cónyuge, los padres, los hijos. Y si se incluye a otros familiares o allegados, como el novio, el concubino o el amante, el porcentaje crece a un 75 por ciento", explicó.

Por su parte, el comisario Carlos Juárez, jefe de la División Homicidios de la Policía Federal, consideró que los casos de resolución de conflictos familiares con armas de fuego "no son tan frecuentes, son casos aislados", pero coincidió en alertar sobre el peligro de tener un arma de fuego en la casa. "Lamentablemente, existe una sensación térmica de inseguridad, y la gente opta por armarse. Pero en su mayoría, no tiene experiencia, no sabe cómo utilizarla y no mide las consecuencias de tener un arma, por ejemplo, en un lugar donde hay chicos", opinó. Para la psicóloga Berardi, es imprescindible "llevar a cabo una campaña de prevención del uso de armas de fuego". "Existe una cultura de la violencia que se empieza a manifestar en los juguetes y que termina apareciendo como algo normal en las series de TV, donde los conflictos se resuelven a los tiros, como si fuera lo más normal", concluyó.

Lista negra

La proliferación de armas de fuego en los hogares como método de defensa personal ha derivado en un sinnúmero de muertes inútiles. La espiral de violencia creció de manera inusitada en los últimos días:



El 22 de diciembre la actriz Cristina Lemercier fue internada con un balazo en la cabeza. En principio se dijo que había intentado suicidarse, pero la Justicia no descarta otras hipótesis, como el accidente o el homicidio. La actriz tenía en su poder un revólver calibre 38.

Los festejos de Nochebuena y Navidad dejaron un saldo de dos muertes por balas perdidas y de otros 15 heridos por armas de fuego, consecuencia de una modalidad de celebración que parece ir en aumento: los disparos al aire de armas de fuego.

Una semana después, durante el festejo de Año Nuevo, un hombre murió después de que una bala perdida le atravesara el tórax.

En la madrugada del 1° de enero, el coronel retirado Norberto González mató de un balazo al nieto de su mujer, en su casa de Punta del Este, después de confundirlo con un ladrón. El chico, José Luis Ricciardi, que ese día cumplía 15 años, había salido y regresó a la casa antes de lo previsto.

Ayer, un anciano mató a su hijo después de que éste amenazara con matar a su familia, y otro hombre asesinó a su yerno porque le había pegado a su hija.

Cuántas son

"En la Argentina hay actualmente *1.400.000 armas de uso civil* declaradas en el Registro Nacional de Armas (RENAR). De ellas, 400.000 son las denominadas armas de uso civil condicional: revólveres y pistolas calibre 38 y pistolas 9 milímetros", aseguró a **Página/12** un funcionario de ese organismo dependiente del Ministerio de Defensa.

La fuente sostuvo que buena parte de ese armamento corresponde a piezas de colección o a armas de caza o tiro deportivo, pero admitió que existe una cantidad considerable que es imposible contabilizar porque no han sido registradas.

Según el funcionario, las mayores exigencias para la obtención de permisos de tenencia, a partir de la vigencia de la ley 24.492, derivaron en una disminución en el otorgamiento de esas licencias: de 80.000 permisos emitidos en 1993 a cerca de 50.000 en 1996.

35.000 VICTIMAS POR LAS ARMAS EN EE.UU.

Un reguero de muertes diarias

***(Por M. F. C. desde Nueva York)* Según estadísticas del Bureau de Alcohol, Tabaco y Armas, unos dos millones de armas semiautomáticas se encuentran en manos particulares en Estados Unidos. La cifra provoca estadísticas colaterales tenebrosas. De acuerdo con cifras publicadas en 1996 por el Centro Nacional de Salud, en 1994, 35.505 norteamericanos murieron a causa de las armas de fuego, en homicidios, suicidios y accidentes. Esto resulta en 105 muertes diarias de niños, mujeres y hombres. Por su parte, el Departamento de Justicia declaró que en 1993 individuos con revólveres perpetraron más de 1,1 millón de crímenes violentos. Y el FBI dijo que en 1995 hubo sólo 179 homicidios que pudieran ser considerados "justificables" cometidos por propietarios de armas de fuego. También según el Centro Nacional de Salud, las armas en este país matan a más hombres y mujeres entre 15 y 24 años que todas las causas de muerte natural juntas.**

La Segunda Enmienda de la Constitución establece que el pueblo debe portar armas. Pero esto está sujeto a debate, pues algunos interpretan que lo que se establece es el derecho de los estados de tener milicias armadas para defenderlos. De todas formas, históricamente los gobiernos no han hecho demasiados esfuerzos por recortar esta autorización de que los individuos posean armas legalmente.

La administración Clinton logró la aprobación de la Ley Brady, que limita el acceso a la compra de armas de fuego. La ley fue duramente combatida por los lobbys vinculados a la posesión de armas y por la poderosa Asociación Nacional del Rifle. Pero hasta ahora la ley parece estar probando su efectividad. La legislación Brady requiere un período de cinco días de espera y establecer los antecedentes del posible comprador antes de que se complete la venta de una pistola. La organización Handgun Control, de Washington, que aboga por la limitación en la portación de armas, señaló en sus informes que gracias a la ley Brady, en Kentucky, por ejemplo, la policía negó a 323 individuos con antecedentes de violencia doméstica que compraran armas. En Colorado se impidió que un hombre con antecedentes de asalto sexual y abuso a su mujer también comprase un revólver. También en Colorado se arrestó a un hombre que era buscado por robos en el estado de Washington.

Pese a la buena voluntad de organizaciones como Handgun Control al destacar los logros de la legislación, los avances son bastante modestos comparados con las estadísticas criminales abrumadoras. Sin embargo, aunque los enormes intereses de la industria de armas livianas y el comercio de las mismas pesa muchísimo, hay una tendencia evidente a tratar de que se imponga cierto control que garantice mayor seguridad para la ciudadanía. En la última elección, una mujer de Long Island, cuyo marido había sido asesinado por un francotirador demente en un tren, fue elegida diputada demócrata corriendo con un solo punto en su agenda: la limitación casi absoluta de la posesión de armas.

E ASESINATOS CON PISTOLAS HOGAREÑAS

ARSE DE PELIGRO

Ayer un padre mató a su hijo que lo había amenazado y otro hombre acabó con su yerno de un disparo porque le pegaba a su hija. Los casos se suman a los de Ricciardi o Cristina Lemercier: en todos, armas que supuestamente estaban destinadas a la protección del grupo familiar terminan provocando tragedias. Sólo un tres por ciento de las personas que tienen un arma para defenderse la usan efectivamente con ese fin, explica una especialista.

Lista negra

La proliferación de armas de fuego en los hogares como método de defensa personal ha derivado en un sinnúmero de muertes inútiles. La espiral de violencia creció de manera inusitada en los últimos días:

El 22 de diciembre la actriz Cristina Lemercier fue internada con un balazo en la cabeza. En principio se dijo que había intentado suicidarse, pero la Justicia no descarta otras hipótesis, como el accidente o el homicidio. La actriz tenía en su poder un revólver calibre 38.

Los festejos de Nochebuena y Navidad dejaron un saldo de dos muertes por balas perdidas y de otros 15 heridos por armas de fuego, consecuencia de una modalidad de celebración que parece ir en aumento: los disparos al aire de armas de fuego.

Una semana después, durante el festejo de Año Nuevo, un hombre murió después de que una bala perdida le atravesara el tórax.

En la madrugada del 1º de enero, el coronel retirado Norberto González mató de un balazo al nieto de su mujer, en su casa de Punta del Este, después de confundirlo con un ladrón. El chico, José Luis Ricciardi, que ese día cumplía 15 años, había salido y regresó a la casa antes de lo previsto.

Ayer, un anciano mató a su hijo después de que éste amenazara con matar a su familia, y otro hombre asesinó a su yerno porque le había pegado a su hija.

incluye a otros familiares o allegados, como el novio, el concubino o el amante, el porcentaje crece a un 75 por ciento", explicó.

Por su parte, el comisario Carlos Juárez, jefe de la División Homicidios de la Policía Federal, consideró que los casos de resolución de conflictos familiares con armas de fuego "no son tan frecuentes, son casos aislados", pero coincidió en alertar sobre el peligro de tener un arma de fuego en la casa. "Lamentablemente, existe una sensación térmica de inseguridad, y la gente opta por armarse. Pero en su mayoría, no tiene experiencia, no sabe cómo utilizarla y no mide las consecuencias de tener un arma, por ejemplo, en un lugar donde hay chicos", opinó. Para la psicóloga Berardi, es imprescindible "llevar a cabo una campaña de prevención del uso de armas de fuego". "Existe una cultura de la violencia que se empieza a manifestar en los juguetes y que termina apareciendo como algo normal en las series de TV, donde los conflictos se resuelven a los tiros, como si fuera lo más normal", concluyó.

Cuántas son

"En la Argentina hay actualmente 1.400.000 armas de uso civil declaradas en el Registro Nacional de Armas (RENAR). De ellas, 400.000 son las denominadas armas de uso civil condicional: revólveres y pistolas calibre 38 y pistolas 9 milímetros", aseguró a **Página/12** un funcionario de ese organismo dependiente del Ministerio de Defensa.

La fuente sostuvo que buena parte de ese armamento corresponde a piezas de colección o a armas de caza o tiro deportivo, pero admitió que existe una cantidad considerable que es imposible contabilizar porque no han sido registradas.

Según el funcionario, las mayores exigencias para la obtención de permisos de tenencia, a partir de la vigencia de la ley 24.492, derivaron en una disminución en el otorgamiento de esas licencias: de 80.000 permisos emitidos en 1993 a cerca de 50.000 en 1996.

35.000 VICTIMAS POR LAS ARMAS EN EE.UU.

Un reguero de muertes diarias

(Por M. F. C. desde Nueva York) **Según estadísticas del Bureau de Alcohol, Tabaco y Armas, unos dos millones de armas semiautomáticas se encuentran en manos particulares en Estados Unidos. La cifra provoca estadísticas colaterales tenebrosas. De acuerdo con cifras publicadas en 1996 por el Centro Nacional de Salud, en 1994, 35.505 norteamericanos murieron a causa de las armas de fuego, en homicidios, suicidios y accidentes. Esto resulta en 105 muertes diarias de niños, mujeres y hombres. Por su parte, el Departamento de Justicia declaró que en 1993 individuos con revólveres perpetraron más de 1,1 millón de crímenes violentos. Y el FBI dijo que en 1995 hubo sólo 179 homicidios que pudieran ser considerados "justificables" cometidos por propietarios de armas de fuego. También según el Centro Nacional de Salud, las armas en este país matan a más hombres y mujeres entre 15 y 24 años que todas las causas de muerte natural juntas.**

La Segunda Enmienda de la Constitución establece que el pueblo debe portar armas. Pero esto está sujeto a debate, pues algunos interpretan que lo que se establece es el derecho de los estados de tener milicias armadas para defenderlos. De todas formas, históricamente los gobiernos no han hecho demasiados esfuerzos por recortar esta autorización de que los individuos posean armas legalmente.

La administración Clinton logró la aprobación de la Ley Brady, que limita el acceso a la compra de armas de fuego. La ley fue duramente combatida por los lobbys vinculados a la posesión de armas y por la poderosa Asociación Nacional del Rifle. Pero hasta ahora la ley parece estar probando su efectividad. La legislación Brady requiere un período de cinco días de espera y establecer los antecedentes del posible comprador antes de que se complete la venta de una pistola. La organización Handgun Control, de Washington, que aboga por la limitación en la portación de armas, señaló en sus informes que gracias a la ley Brady, en Kentucky, por ejemplo, la policía negó a 323 individuos con antecedentes de violencia doméstica que compraran armas. En Colorado se impidió que un hombre con antecedentes de asalto sexual y abuso a su mujer también comprase un revólver. También en Colorado se arrestó a un hombre que era buscado por robos en el estado de Washington.

Pese a la buena voluntad de organizaciones como Handgun Control al destacar los logros de la legislación, los avances son bastante modestos comparados con las estadísticas criminales abrumadoras. Sin embargo, aunque los enormes intereses de la industria de armas livianas y el comercio de las mismas pesa muchísimo, hay una tendencia evidente a tratar de que se imponga cierto control que garantice mayor seguridad para la ciudadanía. En la última elección, una mujer de Long Island, cuyo marido había sido asesinado por un francotirador demente en un tren, fue elegida diputada demócrata corriendo con un solo punto en su agenda: la limitación casi absoluta de la posesión de armas.

Opinión

Por Ignacio Sotelo

La fuerza de la calle

Durante más de cuarenta días, más de 100.000 personas han salido a la calle en Belgrado y en otras ciudades serbias pidiendo la dimisión de un presidente que no ha tenido el menor reparo en permitir que se amañen los resultados de las elecciones municipales del 17 de noviembre. No es la primera vez, y tampoco será la última, que un gobierno tergiversa unas elecciones. Pero levanta el ánimo comprobar que la indignación saca a la calle durante tantos días a tamaña muchedumbre. Hay un momento mágico, en que la gente pierde el miedo y, al descubrir la solidaridad como el camino de la libertad, colectivamente en la calle grita basta. Cuando oigo que cada pueblo tiene el gobierno que se merece pienso en dictaduras que hasta el último momento contaron con la pasividad de la población, pero también en aquellos pueblos que, por brutal que hubiese sido la represión, prefirieron salir a protestar. La revolución de 1905 (el domingo sangriento) y la de 1917 empezaron en Rusia con sendas manifestaciones masivas. Y fueron las manifestaciones de Leipzig y la masiva concentración del 4 de noviembre de 1989 en Berlín Oriental las que acabaron con el régimen de Honecker.

Desde hace más de un mes, cada noche la televisión reproduce a todo el mundo caras con expresión de temor, mezclado con orgullo y satisfacción, que desfilan por las calles serbias, exigiendo el fin de un régimen corrupto, autoritario, desfasado. El gobierno calculó bien al dar por descontado que lo que más favorecería a la oposición sería una intervención brutal de la policía y que, por tanto, lo que convenía era dejar que el correr de los días desinflase el movimiento callejero. Al ocurrir lo contrario de lo previsible, el astuto Milosevic no tuvo más remedio que organizar contramanifestaciones con sus fieles traídos de todos los rincones de la república. Pese a contar con el apoyo oficial, y sobre todo con la garantía de poder impunemente dar rienda suelta a comportamientos brutales, fueron pocos, a los que además hubo que retirar pronto de la calle si se quería evitar mayores males: un profesor universitario murió apaleado. La oposición ya tenía su víctima y la gente sin acobardarse.

La persistencia de las manifestaciones, pese al frío y a las fiestas, no deja al presidente serbio otra salida que dar por válidos los resultados electorales anulados, máxime cuando coincide con la recomendación que incluye el informe encargado por la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Ahora bien, lo más probable es que esta concesión ya no sea suficiente para impedir que se mantenga la exigencia de que dimita. A estas alturas la crisis serbia ya sólo puede terminar, bien con la dimisión de Milosevic, bien negociando con la oposición una fecha próxima para celebrar elecciones presidenciales.

Resulta reconfortante que los políticos, tan acostumbrados a menospreciar la calle, de vez en cuando reciban noticia directa de su fuerza. En Kosovo, en 1989, Milosevic, invocando la emoción nacionalista, pudo reunir a más de un millón de personas. Si los líderes carismáticos se distinguen por no saber abandonar el poder, el nacionalismo se revela una especie de marea negra que en poco tiempo lo inunda todo, pero al retirarse sobre el terreno sólo deja infortunio y destrucción.

Las protestas callejeras hicieron aflojar (un poco) a Milosevic

Después de más de 40 protestas callejeras, el presidente serbio Slobodan Milosevic reconoció algunos triunfos de los opositores, pero sigue sin hacerle caso a Estados Unidos y Europa. El peso de la gente en la calle.

Luego de 46 días consecutivos de manifestaciones callejeras, el gobierno de Slobodan Milosevic le reconoció a la oposición serbia la victoria en algunos municipios, pero desoyó a la Organización para la Seguridad y la Cooperación de Europa (OSCE), que recomendó un reconocimiento total del triunfo opositor en esos comicios.

El canciller serbio Milan Milutinovic admitió en una carta a la OSCE la victoria de la coalición opositora Zajedno (Juntos) en algunos municipios, pero rechazó su triunfo en otras municipalidades y señaló que los resultados electorales en la ciudad de Nis, la segunda más importante de Serbia, todavía siguen bajo estudio.

Más que agradecidos furiosos por la carta del canciller, los miembros de la coalición opositora Zajedno acusaron al gobierno de "presentar de manera engañosa los resultados electorales". Vuk Draskovic, jefe del Partido Serbio de Renovación y principal líder de las protestas callejeras que tienen a mal traer a Milosevic, criticó que solamente se haya reconocido la victoria de la coalición en nueve comunas de Belgrado, omitiendo que obtuvo una mayoría de dos tercios en la asamblea municipal de la capital.

Draskovic amenazó con seguir con las manifestaciones de protesta si no se cumplen de inmediato las recomendaciones de la OSCE. El ex presidente español Felipe González presidió la comisión encargada de investigar las polémicas elecciones y presentó en Ginebra un informe en el que indica que la coalición Zajedno (Juntos) ganó las elecciones municipales en 14 ciudades. Su triunfo, sin embargo, fue anulado por el gobierno primero y luego por la corte suprema de justicia del país. Sin embargo, el fraude fue de tal dimensión que esta semana hasta la Iglesia ortodoxa serbia criticó al gobierno por la manipulación de los comicios.

Algunos gobiernos occidentales, entre ellos Estados Unidos, han advertido a Milosevic que se puede olvidar de recibir ayuda financiera para impulsar la devastada economía serbia tras la Guerra de los Balcanes si no reconoce su derrota y promueve una amplia reforma democrática en el país.

La coalición opositora Zajedno adquirió notoriedad internacional luego de 40 días consecutivos de manifestaciones callejeras bajo la nieve y el frío que, como suele suceder, hicieron temblar al régimen de Milosevic, a quien, por si algo le faltara, el Tribunal Supremo de La Haya lo acusará en pocos meses más nada menos que de genocida por su responsabilidad en las matanzas en Bosnia.

Cerca de 250.000 seguidores de Zajedno recibieron el Año Nuevo en Belgrado bajo la consigna "El ruido está de moda". En el centro de la ciudad hicieron sonar relojes despertadores a manera de advertencia: según ellos, el tiempo del Milosevic "se está acabando".



El líder opositor serbio Vuk Draskovic hablando ayer en Belgrado.
Dicen que seguirán hasta que Milosevic dé todo el brazo a torcer.

INDIGNACION EN LA COMUNIDAD JUDIA

Suiza dice que hay "chantaje"

Las acusaciones de "chantaje" lanzadas por el presidente suizo Jean Pascal Delamuraz contra el pedido de creación de un fondo de ayuda a las víctimas del Holocausto envenenaron nuevamente las relaciones de Suiza con la comunidad judía internacional. El gobierno israelí, el Congreso Judío Mundial y la Federación suiza de las comunidades israelíes protestaron unánimemente contra las declaraciones realizadas a principios de semana por el ministro de Economía en su última entrevista en calidad de presidente de la Confederación.

El Congreso Judío Mundial se reúne el domingo en Jerusalén y no se descarta que adopte medidas de represalia, como manifestaciones o boicot de los bancos suizos. "Un fondo de ese tipo sería considerado como una confesión de culpabilidad (...) No es otra cosa que un rescate y un chantaje", había dicho el presidente Delamuraz al rotativo la *Tribune de Geneve* del martes.

Frente al escándalo provocado, el ministro aseguró –es habitual– haber sido mal interpretado y pidió disculpas. "Delamuraz lamenta que sus declaraciones sobre la creación de un fondo de ayuda a las víctimas de los nazis, mal comprendidas, hayan podido herir la sensibilidad de las víctimas del abominable holocausto y sus familias", declaró su portavoz Thomas Schwendimann.

Delamuraz, que cedió el martes la presidencia rotativa al ministro de Justicia Arnold Koller, confirmó sin embargo el rechazo oficial del gobierno suizo a la creación de fondo especial para indemnizar a las víctimas del nazismo que depositaron sus bienes en bancos suizos entre 1930 y 1940 y no pudieron recuperarlos al terminar la guerra. Los bancos suizos han contabilizado 32 millones de dólares en sus depósitos pero las organizaciones judías aluden a cifras de varios miles de millones.

Berna pidió el mes pasado que una comisión de nueve expertos independientes, entre ellos cuatro extranjeros, clarifique el controvertido papel de Suiza como plaza financiera durante esos años negros. Pero la comisión, que empezará a trabajar este mes, tardará años en presentar sus conclusiones.

El gobierno suizo desea que los especialistas, que pueden levantar el secreto bancario, establezcan los hechos antes de indemnizar a eventuales víctimas, aunque el proceso lleve varios años.



MARIA JOSEFINA MUJICA

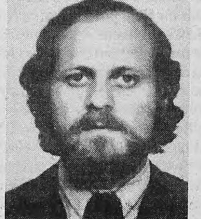
4 de enero de 1977

"¿Quién habló de echar un yugo
sobre el cuello de esta raza?
¿Quién ha puesto al huracán jamás
ni yugos ni trabas,
ni quién al rayo detuvo
prisionero en una jaula?"
Miguel Hernández

Te abrazan
Celia, Guido y Martín

OSVALDO PLAUL

Sociólogo
Detenido-desaparecido desde
el 4 de enero de 1977



A 20 años de tu secuestro, desaparición y muerte, no nos han vencido.
Nuestro amor y recuerdo no tienen días, horas, fechas... acompañan a cada uno de los que te amamos y respetamos, en cada instante de la vida, en la lucha por un país más justo.
Tu sonrisa y la transparencia de tus ojos nos siguen iluminando, junto a las de los 30.000 compañeros desaparecidos.
Viven y se multiplican en cada uno de los que
NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS.
Patricia Escofet, Matías Plaul y tus compañeros, amigos y alumnos.

Pese a que el gobierno peruano insiste en que todo sigue igual, es imprevisible la evolución de los indicadores económicos de prolongarse la toma de la residencia del embajador japonés en Lima. Perú recibió el año pasado más de 6000 millones de dólares en inversiones extranjeras.

AFP



Fujimori saluda al canciller de Honduras, Delmer Urbizo.
Guatemala se ofreció como destino para los guerrilleros del MRTA.

LOS TEMORES DE FUJIMORI

¿Y si se van los inversores?

(Por Juan Jesús Aznarez, desde Lima/El País, especial para ***Página/12)*** **Inevitable el deterioro de la imagen de Perú, su gobierno teme un frenazo en la entrada de inversión extranjera como consecuencia de la toma de la embajada japonesa por un comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) hace 18 días. Las negociaciones continúan en el mayor secreto y nada permite anticipar una rápida solución de la compleja crisis, cuyo flanco económico fue comentado por el presidente Alberto Fujimori durante la asunción del nuevo presidente de la Corte Suprema, sustituto de Moisés Pantoja, uno de los 74 rehenes. Saliendo al paso de quienes advierten un retroceso del flujo inversor, Fujimori quiso tranquilizar: "Felizmente, esta crisis es un hecho aislado que no va a perturbar la recuperación de la economía peruana".**

También para el gobernante de origen japonés, 1996 ha sido un *annus horribilis*, pues los cruentos coletazos de Sendero Luminoso y la explosiva resurrección del MRTA han coincidido con una caída de la popularidad de Fujimori en los sondeos, y un desempeño económico pobre: apenas un aumento de dos puntos en el PBI, muy distantes de los seis pronosticados por el Ministerio de Economía y de los siete registrados en 1995. "Creo que Fujimori sobreestimó los resultados electorales de 1995, y pensó que tenía carta libre para hacer cualquier cosa", piensa el analista Nicolás Lynch. "Por eso no pensó las consecuencias que podrían traerle las vinculaciones de Vladimiro Montesinos (su principal asesor en asuntos internos y espionaje) con el narcotráfico, la detención del general Rodolfo Robles y la aplicación de leyes antilaborales."

Más que el bajón en la consideración del electorado, remontable de cumplirse la recuperación prometida, preocupan los efectos de la incertidumbre en la confianza de las empresas interesadas en Perú, un mercado que ha recibido más de 6000 millones de inversiones extranjeras, según datos oficiales. Portavoces del gobierno minimizan los daños a la economía nacional por los sucesos del día 17 de diciembre, pero es innegable el deterioro del ambiente, e imprevisible la evolución de los indicadores sociales y económicos de prolongarse un trance que el gobierno trata de resolver pacíficamente.

El Ejecutivo y el MRTA coinciden en reclamar el diálogo, pero sus límites no están claros pese a los pronunciamientos maximalistas de las partes. Néstor Cerpa Cartolini ha liberado rehenes progresivamente, a cambio de espacio para sus arengas en los medios de comunicación. Qué va a pedir para permitir nuevas salidas es una incógnita. Quedan en la embajada los secuestrados que más le interesan al MRTA: generales, que ya Fujimori ha pasado a retiro, coroneles, comandantes, ministros, diputados del partido gubernamental y magistrados de la Corte Suprema. El embajador japonés y 18 funcionarios, diplomáticos y empresarios de esa nacionalidad completan la relación de cautivos. Es previsible que en la próxima tanda salgan algunos de estos últimos. Una de las demandas del comando, aún no satisfecha, es su comunicación con los emerretistas presos. Hasta donde se conoce no parece haberse producido el contacto telefónico de Néstor Cerpa Cartolini con la dirección del grupo encarcelada en la base naval de El Callao.

Por lo demás, gran alborozo causó en la opinión pública nacional y extranjera la liberación de Enma, la perra del embajador japonés. Fuentes generalmente bien informadas aseguran que, contrariamente a la versión oficial, no fue un gato quien días atrás salto por los aires al pisar una mina, sino un cachorro de Enma. Los periodistas se conmovieron al verla aparecer con la Cruz Roja.

El FPMR, por el blanqueo

Tras la fuga de cuatro de sus líderes de una cárcel de máxima seguridad, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) chileno afirma que plantea abandonar la violencia, en las actuales circunstancias, e insertarse en las luchas sociales, según un comunicado enviado ayer a los medios de comunicación.

El FPMR, grupo que en 1986 trató de asesinar al general Augusto Pinochet, afirma que siempre ha tenido presente la liberación de sus compañeros encarcelados. El comunicado elogia la fuga como "una muestra de los principios y la consecuencia revolucionaria de los rodriguistas" y añade que, tras un proceso de discusión interna, el FPMR ha tomado la decisión política de "transitar por nuevos senderos, que nos acerquen al pueblo". Agrega que su principal esfuerzo futuro apuntará a contar con un proyecto político "para potenciar las organizaciones y la lucha social". El texto también descalifica a un supuesto "Comandante Fabián", que habló en nombre del FPMR a la cadena estadounidense CNN y afirma que "es un servidor de los servicios de seguridad del pinochetismo". Por otra parte, fuentes del gobierno confirmaron que el presidente Eduardo Frei convocó para el próximo lunes a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad, que integran los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, para analizar la situación surgida a raíz de la fuga, que las autoridades temen sea el comienzo de un rebrote del terrorismo.

LEY HELMS-BURTON

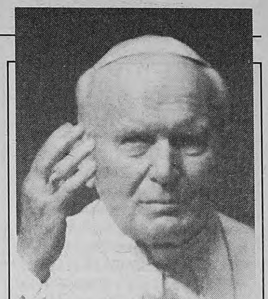
Demórame otra vez

Bill Clinton volvió a aplazar ayer la entrada en vigor de una parte de la ley Helms-Burton, aquella que permitiría a ciudadanos estadounidenses demandar a empresas extranjeras que comercien con Cuba. El presidente de los Estados Unidos, que se encuentra de vacaciones en las islas Vírgenes, dijo en un comunicado: "Espero seguir suspendiendo el derecho a interponer demandas mientras los amigos y aliados de América sigan esforzándose por promover una transición a la democracia en Cuba".

Clinton afirmó también que era necesario apoyar el importante momento actual de empuje internacional para el cambio en Cuba. La nueva prórroga es de seis meses, y ha sido declarada 13 días antes de que venciera el anterior aplazamiento, fijado para el 16 de enero. La ley Helms-Burton, cuyo nombre responde al de los congresistas que la promovieron, entró en vigor el pasado mes de marzo, pero Clinton decidió en julio aplazar la provisión referente a las demandas contra terceros países debido al furor internacional que provocó el intento de EE.UU. de regular las relaciones comerciales ajenas.

Ese apartado de la ley permite a ciudadanos de EE.UU. y cubanos nacionalizados estadounidenses demandar a compañías extranjeras que hagan negocios con el gobierno de Fidel Castro sobre propiedades enajenadas tras la Revolución de 1959. Varios países, incluyendo a Cuba, han decretado leyes en contra de la ley Helms-Burton, que además prohíbe a ejecutivos de empresas y a sus familias entrar en EE.UU. si han hecho negocios en Cuba con propiedades confiscadas por el gobierno comunista. Esta parte de la ley sí se ha aplicado ya, en contra de una minera canadiense y de una empresa de telecomunicaciones de México.

El propio Bill Clinton se había opuesto personalmente a algunos aspectos clave de la ley Helms-Burton, pero accedió a firmarla después de que la fuerza aérea cubana derribara dos avionetas civiles fletadas por exiliados que se dirigían a la isla desde Miami. Cuatro personas murieron en ese incidente, en febrero del año pasado.



EL PERSONAJE

Tras su histórico encuentro con Fidel Castro, se esperaba que Juan Pablo II viajara a Cuba durante este año. Sin embargo, trascendió que la visita del Papa a la isla se postergará hasta enero de 1998. Fuentes eclesiásticas que exigieron un voto de silencio explicaron que los médicos de Karol Wojtila le desaconsejaron el viaje debido a lo abultada de su agenda de viajes para este año. Los problemas de salud del Papa, pese a los reiterados intentos de minimizarlos que llegan desde El Vaticano, siguen siendo un obstáculo para su hasta ahora vital estilo de gestión.

LA FRASE

"Guatemala logró la paz porque no tenía narco-guerrilla, ojalá se pudiera en Colombia, pero con 'narcobandoleros' dedicados al terrorismo es muy difícil"...

...respondió el general Harold Bedoya, comandante de las Fuerzas Militares colombianas, a los analistas que resaltaron la actitud conciliadora del ejército guatemalteco y la paz firmada el domingo pasado en Tegucigalpa.

EL NUMERO



8

cartas-bomba en dos días tienen a mal traer al FBI. Todas fueron remitidas desde Egipto y estaban preparadas para detonar al ser abiertas, pero en todos los casos fueron interceptadas antes de explotar. Cinco estaban dirigidas a las oficinas del diario *Al-Hayat*, una publicación saudita de Washington, y otras tres aparecieron en la localidad de Leavenworth, sede de la prisión donde están recluidos dos de los culpables del atentado al World Trade Center de Nueva York. Todas venían en un grueso sobre con aspecto de tarjeta navideña y una estampilla egipcia del 21 de diciembre con sello de una oficina de Alejandría.

NOTICIERO

COPA HOPMAN. Sudáfrica se clasificó finalista del torneo de tenis por equipos al vencer a Rumania por 2-1 y definirá el certamen con Estados Unidos. Wayne Ferrira derrotó a Adrián Voinea por 7-6 (11-9), 7-6 (7-4) pero Amanda Coetzer cayó ante Irina Spirlea por 5-7, 6-4, 6-1. En el doble mixto ganaron los sudafricanos por 4-6, 6-1, 6-4.

TENIS I. Sergi Bruguera enfrentará a Jim Courier y Tim Henman a Hicham Arazi en las semifinales de Doha. Bruguera venció a Petr Korda por 6-1, 26, 6-3; Courier a Thomas Muster por 6.3, 7-5; Henman a Magnus Gustafsson por 6-3, 7-6 (7-3) y Arazi a Magnus Larsson por 7-6 (7-3, 7-6 (7-2).

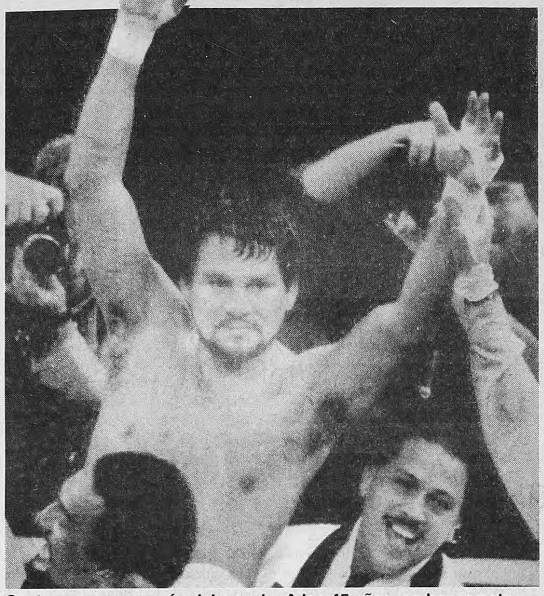
TENIS II. Judith Weisner y Marion Maruska son las finalistas del torneo de Auckland. En Hope Island, Australia, Ai Sugiyama y Elena Likhovtseva se clasificaron semifinalistas.

RETIRO. El pesista turco Naim Suleymanoglu, triple campeón olímpico, anunció que se retira de la actividad y será entrenador.

INDEMNIZACION. El guardia de seguridad Richard Jewell recibirá 500.000 dólares de indemnización de la cadena de televisión norteamericana NBC que lo había acusado de haber cometido el atentado en el Parque del Centenario durante los Juegos Olímpicos de Atlanta. Tras la denuncia de la NBC, Jewell fue arrestado pero la Justicia lo absolvió el 9 de diciembre.

Mano de Piedra trae palita y balde para llevarse unos dólares

Durán viene para pelear con Castro en Mar del Plata a fin de mes. Está en bancarrota y le embargan la casa.



Cuatro veces campeón del mundo. A los 45 años, en bancarrota.
Uno de los organizadores de la pelea es Roberto Cruz, que quebró a Mandiyú.

Buscando ese mango, de vuelta en el ring. El hoy mitológico púgil Roberto "Mano de Piedra" Durán visitará el próximo 15 de enero la ciudad de Mar del Plata para el día 31 efectuar un combate con el argentino ex campeón mundial Jorge "Locomotora" Castro, según confirmó ayer el empresario Julio Ferrere, quien colabora junto con Juan Cassó y Roberto Cruz, ex presidente de Club Mandiyú de Corrientes, en la organización de la pelea.

El cuádruple campeón mundial carga con unos 45 años y está lejos de las noches gloriosas en que superó al estético Sugar Ray Leonard, y llegó a complicar al potente Marvin "Maravilla" Hagler, pero nadie puede negar que ver pelear por primera vez en la Argentina a esa leyenda del boxeo es un espectáculo poco corriente. No menos que la irrisoria suma que se le pagará, estimada en unos 100 mil dólares. Lo cierto es que el presente del ídolo panameño, quien llegara a embolsar más de 30 millones de dólares a lo largo de su carrera, es poco favorable, ya que acosado por una financiera de Panamá está a punto de perder la casa donde vive, por no poder levantar una hipoteca por 182 mil dólares que en 1992 pactara con el grupo inversionista El Trébol.

Por su parte, los legisladores de Panamá tienen la intención de presentar un proyecto de ley por el que el Estado panameño podría asumir la deuda, para resguardar la vivienda del boxeador, ya que, según el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento, Dennis Arce, "Durán es una gloria nacional y la Asamblea Nacional no puede hacer oídos sordos ante la posibilidad de que pierda el lugar donde vive". Durán, quien mientras tenga manos seguirá peleando, se opuso contundentemente a la propuesta oficial y declaró: "No me someteré a ninguna investigación, y que nadie se meta en mi vida", en una clara actitud de autosuficiencia.

Así es que Mano de Piedra vendrá al país a enfrentar a Castro, ambos con trayectorias ampliamente conocidas, salvando las largas distancias, y ciertamente analogados por un presente poco fortuito. La pelea, de todas formas, puede ser un gran espectáculo: Durán muestra no haber perdido el orgullo y Castro debe recuperarse del último papelón en La Plata. El eclipse de los astros podría acaso sorprender.

Seven mirando hacia el Este

El seleccionado argentino de rugby, Los Pumas, debuta hoy en el Seven a Side, de Punta del Este, que clasificará a los cinco primeros para el Mundial de la especialidad que se realizará en marzo, en Hong Kong.

Los dieciséis participantes se dividen en cuatro zonas. Los Pumas integran la C junto a Bermuda, Papúa Nueva Guinea y Alemania. En la A están Japón, Holanda, Chile y Tahití; en la B Western Samoa, Israel, Paraguay y Trinidad y Tobago y en la D jugarán Uruguay, Francia, Bahamas e Islas Cook. En la jornada de hoy se jugaran los 24 partidos de la ronda preliminar, enfrentándose todos contra todos en cada zona. Los argentinos debutan a las 19.20 ante Bermudas, a las 22.10 enfrentan a Papúa Nueva Guinea y a la 0.10 de mañana cierran con Alemania. Los dos primeros pasan a los cuartos de final que se jugarán el domingo de las 15.20 a las 21. Una hora después se jugarán las semifinales y la final.

El rugby seven a side tomó auge a comienzos de la década y fue en Hong Kong donde podría ubicarse el nacimiento de su desarrollo, de ahí que se juegue el Mundial de marzo. En Punta del Este es una cita tradicional de cada enero, pero el torneo que se juega en el Campus de Maldonado es cada año más competitivo, desde el '97 está en el calendario oficial y es clasificatorio del Mundial. En el seven se ve un rugby de habilidad y velocidad, diferente del tradicional. Juegan siete jugadores por equipo en cancha de las dimensiones naturales en dos tiempos de siete minutos cada uno.

JOSE PEKERMAN DECIDE EL PLANTEL DEL SUB 20

Los mejores del grado

El Sub 20 se prepara para el Sudamericano de Chile, clasificatorio para el Mundial de Malasia. Pekerman llevó a los pibes a City Bell para dejarle Ezeiza a Passarella, que no llamó a ninguno de los campeones mundiales de Qatar '95.

Aunque no parezca, hay otra selección. Sin ruido, respetando una línea de trabajo y de juego se prepara para un nuevo examen. El contraste entre mayores y juveniles, entre Daniel Passarella y José Pekerman, marca diferencias abismales al cotejar los datos.

Passarella ya utilizó a 94 futbolistas desde que asumió y no encontró el equipo ni el juego. Ganó el Panamericano en definición por penales ante México, fue segundo en el Preolímpico, medalla de plata en los Juegos Olímpicos y quedó eliminado en cuartos de final de la Copa América. Pekerman fue subcampeón en los sudamericanos Sub 17 y Sub 20 y campeón mundial en Qatar '95 con el Sub 20. La mayoría de los escogidos en aquellos planteles son titulares de sus equipos, sin embargo ninguno está en la selección mayor y el que estuvo, entró y salió como muchos de los 94 utilizados por Passarella. Ahora, Pekerman trabaja con 23 chicos del Sub 20 para el Sudamericano de Chile –ver recuadro–, el lunes juega un amistoso ante Italia en Punta del Este y después dará la lista de 18 que irán al torneo trasandino. El 16 de enero ya estará en Chile el grupo final.

"Si Passarella no llamó a los chicos que integraron aquel equipo que ganó el Mundial '95 debería responderlo él. A veces se necesita un poco más de experiencia, pero estoy seguro de que muchos van a llegar a la selección mayor, aunque en este momento no estén entre las prioridades del técnico", dijo ayer Pekerman en una entrevista concedida a Télam, casi justificando al "técnico mayor". El grupo del Sub 20 no trabaja en Ezeiza. El cuerpo técnico que lidera Pekerman acompañado por Hugo Tocalli y el preparador físico Gerardo Salorio mudó a los chicos al Country de Estudiantes, en City Bell. "Ahora está concentrado el seleccionado mayor y no hay comodidades para todos", justificó, otra vez, el técnico. Pekerman no quiere el mínimo conflicto con Passarella y elude las comparaciones. Su contrato con AFA termina en setiembre y estará liberado para escuchar ofertas como la que hace unos meses intentó hacerle llegar Boca. En City Bell están trabajando los arqueros Leonardo Franco, Daniel Islas y Cristian Muñoz. Martín Roman, Juan José Serrizuela, Facundo Elfand, Leandro Cufré, Diego Placente, Esteban Cambiasso y Walter Luján son los defensores. Aldo Duscher, Diego Markic, Juan Román Riquelme, Pablo Rodríguez, Luis Darío Calvo, Pablo Aimar, Sixto Peralta y Javier Lux son volantes, mientras que Bernardo Romeo, Diego Quintana, Mauro Gerk, Martín Perezlindo y Raúl Estévez son los delanteros. En el camino quedaron La Paglia, Barijho, Romay, Diez, Darío Husain o Manso, como para dar idea del potencial que existe en el fútbol local. Passarella tiene más nombres para elegir y sumar a los 94 jugadores que llamó en poco más de dos años de trabajo.



José Pekerman rodeado de los pibes del Sub 20 en City Bell.
"El que tiene que responder por qué no llamó a los chicos es Passarella."

De Chile a Malasia y de Paraguay a Egipto

Los seleccionados juveniles que dirige José Pekerman tienen dos compromisos inmediatos y otros dos posibles. El Sudamericano Sub 20 se disputará en Chile desde el día 16 del corriente al 7 de febrero, clasificatorio para el Mundial de Malasia, mientras que el Sub 17 se jugará entre 27 de febrero y el 12 de marzo en Paraguay, clasificatorio para el Mundial de Egipto.

En el Sub 20 participan 10 equipos en dos zonas de 5. Los tres primeros de cada grupo pasan a la segunda fase, en la que se enfrentarán todos contra todos. Los cuatro primeros se clasificarán para el Mundial de Malasia, a disputarse entre el 18 de junio y el 5 de julio. En el Grupo A estarán Chile, Perú, Venezuela, Brasil y Ecuador que jugarán en Iquique. El Grupo B lo formarán Argentina, Uruguay, Paraguay, Colombia y Bolivia en La Serena y Coquimbo. En estas dos ciudades se jugará la segunda ronda. Argentina debuta el día 17 frente a Paraguay, el 19 enfrenta a Colombia, el 22 a Bolivia y cierra ante Uruguay el día 26. Es la edición 18 del certamen que Argentina sólo ganó en 1967, por sorteo, tras empatar la final. Fue subcampeón en 1958-'79-'83-'91-'95 pero ganó dos Mundiales, el de 1979 en Japón y el de 1995 en Qatar.

En el Sub 17 de Paraguay, los chicos de Pekerman jugarán en el Grupo A junto a los locales, Perú, Ecuador y Venezuela en Asunción y Encarnación y en el B estarán Brasil, Uruguay, Colombia, Chile y Bolivia en Pedro Juan Caballero. Los tres primeros de la ronda final irán al Mundial de Egipto.

Francescoli ya se entrena

Enzo Francescoli volvió a entrenarse a la par de sus compañeros de la selección uruguaya de fútbol pero los médicos del plantel no autorizarán al delantero de River a jugar contra Argentina por las eliminatorias hasta el jueves próximo. "No vamos a apurar este proceso", dijo el médico Carlos Voituret cuando adelantó que cuidarán al máximo la recuperación del astro. "Ahora, más que nunca, creo que va a llegar para el partido", dijo el técnico Juan Ahuntchaín, mientras que el propio Francescoli declaró que "quiero estar bien, jugar y hacer un gol". ¿Alguien duda de que Enzo estará presente en el césped del Centenario?

Aloisio presiona a Macri por Caniggia

Settimio Aloisio le pasó la pelota a los directivos de Boca y dijo que "es Mauricio Macri el que debe decidir" sobre la vuelta de Claudio Caniggia. Los directivos dijeron que ya habían hecho una oferta y que esperaban respuesta del jugador. Aloisio dijo que si Caniggia vuelve lo hará con su familia, pese a que Mariana Nannis había declarado que "Claudio se queda en Europa". El empresario ofreció a Boca al volante Hugo Pérez, del Sporting Gijón. Rosario Central, a su vez, pidió formalmente el pase de Navarro Montoya en sustitución de Roberto Abbondancieri. Según Néstor Marcó, secretario del club rosarino, "Pompilio me pidió cuarenta y ocho horas para contestarnos".

Yagui Fernández vuelve a Gimnasia

Gimnasia compró el pase definitivo de Fabián "Yagui" Fernández en 1.150.000 de dólares a pagar en dos años al Espanyol, de Barcelona, arrebatándole el jugador a Independiente, que había acordado el préstamo con los catalanes por dieciocho meses. Esa había sido la oferta original de Gimnasia, no aceptada por Espanyol. Seis meses antes Gimnasia le había vendido a Fernández al Espanyol en 100 mil dólares menos de lo que ahora va a pagar por su ex jugador.

Aimar-Miele se aman mucho

"Aimar se alejó de San Lorenzo como un caballero y en muy buenos términos. No puede hablarse de fracaso deportivo ni tampoco de su gestión como técnico, simplemente no coinciden los tiempos de la institución con los de él", dijo Néstor Dafinotti, vicepresidente de San Lorenzo, en la conferencia de prensa que brindaron también Fernando Miele y Carlos Aimar para explicar la salida del entrenador. "El que busca cosas raras en el alejamiento de Carlos se equivoca", sentenció Miele, y el técnico dijo que "nos dolió mucho tener que irnos, pero Fernando tenía temor a no coincidir en algunas cosas en el futuro". Entonces, ¿por qué se fue Aimar?

ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras **C-L-P-W**)

1	9446	11	0860
2	7082	12	3815
3	0629	13	4880
4	1524	14	4018
5	3771	15	6909
6	3211	16	5368
7	7692	17	0418
8	9836	18	6298
9	7325	19	1543
10	2143	20	6829

Quiniela (Vespertina-Letras **A-U-H-Q**)

1	5566	11	2376
2	5429	12	9393
3	2594	13	1695
4	0866	14	3735
5	2343	15	0803
6	3873	16	1877
7	8019	17	6908
8	3041	18	6750
9	5562	19	8319
10	3868	20	2635

Provincia (Vespertina)

1	646	11	307
2	592	12	150
3	138	13	891
4	817	14	041
5	688	15	246
6	753	16	002
7	790	17	986
8	370	18	481
9	281	19	908
10	091	20	384

Quiniela (Nocturna- Letras **I-D-M-V**)

1	2090	11	3468
2	9840	12	4868
3	1816	13	0536
4	4818	14	2875
5	2169	15	8154
6	8734	16	6764
7	9617	17	6386
8	2821	18	6754
9	0294	19	6581
10	6050	20	4164

Provincia (Nocturna)

1	002	11	220
2	637	12	326
3	664	13	785
4	344	14	538
5	485	15	659
6	507	16	521
7	301	17	879
8	353	18	468
9	774	19	752
10	243	20	364

Montevideo

1	147	11	044
2	416	12	948
3	797	13	051
4	551	14	723
5	527	15	717
6	559	16	432
7	092	17	414
8	985	18	530
9	627	19	256
10	145	20	190

Gianni Vattimo: "Hay que liberar a la filosofía de su aislamiento"

El pensador italiano acaba de editar "Creer que se cree", un libro sobre religión escrito en primera persona.

(Por Guillermo Piro) "*Creer que se cree* es un libro comprometido. Por eso no me sorprendió en absoluto la cantidad de enemigos que me hice desde que apareció. Fue recibido con mucha polémica, tanto de parte de los católicos como de parte de los ateos, ya que al ser algo intermedio perturba a las dos posiciones." El que habla es Gianni Vattimo, profesor de filosofía de la Universidad de Turín y reciente visitante de Buenos Aires, donde ya se consigue la edición nacional del libro en cuestión. Al parecer, el origen se remonta a un encuentro que Vattimo tuvo en la isla de Capri con Jacques Derrida y otros filósofos europeos y del que resultó un anuario paneuropeo dedicado a la religión. Un equívoco llevó a Vattimo a pensar que el tema gozaba de cierta actualidad: discutió largamente con Derrida acerca de quién de los dos había sido el principal propulsor de la idea de que ese año todos se ocuparan de escribir un texto sobre religión para el anuario, que se edita en Italia y en Francia. "Lo interesante es que Derrida está totalmente convencido de haber sido él el que propuso el tema, y yo podría jurar que fui yo", puntualiza en la entrevista telefónica con **Página/12**. "Cuento esto porque me resulta significativo que dos filósofos tan distintos hayan pensado al mismo tiempo en el tema de la religión para el primer número de un anuario filosófico."

–A diferencia de sus libros anteriores, se permitió el uso de la primera persona. ¿A qué se debe eso?

–Lo hice porque estaba irritado con distintos filósofos italianos y extranjeros que últimamente comenzaron a hablar acerca de la religión pero casi siempre en términos muy extraños. Debo reconocer que hablo principalmente de Massimo Cacciari, que desde hace muchos años escribe cosas relativas a la religión pero nunca se comprende bien desde qué punto de vista habla. Es como si muchos de estos filósofos que hablan de religión pretendieran estar fuera del juego. Yo estoy convencido que es muy difícil hablar "desde afuera". Incluso en filosofía me parece que pasa algo parecido. Hay ciertos pensamientos que deben ser dichos en primera persona, y estoy convencido de que la religión es uno de ellos. No se puede no tomar posiciones. Yo escribí este libro decidiéndome pasar a la primera persona porque me parecía que se debía romper un poco la costumbre de aproximarse a la religión en términos falsamente neutrales.

–¿No hubo, además, razones de tipo personal?

–Naturalmente que sí. De acuerdo con mi educación católica, mi religiosidad estaba muy ligada al clima político italiano de aquellos años. Me alejé de la Iglesia no tanto por los motivos normales por los que la gente se aleja (la ética, el sexo, todas esas tonterías) sino porque me fui dos años a estudiar a Alemania con Gadamer, entre el '62 y el '64, y perdí entonces todos los contactos con la política italiana. Y como para mí estaban tan ligadas religión y política, también mi relación con la Iglesia se perdió. Fue entonces que comencé a estudiar a autores que me alejaban obviamente de la observancia católica: Nietzsche, Heidegger...

–¿Cómo se explica entonces este renovado interés por la religión en estos últimos años?

–Para mí es un interés que nace de mi propia posición filosófica, la idea de que hay allí una idea muy tratada en el libro, que consiste en pensar que el "pensamiento débil" implica una serie de relaciones con el cristianismo, porque el "pensamiento débil" no es solamente la idea de que la razón no comprende nada, sino todo lo contrario; más bien es la idea de que lo que se comprende del "ser" es una vocación suya al "aligeramiento", a la "secularización", a la disolución de las estructuras fuertes, como el estado o la personalidad. Y me parece una traducción en términos secularizados de la idea cristiana de la encarnación de Dios. Esta idea que yo extraigo de Nietzsche y Heidegger acerca de que la historia del "ser" revela una vocación a la disminución, vocación que se revela en la tendencia "secularizante" de la modernidad, donde secularización quiere decir disminución del énfasis sacro de las leyes, reducción del poderpolítico, de la idea de individualidad de conciencia. Veo todos estos fenómenos parecidos al discurso cristiano de la encarnación de Dios.

–¿No cree que poniendo la religión en relación con la filosofía ésta deja automáticamente de ser asunto que interesa a poca gente?

–Esa puede ser otra razón por la que escribí este libro. Hay una frase de Richard Rorty: «¿Qué hablan ustedes del ser si lo que Heidegger llama "la historia del ser" es sólo la historia de un centenar de libros de filosofía que como máximo leyeron mil personas?» Hablar en términos filosóficos como hace Heidegger, que es leído por un pequeño grupo de personas, es hacer de la filosofía un hecho bastante marginal. Hay que poner a la filosofía en contacto no sólo con sus propias fuentes sino con los intereses que son más generales hoy, que liberan a la filosofía de su aislamiento. No quiero decir que me pongo a hablar de religión para hacer de la filosofía algo más actual, pero me doy cuenta que cuando hablo de filosofía de la historia del ser me prestan atención cuatro gatos locos, y que, en cambio, cuando hablo de la relación entre filosofía y la tradición hebrea y cristiana de Occidente, la gente que me presta atención es mucho mayor. Esto quiere decir que hay algo más denso, más sustancial.

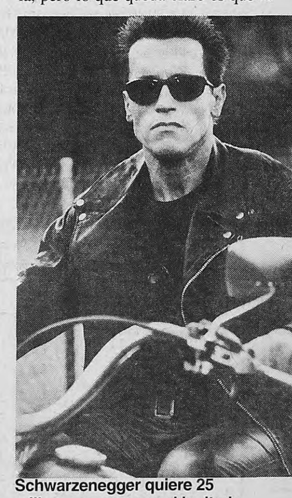


"Hablar en términos filosóficos se vuelve marginal", dice Vattimo.
"Creer que se cree" busca conexiones entre religión y filosofía.

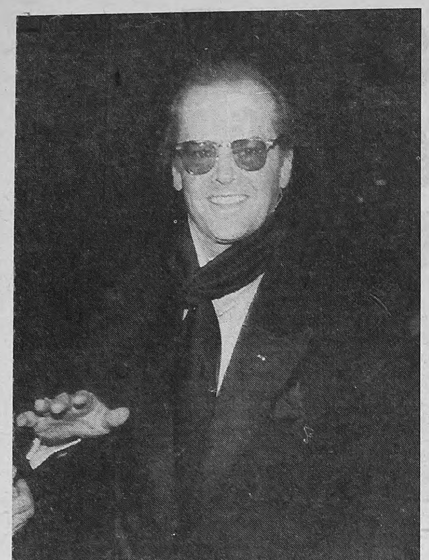
El cachet de Jim Carrey bajó de 20 a 12 millones de dólares; en "¡Marte Ataca!", de Tim Burton, todas las estrellas –de Jack Nicholson a Glenn Close– cobraron salario simbólico y Julia Roberts trabajó casi gratis para la nueva película de Woody Allen. Luego de una serie de temporadas de ascenso impresionante de las pretensiones de las estrellas, de aquí a fin de siglo la tendencia es achicar los salarios y trabajar para proyectos o realizadores que otorguen prestigio. Hasta Sylvester Stallone ingresó en la variente.

LOS LA

*(Por Juan Cavestany, desde Nueva York/El País, exclusivo para **Página/12**)* Apostando por el riesgo y la calidad, y asegurándose al tiempo una buena dosis de publicidad por ello, varios actores y actrices de primera línea estadounidense comenzaron a salir voluntariamente de la rueda de los grandes proyectos y sueldos, para participar en películas menores o independientes que les interesan por motivos de prestigio personal. En la nueva y película de Tim Burton, *Mars attacks!*, un reparto multitudinario de famosos como Jack Nicholson, Michael J. Fox, Pierce Brosnan, Glenn Close y Sarah Jessica Parker acordó un sueldo simbólico por participar en el proyecto, cuyos verdaderos protagonistas son marcianos verdes creados por computadora. Es que los sueldos de las estrellas de Hollywood tocaron un techo provisional tras el fracaso de Jim Carrey, el actor de los 20 millones de dólares, en *El insoportable.* Aunque otros actores (no actrices) cobraron esa cifra desde entonces, está claro que de aquí al fin de siglo habrá una absoluta inclinación hacia proyectos de calidad en vez de grandes salarios. Habrá excepciones, como megaproyectos que, incluso a algunos de estos actores, podrían hacerles ganar hasta 30 millones por una película, pero lo que queda claro es que la



Schwarzenegger quiere 25 millones por un papel invitado como el villano "Mister Freeze" en "Batman y Robin".



Jack Nicholson trabajó a porcentaje, como un principiante, para Tim Burton.
Lo mismo había hecho Tom Hanks en 1984 para el megaéxito "Forrest Gump".



Bruce Willis la tiene clara: para Tarantino o Gilliam filma por migajas.
En cambio, pretende 30 millones de dólares por "Duro de matar 4".

ACTORES REDUCEN PRETENSIONES ECONOMICAS

HORA DE LA MODESTIA

tendencia en alza es exactamente a la inversa. Carrey bajó su salario casi a la mitad para encabezar el film de Peter Weir *The Truman show*, por el que *sólo* le pagarán 12 millones de dólares. Tras fracasos como *I love trouble* y *Mary Reilly*, Julia Roberts, por su parte, también optó por mantener su reputación antes de que su cachet apareciendo por unas migajas en la nueva película de Woody Allen, *Everybody says I love you*. Según una reciente producción de la revista *Entertainment Weekly* que habla de "crisis de identidad de los famosos", otras actrices cuyos sueldos presentan una inminente revisión son Demi Moore y Sharon Stone, las topes del rubro, con acuerdos de hasta 12 millones de dólares por trabajo.

Dustin Hoffman en *American Buffalo* y Sylvester Stallone en *Copland* son dos de los mejores ejemplos de una nueva tendencia que puede tener resultados saludables para la industria del cine. Está claro que cuando se tiene una buena red de seguridad, es decir cuando se han ganado muchos millones, es muy cómodo experimentar. Pero también que de aquí en más es casi seguro que las empresas bajarán a tierra las pretensiones de sus estrellas, habitualmente relacionada con éxitos anteriores. Esto es lo que se interpreta en la nueva estrategia profesional de Stallone, quien a sus 50 años observa cómo sus últimos films se han hundido en taquilla, y declara su intención de ser un actor respetable. Stallone llegó a decir que ya no rodará films como los que le valieron la fama, como los de *Rambo* o *Rocky*. Stallone, que también está en la órbita de los 20 millones, protagonizó *Daylight*, film de acción de gran presupuesto, pero acaba de rodar *Copland*, una película independiente sobre policías de Nueva York en la que aparece con bastantes kilos de más junto a Robert De Niro.

Dustin Hoffman, un actor de prestigio no comercial sino dramático, interpretó *American Buffalo*, adaptación de la obra de David Mamet que se rodó por menos de cuatro millones, una cifra ridícula para Hollywood, donde la media es de 47 millones, y el tercio del salario habitual de ese actor. Hace poco, otro plantel de primera fila que cobró el sueldo mínimo previsto por el sindicato de actores de EE.UU. fue el de la película de Al Pacino *Looking for Richard*, con Kevin Spacey, Wynona Ryder y Alec Baldwin, aparte de otros muchos que aparecen brevemente. Este tipo de estrategia no es nueva entre los actores, cuyo sueldo, de hecho, no es fijo, sino que fluctúa de un proyecto a otro. Dos de las películas más populares de 1994, *Forrest Gump* y *Tiempos Violentos*, fueron protagonizadas por actores (Tom Hanks y John Travolta y Bruce Willis, respectivamente) que renunciaron a su cachet a cambio de un porcentaje sobre la recaudación. Luego, Willis también rebajó otra vez drásticamente sus pretensiones para interpretar la cinta de Terry Gilliam *12 Monos*, en tanto Nicolas Cage aceptó igualmente un sueldo recortado por protagonizar *Leaving Las Vegas*, que le valió el Oscar. Sin embargo, esta tendencia tiene aún su contracara: ya se habla de que Willis –que para algunos trabaja por nada, y a otros les exige el oro y el moro– cobrará 30 millones de dólares por la cuarta parte de *Duro de matar*, y que a Arnold Schwarzenegger le darán 25 millones por un papel invitado como el villano "Mister Freeze" en *Batman y Robin*, la nueva entrega del hombre murciélago.



Julia Roberts llegó a liderar el mercado femenino, luego de "Mujer bonita".
Ahora, trabajó prácticamente gratis para "Everybody says I love you", de Woody Allen.



EN EL PARAISO. El director Marcelo Piñeyro se apresta a iniciar el rodaje de su nueva película, "Cenizas del paraíso", que con guión de Aída Bortnik tiene previsto su estreno para el próximo mes de junio. Financiada por Walt Disney, Artear y el Patagonik Film Group del cineasta argentino Ricardo Wullicher, el film del director de "Tango feroz" y "Caballos salvajes" cuenta con un elenco que suma a Héctor Alterio, Leo Sbaraglia, Daniel Kuzniecka, Cecilia Roth y Leticia Brédice. La fecha tentativa de comienzo de la acción es el 21 de enero.

DE CARNE SOMOS. Pedro Almodóvar comenzó con las primeras luces del nuevo año la filmación de "Carne trémula", donde se mezclan accidentes, paraplejias y calabozos gracias a la inspiradora pluma de la novelista británica Ruth Rendell. Entre los actores que encarnan los espectros almodovarianos se cuentan Javier Bardem, Jorge Sanz, Angela Molina, Pepe Sancho y Francesca Neri.

A HOLLYWOOD. Cecilia Dopazo, Fernán Mirás y Soledad Silveyra viajaron a Los Angeles donde el martes se integrarán al rodaje de "La noche del coyote". La coproducción argentino-australiano-norteamericana se interna en la historia de un grupo de actores que llegan a Hollywood para protagonizar una película de Frank Whaler, director de culto especialista en el género de terror.

Roberto Pettinato se perfila como el Tinelli del año 2000

En el horario de la medianoche, "Duro de acostar" es un talk show a la medida de Telefé.

(Por Eduardo Fabregat) Como para no dejar dudas, Roberto Pettinato mismo se encargó de decir, en vísperas de la salida al aire de *Duro de acostar*, su nuevo ciclo en las medianoches de Telefé, que no pretendía "hacer algo nuevo, sino *decir* algo nuevo". Tampoco hace falta escarbar mucho para descubrir la admiración del ex integrante de Sumo y Pachuco Cadáver por David Letterman, un señor que hizo escuela en la TV norteamericana y hoy se debate entre su propio desgaste, problemas de libretistas y el embate de colegas como Jay Leno o Conan O'Brien. Detalles de la cocina televisiva de allá, claro. Aquí, el esquema del programa de Roberto Pettinato –el *talk show* original, antes de la vuelta de tuerca retratada aquí por María Laura Santillán o Lía Salgado– no encuentra muchos símiles, rescatando quizá una oferta del cable como la de... Rafael De Martino. Pero no hace falta comparar a *Petti* con el capitán de Medicorp. La apuesta del canal es a encontrar un reemplazo efectivo del "dueño" del horario desde 1990 hasta que se cansó de trasnochar al aire, Marcelo Tinelli.

Roberto Pettinato exhibe una sobredosis de influencia del animador estadounidense David Letterman.

El canal intenta reforzar el horario que prácticamente "descubrió" con el éxito de Tinelli.

A diferencia de Tinelli, Pettinato es un animal salvaje de TV, y como tal se vende, con mejor suerte desde que abandonó las manzanas de Gerardo Sofovich. Tan odioso en ocasiones como atrapante en otras, con una lengua veloz y una ironía que se permite utilizar hasta contra sí mismo, pero siempre dentro del personaje. Y el personaje está a sus anchas en *Duro de acostar* –entre algunas de las opciones que mostró en su segundo programa, ¿no había un título más ingenioso?–, un show de media hora que respeta los lineamientos de Letterman hasta en el decorado de una ciudad nocturna. Sobre un tablado bajo, La Groovísima ejecuta las cortinas y los cortes de mecánica circense entre chiste y chiste; al costado, el escritorio del conductor es el escenario de las entrevistas, y desde donde se verifica el "top five" (el jueves, segunda emisión, fue "Las peores cosas que le pueden pasar a su casa mientras usted está de vacaciones") del día.

Hábil para elegir, Pettinato se ha llevado a Telefé lo que reflotó su vida televisiva en el cable, cuando una generosa cifra de rating celebró la combinación del saxofonista con un hombre del periodismo deportivo, Gonzalo Bonadeo. En *Duro...*, reaparece, entonces, el gato de Verdaguer, encantadora marioneta que vivió demasiado tiempo con el calvo del habano y por ello decidió largarse como *solista*, robándose un espacio en *Orsai*. Y se hace presente Aníbal Hugo, desconcertante comentarista de fútbol en 1996 y hoy encargado de realizar especiales como "Los riesgos de las fiestas" –sensiblemente menos gracioso que sus resúmenes de fútbol– y hacerle una pregunta al invitado, esta vez sí con el tono desquiciado que lo hizo popular.

Para completar las asociaciones, detrás de cámara se instala un equipo de reidores/hinchada de fútbol que recuerda al del ciclo de TyC. Con todo ello a su disposición, nuevamente protagonista como en *Rebeldes sin pausa*, Pettinato construye un programa cuyo encanto depende de la opinión que el televidente tenga de él o de su propia inspiración, humor y decisión de ser ácido a toda costa. En este último caso, cabría preguntarse por qué no hubo ironías para el hecho de que, en los primeros dos programas, los invitados hayan sido (¿impuestos?) personajes del staff de Telefé: Ricardo Darín (*Mi cuñado*) y Andrea Frigerio (*El show de Videomatch*). A fin de cuentas, en televisión siempre hay un límite, por más que se trabaje de transgresor.

"¿Qué? ¿Qué?"

Sabido es que el valor de una entrevista no está dado sólo por la sagacidad de quien hace las preguntas, sino también por las luces del reporteado. En la entrevista de la segunda emisión de *Duro de acostar*, Roberto Pettinato se vio obligado a exprimir el reportaje con Andrea Frigerio como quien intenta sacar jugo de una naranja vieja. La embarazada conductora de las cámaras ocultas de Marcelo Tinelli se diluyó en risitas y repreguntas, sobre todo cuando Aníbal Hugo pretendió que dijera con qué actor se mataría a besos en una escena de amor y a quién rechazaría. Frigerio preguntó *"¿Qué?"* una y otra vez, habló de Cris Miró, y finalmente tomó una respuesta de Pettinato como sugerencia para su propia respuesta. "No me besaría con Rodolfo Ranni, pero no porque no me guste, sino porque no podríamos por las panzas." Oratoria pura.

TV

8.00
7-LA ARGENTINA CIENTIFICA.
8.30
7-LA HUMANIDAD.
9.00
7-ACA TV.
11.00
7-LA SALUD DE NUESTROS HIJOS.
12.00
2-POWER RANGERS.
7-EL ARTE DE LOS ARGENTINOS.
9-KATZ Y SU PERRO.
12.30
7-ATC NOTICIAS.
9-EL CORCEL NEGRO.
13.00
2-TODO RITMO MUSICAL.
7-CLAVES PARA UN MUNDO MEJOR.
9-CINE: "Vuelo milagroso". "Tormenta y dolor".
11-M.A.N.T.I.S.
13-CINE PLUS: "Los muppets toman New York". "Un domingo de locura". "Benji, el perseguido".
14.00
7-MANO A MANO CON EL CAMPO.
11-LAS NUEVAS AVENTURAS DE SUPERMAN.
15.00
2-HOY SABADO.
7-TROPI HITS.
11-TIERRA 2.
16.00
11-CINE DEL SABADO: "Un verano para recordar".
17.00
7-CINE.
9-SUEÑOS DE JUVENTUD.
18.00
9-MIS CINCO DELINCUENTES.
11-CINE: "Rostros parecidos".
19.00
7-CALOI EN SU TINTA.
9-CONTACTO VISUAL.
13-CENTRAL PARK WEST.
20.00
2-HISTORIAS CLASICAS DE MISTERIO.
7-MOSAICO.
9-NUEVEDIARIO.
11-VOLVER A CASA.
13-EL CAZADOR
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-EL MUNDO DE ANTE GARMAZ.
9-DE BROMA EN BROMA.
11-CYBILL.
13-TELESHOW.
22.00
2-NOCHE DE ESTRENO: "Desierto azul".



"Teleshow", desde hoy los sábados a las 20 (¿les causa gracia el cambio?)

7-32º FESTIVAL NACIONAL DE DOMA Y FOLKLORE.
9-CINE: "El cielo puede esperar".
11-HOLLYWOOD EN CASTELLANO: "Cuerpo maldito".
13-LA NOCHE TOP: "Sospechoso".
23.55
9-REPORTER ESSO. Noticiero.
00.00
7-ATC NOTICIAS.
9-KNOCK OUT 9.
13-CINE DE TRASNOCHE: "Fuego verde".
1.00
7-REENCUENTRO.

TVeo



UN PASEO POR LAS NUBES, de Alfonso Arau.
A las 22 por Cinecanal.

El suceso internacional de *Como agua para chocolate* abrió las puertas de Hollywood para el director mexicano Alfonso Arau, que a continuación filmó esta mezcla de culebrón latino neoclásico con pequeños toques de realismo mágico literario. Así las cosas, ésta es la historia de un amor prohibido entre un ex combatiente de la Segunda Guerra Mundial y la hija de un poderoso hacendado viñatero, a cargo de los atractivos Keanu Reeves y Aitana Sánchez Gijón. En el reparto brilla el raro talento de Antonny Quinn, acaso como sobrando su papel.



ESTO ES ELVIS, de Malcom Leo y Andrew Solt.
A las 17 por Warner Channel.

Contradictoria y fascinante, la vida de Elvis Aaron Presley, el único y verdadero rey del rock and roll, ha quedado subordinada al mito. Hasta en los extremos de locura fetichista que representa cada nueva "aparición" suya, anunciada cíclicamente en los titulares de los diarios sensacionalistas norteamericanos. De ahí que este documental, apoyado en los testimonios de sus amigos, familiares y del influyente coronel Parker (su manager de toda la vida), acerque una visión humana y terrestre de la leyenda.



LA HOGUERA DE LAS VANIDADES, de Brian De Palma.
A las 22 por Space.

Lo que en un principio fue un simple artículo de Tom Wolfe – padre de la corriente conocida como el *nuevo periodismo*– publicado en la revista *Rolling Stone*, se convirtió luego en una de las novelas claves de la década del ochenta. Retrato ácido de una porción de la burguesía neoyorquina, de la competencia feroz de egos e intereses y de la ambición humana, el libro se transformó a su vez en película con los rostros de Bruce Willis (el periodista), Tom Hanks (el corredor de bolsa caído en desgracia) y Melanie Griffith (la ambición rubia).



JUGUETES, de Barry Levinson.
A las 22 por Fox.

Una comedia absolutamente distinta llevada adelante con singular empeño por el veterano realizador Barry Levinson. El director, en una de esas típicas ideas trasnochadas que un día, dinero mediante, se hacen película, unió a un actor carismático –Robin Williams, quien ya había estado a sus órdenes en *Buenos días, Vietnam*– con un texto que apunta para el lado de la fábula antibelicista. La clave del film es la utilización de los juguetes como "actores de reparto", en un lujo permitido por una fantástica infraestructura escenográfica.

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR

Recibió una pesada herencia

Después de sanear una economía descalabrada, los responsables del complejo de seis teatros oficiales porteños definieron planes para la temporada que acaba de iniciarse, aunque aún no manejan las cifras de su presupuesto.

(*Por Hilda Cabrera*) La Organización Teatral Presidente Alvear (OTPA) festejó el Año Nuevo dando a conocer la programación del '97 para sus teatros Alvear, Regio, De la Ribera, Sarmiento y el Anfiteatro Juan Bautista Alberdi. Con este anuncio quedó automáticamente designado como director general Hugo Juan Farah, quien en agosto de 1996 había asumido la función de "director a cargo" del complejo. Su misión fue entonces echar luz sobre la situación administrativa del Alvear, que hasta la llegada de la administración radical condujo Gustavo Giordano. "Esos primeros meses fueron difíciles debido a que heredamos el teatro en una situación económica de morosidad calamitosa –apuntó Farah–. Solamente la deuda con actores y compañías teatrales ascendía a nuestra llegada a 350 mil pesos. Además, encontramos que el presupuesto de los últimos cinco meses de 1996 destinado a la Organización se había gastado antes de nuestra llegada al teatro."

Practicada la auditoría, y ahora con el caso en el Departamento de Procuración de la ciudad (que se expedirá sobre si hubo o no defraudación), asegura que se ha logrado pagar parte de las deudas y achicar el déficit mediante la "racionalización" administrativa (en agosto se le pidió la renuncia a las personas estrechamente ligadas con el anterior director). En la ceremonia de fin de año acompañaron a Farah la secretaria de Cultura María Sáenz Quesada y el subsecretario Darío Lopérfido, principal responsable del anunciado Festival Internacional de Teatro que se proyecta concretar en octubre de este año.



Sáenz Quesada, secretaria de Cultura.

Respecto del presupuesto no se dio una cifra definitiva. En apartes con **Página/12**, Farah y Lopérfido insistieron a su manera en la "álgida situación" por la que atravesó la conducción en el '96 y en lo ambicioso de los proyectos, incluido el aporte del Alvear al Festival poniendo en escena la puesta de *La malasangre*, de Griselda Gambaro, que dirigirá como en el estreno de 1982 Laura Yusem. La elección surgió de una propuesta de Lopérfido: "Me parece mal que los grandes autores argentinos contemporáneos sean estrenados a nivel oficial una sola vez", puntualiza. "¿Por qué Gambaro, Monti o Cossa, por nombrar a algunos pocos autores, se estrenan sólo si escriben una nueva obra?"

Farah dijo haber conversado "más de realización que de plata, que es lo que tiene que importar", pero que el presupuesto está aprobado y es de unos 6.500.000 pesos: "Esa es la cifra que tuvo el Complejo en el '95, que entonces se prorrogó, porque el año pasado el Concejo Deliberante no lo aprobó. Por eso se hizo un proyectado de 1995".

–¿Y qué pasó con el del '97?

–Ya está aprobado, lo que no sabemos es la cantidad exacta.

–¿Y con respecto a las entradas?

–Va a ser como hasta ahora, con precios bajos. Trataremos de mantener las localidades a 10 pesos, y en algunos casos cobraremos 5, y programar más funciones gratuitas. Haremos un jueves popularísimo, y para estudiantes y jubilados, mitad de precio.

–¿El teatro Sarmiento y los demás espacios están realmente en condiciones?

–Ya están todos en funcionamiento. Tienen luces, sonido, están bien reacondicionados, porque no queremos concentrar todo en la calle Corrientes. Queremos abrir el Complejo al barrio, y para eso usaremos a pleno los espacios que tenemos en Mataderos, Colegiales, La Boca, Palermo... No podemos desperdiciar ese potencial.

Los títulos que vienen

Como puntualizara en la ceremonia de fin de año la secretaria María Sáenz Quesada, en la programación para este año de la OTPA no hay excluidos. De ahí que entre los varios talleres propuestos no falta el de actuación para chicos con síndrome de Down a organizarse en el Teatro Sarmiento. En cuanto a la temporada teatral del Alvear, ésta abrirá en marzo con una versión del *Don Juan* de Molière, dirigida por Alberto Ure. Encabezan el elenco Iván González y los singulares Humberto Tortonese y Belén Blanco. A este estreno le seguirán *Las visiones de Simone Machard*, de Bertolt Brecht, en una puesta del notable director ruso Robert Sturúa dirigiendo a Soledad Silveyra, y *La malasangre*, de Griselda Gambaro. A estos trabajos se sumarán las coproducciones con el complejo Babilonia (*Kapeluz*, sobre libro y dirección de Alberto Muñoz), el Teatro Andamio 90 (*Homenaje al teatro argentino*, codirigido por Rubens Correa, Javier Margulis y Alejandra Boero) y el Centro Cultural Rojas (*Raspando la cruz*, de Rafael Spregelburd). Habrá auspicios para *Sueño de una noche de verano*, versión de Javier Daulte para la Sala Payró, y *El contrabajo*, de Patrick Süsskind, dirigida por Rubén Szuchmacher en el Museo Fernández Blanco. En el segmento infantil se verán *La Comedia del... Arte*, de Marisé Monteiro (con Alicia Zanca, Juan Carlos Puppo, Jorge Paccini y dirección de Norberto Gonzalo), y *El collar de Perlita*, de Claudio Hochman (reposición). En música se presentarán, entre otros, el Sexteto Mayor y el Sexteto Tango, The Super Band "Big Band" y la cantante Donna Caroll con su recital *Tributo del jazz al tango-De Gershwin a Piazzolla*". También Peteco Carabajal, Suna Rocha, Jairo y otros. En el Teatro Regio se estrenará *La importancia de ser ladrón*, dirigida por Javier Portales, y un espectáculo homenaje al sainete criollo conducido por Julio Baccaro. En De La Ribera: *Allá por el veintitantos*, de Santiago Doria, que reestrena el 10 de este mes, y *Blancanieves* en una versión de Alicia Zanca. Se han conformado además elencos itinerantes con primeras figuras, entre otras Mabel Manzotti y Ana Acosta, y espectáculos infantiles y musicales durante todo el año en el Anfiteatro Juan Bautista Alberdi.

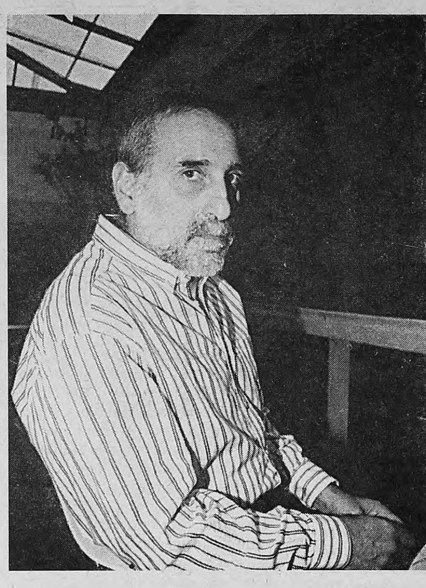
El Festival de los chicos

Entre hoy y el sábado próximo, Necochea será la divertida sede del *XXXVI Festival de espectáculos para chicos*, dedicado en esta oportunidad al fallecido maestro Javier Villafañe, como homenaje a su participación desde las primeras ediciones. Los espectáculos se concretarán en cinco escenarios simultáneos en la ciudad de Necochea y Quequén, pero además habrá juegos recreativos en la arena de las playas, talleres, recitales y funciones teatrales callejeras. El intendente municipal Julio Miguel Municoy afirmó que para este año resultaba primordial "jerarquizar el nivel de los espectáculos", que fueron seleccionados por un jurado constituido por el director de Cultura Armando Mario Muñoz y los especialistas Roberto Vega, Susana Atías, Ana Rodríguez Bambill y Arnaldo Benzal, a partir de propuestas elevadas por las secretarías de Cultura de todas las provincias y de Capital Federal. Fueron elegidos el Grupo "La Tila Platense", de Capital, con *El hombrecito del azulejo*; Grupo "La Pibada" de Las Parejas (Santa Fe) con *Me marcho con los gatos*; Grupo "Teatro del Interior", de Marcos Juárez, Córdoba, con *Al Don Pirulero*; Grupo "La Pericana", de Mendoza, con *La princesa está del tomate*; "Grupo de Monteros", de Tucumán, con *Pim-Pam-Pum*; *Canciones a Upa*, comedia musical, de Capital Federal y Ana Padovani, con sus cuentos para chicos, de Capital. También participarán el "Grupo Experimental de Teatro de Muñecos", de Santa Rosa, La Pampa, con *Que las hay, las hay*; el "Grupo Salcedo Lobos", de Morón, (Buenos Aires) con *Como perro y gato*; el "Grupo Cooperativa Luis Sandrini", de Dolores (Buenos Aires), con *La hormiga Tomasa* y como espectáculos suplentes, los producidos por el Grupo "Sarna con Gusto", de Rosario, Santa Fe. Asimismo, comprometieron su presencia el grupo "Los Bitt", teatro callejero de Capital, y el mimo Amilcar Ibarra.

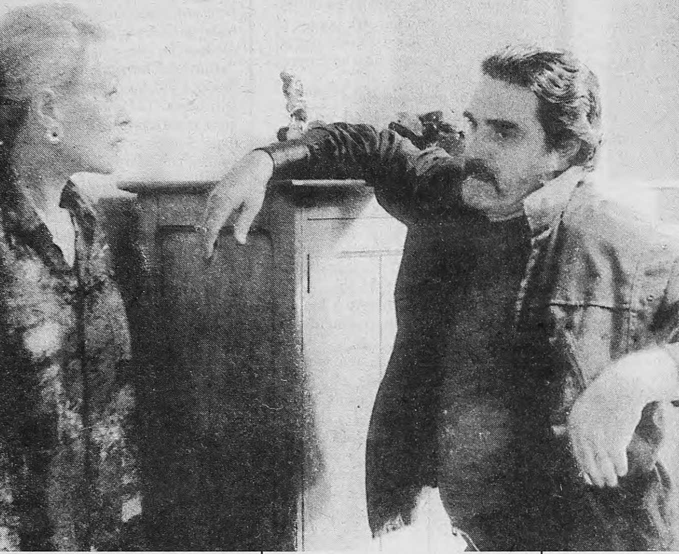
Noche y día



Spud, Renton, Begbie y Sick Boy, los cuatro buenos muchachos de "Trainspotting".



Alberto Félix Alberto, director de la obra "En los zaguanes ángeles muertos" que se presenta en el Teatro del Sur.



Lito Cruz y Norma Pons, protagonistas de "Sotto Voce", uno de los mejores films nacionales de los últimos tiempos.

Picnic con notebook y sin sexo, el que proponen Barbra Streissand y Jeff Bridges en "El espejo tiene dos caras".



MUSICA

❍ **Luis Alberto Spinetta y Los Socios del Desierto** en la plaza de las Naciones Unidas, Figueroa Alcorta entre la Facultad de Derecho y ATC. Hoy a las 21.

❍ **Attaque 77** en Cemento, Estados Unidos 1234. Hoy a las 23.

❍ **Los Guarros** (hoy a las 20), **Los Enanitos Verdes** (hoy a las 21) y **Alejandro Lerner** (mañana a las 20) en la muestra ***Rock Nacional-30 años***. En el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930.

❍**Los Chalchaleros** en la explanada de la Biblioteca Nacional, Agüero y Libertador. Hoy a las 21.

❍ **Guambia con Cacho Tejera** en Un Buen Lugar, Defensa 345. Hoy a las 23.30.

❍**Liliana Herrero** y **Carlos Rivero** en el Teatro del Globo, Marcelo T. de Alvear al 1155. Mañana a las 20.

❍**Huancara y La Tribu** en Dr. Jekyll, Monroe 2315. Mañana a las 21.

❍**Alfredo Rubinchik y la orquesta Tracción Tanguera** en Planeta Tango, Chacabuco 917. Hoy a las 22.

❍**Daniel Melero** en la Fundación Proa, Av. Pedro de Mendoza 1929. Hoy a las 19.

❍**Luis Cardei** en el Paseo La Plaza (local 46), Corrientes 1660. Hoy a las 23.

❍**Morocco Folies** en Morocco, Hipólito Yrigoyen 851. Hoy a las 24.

❍**Porteña Jazz Band** en la bodega del Café Tortoni, Av. de Mayo 829. Hoy a las 23.

TEATRO

❍**Cuentos a la carta**. Unipersonal de Ana Padovani sobre textos de Mastretta, Fontanarrosa, Benedetti y otros. Narraciones de cuentos que incluyen té con tortas. En el Café Dos Mundos de la Fundación Banco Patricios, Callao 312, hoy a las 18.30.

❍**Luca Vive.** Reposición de la obra de Carlos Polimeni, con la actuación de Daniel Ritto. En Liberarte, Corrientes 1555. Hoy a la 1.30.

❍ **Período Villa Villa**, por el Grupo De la Guarda. En el C. C. Recoleta, Patio del Tanque, Junín 1930, hoy y mañana a las 21.30.

❍**Do (camino)**. Unipersonal de Diego Starosta. En Córdoba 5520, hoy a las 21 y mañana a las 20.

❍**El corazón delator**, versión escénica del cuento homónimo de Edgar Allan Poe. Con Jorge Prado. Puesta y dirección de Guillermo Ghio. En la Fundación Banco Patricios, Callao 312, el lunes a las 21.

❍ **En los zaguanes ángeles muertos**. Un espectáculo ideado y dirigido por Alberto Félix Alberto. Nueva versión en Teatro Del Sur, Venezuela 1286, hoy a las 21.

❍**Humor Bovo**. Unipersonal de la narradora Ana María Bovo. En Opera Prima, Paraná 1259. Entrada: 18 pesos (incluye una copa de champagne).

❍**Cardumen Gagá**. Espectáculo de humor con Carlos Belloso, M.D'Andrea y Pereira-Lombardini. En Off Corrientes, Corrientes 1632, hoy a las 0.30.

❍**El espermatozoide alienado**. Espectáculo de humor de Pablo Misacantano. En el Teatro Del Centro, Sarmiento 1249, hoy a las 23 y 0.30, y mañana a las 21.

❍**Así que pasen 5 años**, de Federico García Lorca por el grupo de teatro Loex. Dirección: Gerardo Bourre. En El Excéntrico de la 18, Lerma 420. Entrada libre y gratuita.

❍ **Funciones con análisis.** Hoy a la 1.30: *Psicólogo y pacientes*, de Pier Heller con la actuación del elenco del Teatro Escuela. Mañana a las 22: *¡Ayúdeme Dr. Freud!*, de Graciela Villalba con la actuación de Lisy Maciean. En el Teatro Escuela, Estados Unidos 745.

❍**Las lágrimas negras de Santita Monjardín**. Una diva decadente en un cabaret de los '90. Libro, actuación y dirección de Mónica Cabrera acompañada por Omar Porto, Gustavo Tevez y Gonzalo Moreno. En el Teatro El Vitral, Rodríguez Peña 344, hoy a las 0.30.

❍ **El Dragón de Fuego**, de Roma Mahieu. Con Virginia Lombardo, Edgardo Nieva y otros. Dirección de Julio Ordano. **Estreno** en la Sala Auditorium de **Mar del Plata**, Boulevard Marítimo 2280, de jueves a domingo a las 21 con una función trasnoche los sábados a las 0.30.

CINE/12

❍**Trainspotting** (Danny Boyle, 1996) Una cruda fábula urbana sobre la heroína, el amor y la amistad en los años noventa basada en una ya célebre novela del escritor escocés Irvine Welsh. Un grupo de jóvenes vive sus historias en el gris paisaje de Edimburgo, sin más entretenimientos que el fútbol, los amigos y la droga. Así de directo y conmovedor es este filme, catalogado a instancias promocionales como "la Naranja Mecánica de los noventa" (Atlas Santa Fe, Monumental, Normandie, General Paz, Belgrano, Rivera Indarte).

❍ **Sotto voce** (Mario Levin, 1996) De lo mejor en cuanto al cine nacional estrenado durante el año pasado, esta adaptación del cuento *Tennessee*, de Luis Gusmán –incluido en su libro *Lo más oscuro del río*– tiene todos los ingredientes esperables dentro del género negro pero, sin embargo y he ahísu encanto, llevados a la historia con la libertad suficiente como para el que el enigma central poco a poco le vaya cediendo importancia al carácter de los personajes, que irán apareciendo uno a uno, como en el viejo y siempre enigmático juego de las cajas chinas. Con excelentes actuaciones de Lito Cruz, Martín Adjemian y Norma Pons (Complejo Teatral Tita Merello).

❍ **El espejo tiene dos caras** (Barbra Streissand, 1996) El regreso de Streissand como actriz y directora luego de su éxito con *El príncipe de las mareas*. Esta vez se trata de una peculiar historia de amor, sin sexo, entre dos profesores universitarios, unidos por un extraño acuerdo que tiene que ver, precisamente, con la abstinencia. A partir de ahí se arma la historia, que profundiza en los sentimientos y la estabilidad de la convivencia (Capitol, Monumental, Paseo Alcorta, Atlas Belgrano, Belgrano).

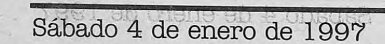
❍ **Space Jam, el juego del siglo** (Joe Pytka, 1996) Choque de potencias: el conejo más famoso del universo de los dibujos animados y el hombre que desafía las leyes de gravedad jugando al básquetbol. El resultado es una comedia vertiginosa y disparatada –con el aporte fundamental de todos los otros grandes personajes de la Warner Bros.– sustentada en la anécdota de un partido de básquetbol que se juega por algo más que el honor. Con divertidas apariciones de cinco estrellas de la NBA, más el carisma de Bill Murray y la panza de Wayne Knight (Alto Palermo, Atlas Lavalle, Grand Splendid, Los Angeles, Maxi, Ocean, Paseo Alcorta, Patio Bullrich, Gral. Paz, Atlas Belgrano, Solar de la Abadía, Rivera Indarte, Flores).

❍ **Eva Perón** (Juan Carlos Desanzo, 1996) A partir de un guión riguroso y creativo, la película se plantea un análisis que va más allá de la figura inmensa de "La abanderada de los humildes". Centrado en el período clave del gobierno peronista, el relato de Desanzo no cae en la sensiblería ni en la demonización de una figura discutida y polémica, pero indudablemente popular. Buenas actuaciones de Esther Goris y Víctor Laplace (Complejo Tita Merello, Premier, Trocadero).

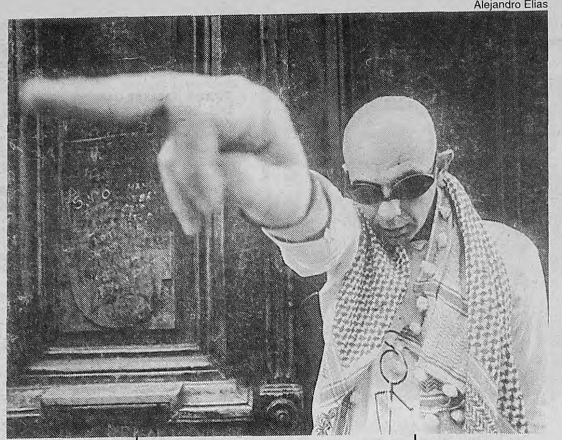
❍**El fanático** (Tony Scott, 1996) La odisea de un hombre común debe terminar, indefectiblemente, en la violencia irracional, vengativa contra el mundo porque sí. Ese parece ser el mensaje de este film protagonizado por Wesley Snipes y Robert De Niro, acerca la compleja relación entre una superestrella del béisbol profesional y un seguidor bastante enfermo (Monumental, Premier).

❍**El regalo prometido** (Brian Levant, 1996) La alianza entre Levant, responsable de la versión cinematográfica de *Los picapiedras*, y Schwarzenegger, ícono de películas de acción, da como resultado una comedia atrapante y divertida. Un padre siente que no puede fallar con el regalo de Navidad para su hijo, aunque el juguete tan preciado esté agotado en todas las tiendas (Metro, Monumental, Los Angeles, Normandie, Trocadero, Belgrano).

❍**El agente secreto** (Christopher



Alejandro Elias

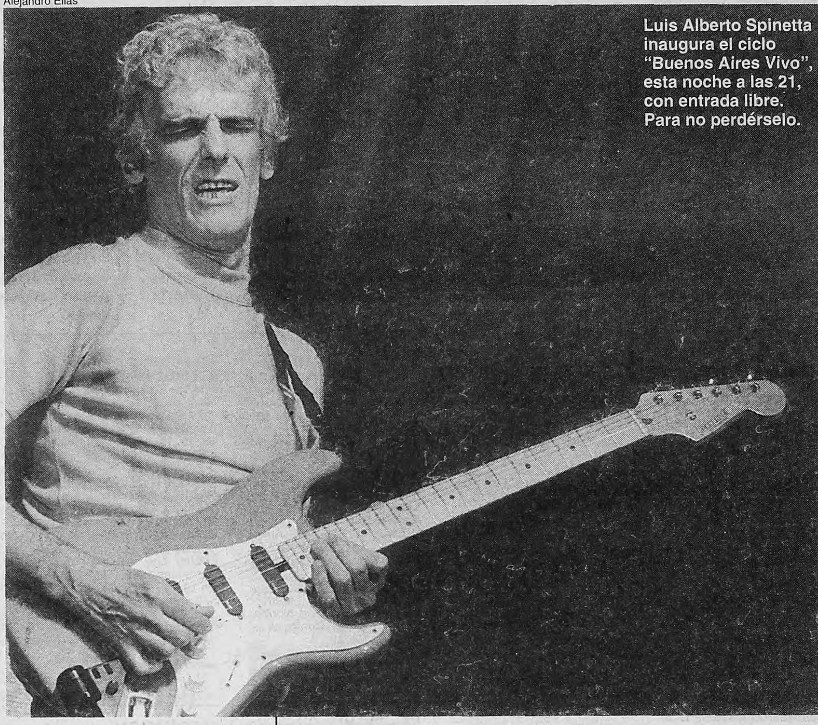


Daniel Ritto vuelve a la carga con "Luca Vive", reposición de verano en Liberarte.



Los Enanitos Verdes se presentan esta noche en la muestra "Rock Nacional: 30 años", en el Centro Cultural Recoleta.

Alejandro Elías



Luis Alberto Spinetta inaugura el ciclo "Buenos Aires Vivo", esta noche a las 21, con entrada libre. Para no perdérselo.

Hampton, 1996) Esta nueva versión cinematográfica de la novela de Joseph Conrad –la anterior correspondió, nada más y nada menos, a Alfred Hitchcock– carece del misterio y la ambigüedad necesaria, recurriendo casi exclusivamente al histrionismo de sus protagonistas (Bob Hoskins, Gerard Depardieu, Patricia Arquette y un Robin Williams oculto bajo el seudónimo "Roger Hammond") para sostener la historia (Premier, Galerías Pacífico).

❍**101 Dálmatas** (Stephen Herek, 1996) Una versión con actores de carne y hueso del clásico de Disney *La noche de las narices frías* que ofrece todos los ingredientes –buenos y malos, por cierto– de todo producto de este cine de fin de siglo orientado para toda la familia. Protagonizada por Glenn Close, Jeff Daniels y Joely Richardson (Alto Palermo, Ambassador, América, Gaumont, Los Angeles, Belgrano, Gral. Paz, Patio Bullrich, Solar de la Abadía, Paseo Alcorta).

❍**Crash, extraños placeres** (David Cronemberg, 1996) Más allá de lo que pueda decirse, los nombres de Cronemberg y Ballard son garantía de riesgo creativo e impacto artístico. La metáfora de la unión hombre-máquina y el placer resultante llevan a un poco convencional relato sobre algunas de las obsesiones urbanas de fin de siglo (Losuar, Trocadero, Savoy).

❍**Caro diario** (Nanni Moretti, 1994) Una película que, como pocas, logra borrar las fronteras entre la ficción y el documental, entre actor y personaje. Del realizador italiano más importante del momento, la trama gira en torno de tres episodios –"En mi Vespa", "Islas" y "Médicos"– y exhibe una libertad creativa poco común en estos tiempos (Cineplex Lavalle, Patio Bullrich, Savoy, Lyon).

❍**Big night, el condimento del amor** (Stanley Tucci-Campbell Scott, 1996) Desde la cotidianeidad en la vida de dos hermanos italianos que viven en New Jersey y su obsesión "alimentaria"; Tucci y Scott, los actores debutantes como realizadores, se valen para retratar la intimidad familiar y la soñada concreción del "american dream" (Cineplex Lavalle, Patio Bullrich, Savoy).

❍**El club de las divorciadas** (Hugh Wilson, 1996) Tres amigas de la infancia se vuelven a unir después de sus respectivos divorcios y, juramentadas a conseguirlo, se proponen una venganza contra el género masculino en general. Tres comediantes de primera–Bette Midler, Goldie Hawn y Diane Keaton– puestas al servicio de un guión que exagera en algunos de los lugares comunes del género (Metro, Trocadero).

❍**Antes de la lluvia** (Milcho Manchevski, 1994) Premiada realización del director macedonio sobre la guerra que azotó su tierra durante fines de los ochenta y comienzos de los noventa. Tres episodios unidos por el hilo invisible del tiempo dan su visión y sus sentimientos sobre una contienda bélica que parece infinita (Atlas Recoleta, Cineplex Lavalle, Savoy).

❍**Flamenco** (Carlos Saura, 1995) Continuando la línea temática de su documental televisivo *Sevillanas*, Saura ha producido ahora un largometraje notable que es todo un prodigio de música, danza y de cine. Así logra reunir a los grandes artistas del género –jóvenes y viejos, consagrados y desconocidos– en el ascético ambiente de la vieja estación de ferrocarril de Sevilla, lejos del facilismo de la postal turística. Imperdible. (Lorca).

❍ **Underground** (Emir Kusturica, 1995) Un relato de realismo mágico sobre el dramatismo de la guerra en la ex Yugoslavia, le permiten a Kusturica (*Tiempo de gitanos*) condimentar lo trágico con lo farsesco en un film casi musical, donde abundan las pasiones desmedidas contadas a través de vaivenes triangulares entre el amor, la amistad y la traición, interpretadas por Miki Manojlovic, Lazar Ristovsky y Mirjana Jokovic. (Losuar).

PIBES

❍**Cuentos de los Pueblos de un Lugar**. Pieza teatral en un acto o una manera diferente de convivir. Autor: Claudio Hochman. Zanquistas, malabaristas, acróbatas y máscaras. Dirección de Jorge González. En el Teatro de la Ribera, Pedro de Mendoza 1821, hoy y mañana a las 16. Platea: 4 pesos.

DISCOS

❍**Dino Saluzzi. Vivencias.** (RCA, reedición en 1996) Inhallable desde hace años, la última grabación del bandoneonista Dino Saluzzi realizada en Argentina –en 1984– fue finalmente reeditada en CD. Junto al grupo Alfombra Mágica (Quique Sinesi, Matías González y Horacio López) sumado a su hermano *Cuchara* en saxo, Saluzzi está en su mejor forma y ofrece algunas joyitas, como "Introducción del chancho" y "Son qo'ñati".

❍**Actitud María Marta. Acorralar a la bestia** (Polygram, 1996) Después de Illya Kuryaki y su éxito masivo actual, esta banda liderada por dos chicas de 20 años es la aparición más importante dentro de la incipiente escena hip hop porteña. Y más allá de los ritmos negros tan en boga hoy –soul, funk, reggae y ciertos coqueteos con el rock duro– están las letras: imaginativas, ácidas y combativas. Altamente recomendable.

EL OTRO CINE

❍**Cine Club IRCA.** Hoy: *Saló o los 120 días de Sodoma*, de Pier Paolo Pasolini. A las 19.15 en Moldes 2155.

❍**Cine Club ECO.** Hoy: *El bello Sergio*, de Claude Chabrol. A las 20.30 en Sarmiento 3419.

❍**Filmoteca Buenos Aires.** Ciclo *Francois Truffaut I.* Hoy: *Los 400 golpes*, a las 16.30, 18.40, 20.40 y 22.40; mañana: *Disparen sobre el pianista*, a las 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. En el Cine Maxi, Carlos Pellegrini 657.

ETC

❍**Caravana de la amistad y la solidaridad esperando a los Reyes Magos.** Parte desde la Parroquia San Antonio María Zacarías, Iriarte y Montes de Oca, y recorre todos los hospitales y centros de rehabilitación de menores de la Capital Federal y centros del conurbano. A partir de las 16.

❍**Rock Nacional: 30 años.** La muestra que recorre la historia de la música joven hecha en Argentina ha reabierto sus puertas en el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930. Como complemento de la muestra, hay shows en vivo. Abierta los jueves y viernes (de 17 a 24), sábados (de 14 a 2) y domingos (de 14 a 24).

❍**El teatro sale a la calle**. Inscripciones para grupos teatrales que deseen participar de la maratón de teatro **a realizarse el 15 de febrero de 1997** en diferentes ámbitos de la ciudad: el Teatro Cervantes, las plazas Lavalle y Alsina, la playa de estacionamiento y las escalinatas del Teatro Colón. Informes en Córdoba 1155, teléfono 815-8808 y fax 815-8889.

❍**La Pausa.** Programa radial conducido por Marta Rodríguez Santamaría y Gabriel Fernando Aranovich. Invitada: Eduardo Rabossi, investigador del CONICET. Mañana a las 18 por Radio Cultura (97.9 Mhz).

❍**Cursos de inglés verano 1997.** Inscripción abierta hasta el 10 de enero, en la Facultad de Ciencias Económicas (Córdoba 2122, PB, Centro de Estudiantes). Información general: Larrea 1208, 1º piso, tel. 8236818/523-8311.

cine

101 DALMATAS
APTA. Comedia. Una producción Walt Disney. Dir.: Stephen Herek. Con Glenn Close y Jeff Daniels.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.40, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 0.40.-
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 14, 16.10, 18.30 (en castellano), 20.50 y 23.10 (en inglés). Sáb. trasn.: 1.15.
Gaumont.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23.-
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.50, 14.45 y 17.15 (en castellano), 19.45 y 22.15 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. Drama. Dir.: Milko Manchevski. Con Katrin Cartlidge y Rade Serbedzija.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 15.45, 18, 20.25 y 22.50.-
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30. -

ASUNTOS PENDIENTES ANTES DE MORIR
P/M/16. Policial. Dir.: Gary Fleder. Con Andy García y Gabrielle Anwar.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BIG NIGHT
P/M/13. Comedia dramática. Dir.: Stanley Tucci y Campbell Scott. Con Ian Holm e Isabella Rossellini.
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Patio Bullrich 6.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.10, 18.20, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-

CARO DIARIO
APTA. Comedia. Dir.: Nanni Moretti. Con Nanni Moretti y Jennifer Beals.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -
Patio Bullrich 1.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16, 18.20, 21 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.10.-

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. Drama. Dir.: David Cronenberg. Con James Spader, Holly Hunter y Rossana Arquette.
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.10, 16.10, 18.25, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

DAYLIGHT
P/M/13. Acción. Dir.: Rob Cohen. Con Sylvester Stallone y Ammy Brenneman.
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.25, 15.45, 18.15, 20.40 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 4.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.40, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DESPABILATE AMOR
P/M/13. Comedia. Dir.: Eliseo Subiela. Con Darío Grandinetti, Soledad Silveyra y Juan Leyrado.
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.25, 17.20, 19.15, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

DIA DE LA INDEPENDENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Roland Emmerich. Con Bill Pullman y Jeff Goldblum.
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 17, 20 y 22.30.-

EL AGENTE SECRETO
P/M/16. Drama. Dir.: Christopher Hampton. Con Gérard Depardieu, Patricia Arquette y Bob Hoskins.
Galería Pacífico 2.
Florida 753. 319-5357. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.30.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.30, 18.40, 20.30 y 23.-

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Hugh Wilson. Con Bette Midler, Goldie Hawn y Diane Keaton.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.30, 18.40, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.50, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

***EL ESPEJO TIENE DOS CARAS**
P/M/13. Comedia. Dir.: Barbra Streisand. Con Barbra Streisand y Jeff Bridges.
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.25 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 2.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.40, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL FANATICO
P/M/16. Suspenso. Dir.: Tony Scott. Con Robert de Niro y Wesley Snipes.
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17.10, 20.10 y 22.40.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. Comedia. Dir.: Brian Levant. Con Arnold Schwarzenegger y Robert Conrad.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50.-
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.20, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

EVA PERON
APTA. Biográfica. Dir.: Juan Carlos Desanzo. Con Esther Goris y Víctor Laplace.
Cjo Tita Merello 1.
(Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50.-
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

FLAMENCO
APTA. Documental. Dir.: Carlos Saura. Con Paco de Lucía y Manolo Sanlúcar.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.30, 18, 20.30 y 22.50.-

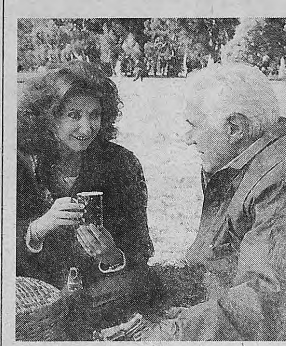
LA FLAUTA MAGICA
APTA. Drama. Dir.: Ingmar Bergman.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45.-

LA ROCA
P/M/13 c/Res. Acción. Dir.: Michael Bay. Con Sean Connery, Ed Harris y Nicolas Cage.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

MAXIMO RIESGO
P/M/16. Acción. Dir.: Ringo Lam. Con Jean Claude Van Damme.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25. -

MOEBIUS
APTA. Ciencia ficción. Dir.: Gustavo Mosquera R. Con Guillermo Angelelli y Roberto Carnaghi.
Cjo Tita Merello 3.
(Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-

en cartel



SOL DE OTOÑO
de Eduardo Mignogna, con Norma Aleandro , Federico Luppi

Un film de cámara, una pequeña pieza para dos personajes, desarrollada con sencillez y sensibilidad. El guión, del propio Mignogna, en colaboración con Santiago Oves, se va internando paulatinamente, respetuosamente en los pliegues de una pareja que tiene algo más en común que la necesidad de afecto y compañía. Excelentes actuaciones de Norma Aleandro -premiada en cuánto festival se presentó la película - y, muy especialmente, Federico Luppi **(Galería Pacífico).**



EVA PERON
de Juan Carlos Desanzo, con Esther Goris, Víctor Laplace

Tan lejos de la hagiografía ortodoxa peronista como de la clásica demonización gorila, *Eva Perón* no es sin embargo un film que pretenda ver con equilibrio un personaje cuyo solo nombre parece rechazar esa noción . El magnífico guión de José Pablo Feinmann propone una dialéctica incorporada al sistema narrativo, que hace de Evita no solamente un ser vivo, sino más aún, un conjunto de ideas encarnadas en una determinada mujer y en un determinado momentro histórico **(Complejo Tita Merello, Premier, Trocadero).**

SOL DE OTOÑO
APTA. Drama. Dir.: Eduardo Mignogna. Con Federico Luppi y Norma Aleandro.
Galería Pacífico 1.
Florida 753. 319-5357. A las 14, 16, 18.10, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.30.

SOTTO VOCE
P/M/13. Policial. Dir.: Mario Levin. Con Lito Cruz, Norma Pons y Patricio Contreras.
Cjo Tita Merello 2.
(Amelia Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. Comedia. Dir.: Joe Pytka. Con Michael Jordan, Bugs Bunny y el Pato Lucas.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.20, 15.15, 17.10, 19.05, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 0.40.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 15.15, 17.20, 19.20 (en castellano), 21.20 y 23.20 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 12.30, 14.15, 16, 17.45, 19.30, 21.15 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

TRAINSPOTTING
P/M/18. Drama. Dir.: Danny Boyle. Con Ewan Mc Gregor, Ewen Bremmer y Robert Carlyle.
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.20, 14.55, 17, 19, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.20, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

UN HOMBRE ENTRE SOMBRAS
P/M/13. Acción. Dir.: John Gray. Con Steven Seagal.
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. -

UNDERGROUND
P/M/16. Drama. Dir.: Emir Kusturica. Con Miki Manojlovic y Lazar Ristovski. Palma de Oro Festival de Cannes '95.
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.50, 18.45 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.20.

barrios

BELGRANO

101 DÁLMATAS
APTA. **General Paz 1.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 15.40, 18, 20.20 y 22.40.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 13, 15.15, 17.40, 20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-
Belgrano 4.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 14.30, 16.50, 19, 21.10 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.30, 16, 18.20, 20.35 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.

CARO DIARIO
APTA. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.20, 15.40, 18.10, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.

DAYLIGHT
P/M/13. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 4.
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.20, 14.50, 17.15, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.
Belgrano 5.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 15.50, 17.40, 19.30, 21.20 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20 (en castellano), 21.20 y 23.20 (en inglés). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.10, 17.10, 19.10, 21.15 y 23.20. Sáb. trasn.: 1.15.-
Atlas Belgrano 2.
Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 13, 14.45, 16.45, 18.45, 20.45 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.15.-

TRAINSPOTTING
P/M/18. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 15.30, 17.30, 19.30, 21.30 y 23.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 3.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.
Belgrano 6.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CABALLITO

CARO DIARIO
APTA. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

DESPABÍLATE AMOR
P/M/13. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

101 DÁLMATAS
APTA. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.40.-
Rivera Indarte 4.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-

DAYLIGHT
P/M/13. **Rivera Indarte 2.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Coliseo 2.
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.20, 15.20, 17.25, 19.50 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-

DÍAS EXTRAÑOS
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. 13.30, 17.35 y 21.35. Sáb. trasn.-

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.10, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Rivera Indarte 5.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

OJO POR OJO
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. 16 y 20. Sáb. trasn.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 0.50.-
Flores 2.
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.40, 16.40, 18.40, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 0.35.-

TRAINSPOTTING
P/M/18. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

EL FANÁTICO
P/M/16. **Gran Rivadavia 2.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.35, 18.40, 20.45 y 22.50.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50.-

LINIERS

CRASH (EXTRAÑOS PLACERES)
P/M/18. **Nuevo Liniers 2.**
Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30, 16, 17.40, 19.10, 20.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.10.-

VILLA DEL PARQUE

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS
P/M/13. **Plaza Park Shopping.**
Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.55, 18, 20 y 22.10. Sáb. trasn.: 0.15.-

ciclos

MAXI.
C. Pellegrini 657. 326-1822. El cine de Francois Truffaut. A las 16.30, 18.40, 20.40 y 22.40:
Los 400 golpes
Pl.: $ 3.50. Trasn.: 1.15: Disparen sobre el pianista.-

teatros

ATENEO.
Paraguay 918. 328-2888. La comedia cómica del año! Luis Brandoni en **SIEMPRE QUE LLOVIO, PARO**
de M. Ramos. Con M. Bianchi, G. Andreu, C. Medina, M. Habud, R. Antier, A. Aller y L. Lamaison. As. de vest.: H. Vidal Rivas. Esc.: H. Calmet
Dir.: Luis Brandoni. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20. Duración: 1,30 hs.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA.
Sarmiento 341. 328-5011. Sala climat. Sáb. a las 21: Grupo Los Mareados presenta:
El viejo criado
de Roberto Cossa. Dir.: Elena Novoa. Loc. $ 6. Afil. $ 3.-

AVE PORCO.
Av. Corrientes 1980. 954-4790. Res. telef. Sáb. a las 21.30:
Jean Francois Casanovas: "Caviar"
J. F. Casanovas presenta su show totalmente nuevo. 30 escenas y 120 vestuarios. Gral. $ 15.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Osvaldo Bonet, Daniel Fanego, Gianni Lunadei, Arturo Maly, Tony Vilas y Villanueva Cosse en **XII HOMBRES EN PUGNA**
con Tony Lestingi, Marcos Woinsky y elenco. Dir.: China Zorrilla. **Enero 97 reest reno**
Desc. a jubil. y estud.-

BULULU.
Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22:
La deriva
A las 23:
Petaca de Ponzoña
A las 24:
Nadie me quiere II
A la 1.15:
El país de la sin respuesta
A las 2.15:
Las sangrientas hijas del Dr. Lecter
Sáb. a las 22:
Realidad virtual
A las 23:
Haciéndose la del monólogo
A las 24:
Valeria Kamenet en busca de un sketch
A la 1.15: **Sexo, dogui y rock & roll**
A las 2.15:
El excelentísimo Gral. Moncho

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Sáb. 11 a las 21:
Homenaje
Espectáculo de música y danza española. Inspirado en Granados, Albéniz y Falla. $ 8.

CENTRO CULTURAL RECOLETA.
Junín 1930. 803-1040. Patio del Tanque: Juev. a Dgos. a las 21.30: GRUPO DE LA GUARDA y su obra
PERIODO VILLA VILLA
Luego de su gira por Europa (premio Festival Internacional de Belgrado). Vta. antic. de Miér. a Dgos. de 16 a 21.30. Juev. y Vier. $ 10. Sáb. y Dgos. $ 15.-

COLONIAL.
Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Bolet. dde. las 16. Sáb. a las 21.30:
Ciclo de Jazz
banda "LOS DEL VEINTE". Dir. mus.: L. Williams. Dir. gral.: D. y S. Besso Peanetto.-
Dgos. a las 19: "LA MAGICA ZARZUELA II", con
Romerías Españolas
Con N. Lara, E. Barcena, R. Villaverde, M. Campos y C. Arias. Dir. mus.: C. Rolla. Part. y dir. gral.: E. Blanca.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. 300-2448. TEATRO MARGARITA XIRGU: Debut: Viernes 10 de Enero: Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 21:
NACHA CANTA BENEDETTI
Poesía con champagne. Un viaje a través de los textos clásicos y nue vos trabajos de Mario Benedetti, con música de Alberto Favero. Con **Nacha Guevara**
y una banda de jóvenes músicos. Dir. mus.: Alberto Favero. $ 15 c/copa de champagne.-

CORDOBA.
Av. Córdoba 5520. 773-4443. Vier. y Sáb. a las 22:
DO
unipersonal con aut., dir. e interpr. de Diego Starosta.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 417-7097. Refrigeración. Presenta en su 10º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano**
en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL GLOBO.
Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Refrig. Bolet. dde. las 13. Sáb. a las 21.30: Manuel Castro en "CUENTOS EN LA TABERNA" (Historias Celtas), con la part. esp. de Potim (música celta). Dir. gral.: P. Gorlero.-
Dgo. a las 20: La Contumancia pta.: "MUSICA VIVA". Liliana Herrero en "Suave salvajismo del alma". Temas de "Plegaria". Carlos Rivero (percusión folklórica).-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. 25 años en cartel. 9000 funciones:
LA LECCION DE ANATOMIA
de Carlos Mathus. Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 0.15. Dgos. a las 20.30. Pl. $ 16. Jub. y est. 50% desc.-

ESCUELA CENTRAL.
Estados Unidos 745 (San Telmo). 307-0780. Vier. a Mar. a las 19. Miér. y Juev. a las 21.30:
La primera clase de teatro
de F. Herrero. Vier. a las 23.30. Sáb. trasn.: 1.30. Dgos. a las 22:
Psicólogo y pacientes
de P. Heller. Lun. a Dgos. a las 18:
Conferencia
de F. Herrero. Vier. y Sáb. a las 0.30. Dgos. a las 22:
Ayúdeme Dr. Freud!
de G. Villalba. Pl. $ 10.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. Vier. y Sáb. a la 1:
Luca vive
de Carlos Polimeni. Con Daniel Ritto. Dir.: Pablo Silva. Loc. $ 10. Sáb. a las 24:
Sábados frescos
Varieté. Dir.: Mosquito Sancinetto. Loc. $ 5.-

METROPOLITAN 2. Corrientes 1343. 371-1064. José Luis Gioia y Hugo Varela en: **REID MORTALES** Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgo. a las 21.30. Loc. en vta. Res. telef.-

OFF CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 373-3608. Sáb. a las 21: **Toronja** Teatro Group con P. de Simone y J. Marquez. A las 22.30: **La resurrección de Hamlet** con A. Hopkins y C. Sains. A las 0.30: Recital de **Luis Salinas** Músicos invitados

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465/3485. Refrig. Vier. y Sáb. a las 23: **Las criadas** de J. Genet. Con B. Benzi, S. Rey y E. Bloise. $ 8.-

TABARIS (SALA DORADA). Corrientes 831. 322-8509. La comedia escandalosa del verano! B. Carambula, P. Parada, B. Salomón, P. Volpe, S. Callejón, L. Zulueta, A. Vega y M. F. Callejón en: **DURO DE PARAR** Libro y Dir.: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgos. a las 21.30. No apta para menores de 18 años.-

TABARIS (SALA PLATEADA). Av. Corrientes 831. 322-8509. Risas y emociones judías: **Variete con Limene** con G. Grinblat, D. Czudnowsky, C. Birenbaum y J. Nudel. Dir. mus.: I. Grinblat. Dir. gral.: L. Jelín. Mar. a Vier. a las 21.15. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 20.30.-

chicos

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a Dgos. a las 18: **"Encantada Sr. Fantasma"** con Lorena Bruquetas y Celeste. Dir.: Marcelo Montorfano.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 18: **Cuentos de la Fantasía** Grupo Kukla. A las 19: **La comedia de las equivocaciones** Grupo La Cabeza del Jabalí. $ 5.-

concert

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical. D. Aste, L. Bogado, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto. Danza: Silvana y Jesús; Liliana y Marcelo.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. Ricardo Montesino presenta: **El día que Gardel conoció Bar Sur** Con Angel Rico y el Gardel de Medellín. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15: **Che Tango Che** Con Silvia Gaudín (voz). Bandoneón: Quique Greco. Piano: Juan Trepiana. Baile: Marita y Adrián.- Vier. a las 21.30: **"Tanguera"** al estilo de **Yeni Patiño** A las 23.30: **La Postango** (show de tango), con P. Banchero, J. Cardenal Dominguez, G. Sanmartín, J. Lorenzo, G. Schuster y R. Cerqueiro.-Sáb. a las 21.30: **Nuevo Siglo** Tango joven, con C. Faig, F. Cuello, E. Menalled y G. Merlino. Pareja de baile. A las 23.30: **Tango que me hiciste bien** por el Grupo "Tango Testimonial" (L. Orsi, H. Ascon y C. Carballeda).- Dgos. a las 22: **París-Buenos Aires** con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Pareja de baile.-Lun. a las 22.15: Patricia Andrade: **De sabihondos y suicidas** Con J. del Grosso, E. Percossi, R. Fiorio y M. Ugarteche. Pareja de baile.- **Sala La Bodega** Amb. climat. Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23: "PORTEÑA JAZZ BAND" Temas del repertorio de Hot Jazz.-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23: **"LOS MEJORES"** con Hugo Marcel, Roxana Fontán, Norma y Luis Peryra, Gladys y Oscar, Guillermina y Roberto Reis, Quinteto de Reyes, Carlos Galván, Grupo Antara, Alex Nebur y María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Dgos. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21 y 23.45: **Julián Plaza, Nélida y Nelson, Osvaldo Berlingheri, Néstor Fabián, Alberto Bianco y Patricia Vel** Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Cond.: Nidia Aguirre. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Maidana y F. Santana. Danza: Roberto y Claudia. Quinteto y Trío La Cumparsita. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

MICHELANGELO. Balcarce 433. 328-2646. 331-9662/9659. Amb. climat. A las 21.30: presenta el regreso triunfal de **LA ORQUESTA DE JUAN D'ARIENZO** Dir.: Carlos Lazzari. **Gloria y Eduardo y su Ballet** de 12 primeros bailarines. **Sexteto Norberto Ramos** Cantan: Walter Gutiérrez, Karina Rivera y Walter Hidalgo. Canilla libre. Res. telef. Reserve ya nuestra gran mesa para el 31. Cena show. Cocina: Francis Mallmann. Animación y baile.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Vier. a las 22: recital de música popular argentina con **Daniel Lopez** A las 0.30: **Ernesto Dimitruk** Jazz-fussion. Sáb. a las 22.30: **Marcela Torga** Recital de tango. A las 0.30: **Gabi Lamalfa y su banda** Música brasilera.-

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 22.30: **Grupo Allaqui** Inv.: Laura Albarracín. Sáb. a las 22: **El Planeta está de fiesta** Baile, tango y milonga. El Tape y art. invitados. Dgo. a las 21: **Grupo 303** Música popular contemporánea.-

etc

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica. "LA PIEDRA DEL FIN DEL MUNDO" -Para mayores de 7 años-Sáb. y Dgos. a las 16.30, 18 y 19.30. $ 4.-

costa

MAR DEL PLATA

cines

AMBASSADOR MULTIPLEX. Córdoba 1673. 93-5050. Sala 1: A las 16.50, 18.50, 20.50 y 22.55: Daylight. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55.- Sala 2: A las 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: 101 dálmatas.- Sala 3: A las 17.15, 19.45 y 22.10: El espejo tiene dos caras. Vier. y Sáb. trasn.: 0.30.-

AMERICA. Luro y Corrientes. 94-3240. A las 17, 18.55, 20.50 y 22.45: El regalo prometido. Sáb. trasn.: 0.45.-

ATLANTIC. Luro 3426. 93-2150. A las 16.45, 18.45, 20.45 y 22.45: El regalo prometido.-

AUDITORIUM. Casino Central. 93-7786. Juev. a las 19 y 22: Cine Arte pta.: **Underground** de E. Kusturica. $ 3. Est. $ 2.-

BELGRANO DE LA DIAGONAL. Pueyrredón 3338. 93-3501. A las 16, 18.15, 20.15 y 22.20: 101 dálmatas. Sáb. trasn.: 0.15.-

CINEMA 1. Rivadavia 3050. 92-1515. A las 16.45, 18.45, 20.30 y 22.30: Space Jam. Sáb. trasn.: 0.20.-

CINEMA 2. Rivadavia 3050. 92-1515. A las 17.10, 20 y 22.50: El espejo tiene dos caras. Sáb. trasn.: 1.-

DON BOSCO. Rivadavia 4900. A las 18, 20.20 y 22.45: Día de la independencia. Lun. a Miér. $ 3.-

ENRIQUE CARRERAS. Entre Ríos 1828. 94-2753. A las 14 y 16: El jorobado de Notre Dame. A las 17.30 y 19.30: Eva Perón. A las 23.45: El fanático.-

OLYMPIA. Rivadavia 2380. A las 17, 19, 21 y 22.50: Reacción en cadena. Sáb. trasn.: 0.45.-

REGINA. San Martín 2426. 93-0699. A las 17, 19, 21 y 23: El club de las divorciadas. Sáb. trasn.: 1.-

SANTA FE. Santa Fe 1854. 91-9728. A las 18.30, 20.30, 22.30 y trasn.: 0.30: Despabilate amor.-

concert

EL BOYITO RESTAURANT CONCERT. Brown y Salta. 93-1457. Sáb. a las 21: **Cena-Copa-Show** con Daniel Moreno, Marquitos Márquez y elenco. Cena c/bebida incluida $ 15. Res. telef.-

HURACAN. Colón 3954. 72-1453. Baile con El Portugués. Sáb. de 23 a 4. **Nocturna Tango y Tropical Pachín Escobedo** Dgos. dde. las 20: Baile para la juventud.-

teatros

ALBERDI. Alberdi 2473. 95-0021. A las 22: **El enfermo imaginario** (Nueva versión). Pl.: $ 10. Jub. descuento.-

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2380. 93-6001. Vier. y Sáb. a las 21.30: La Nouvelle Dance pta.: "Ceremonia de los Cuerpos". **Dir.: A. Zaninetti.- Sala Gregorio Nachman. 93-7786.** Lun. a las 18.30: **El fabuloso robo de la corona** Lun. y Mar. a las 21: **Los Prójimos** de C. Gorostiza. Dir.: M. Rigau. Lun. y Mar. a las 23: **Ulfde** J. Gené. Dir.: J. Grau. Lun. a las 0.30: **De ángeles y demonios** Grupo Vocal Tev. Miér. a Dgo. a las 23: **El mundo de María Elena** Homenaje a María E. Walsh. Juev. a Dgo. a las 21: **El dragón de fuego** con E. Nieva y V. Lorenzo.-

CENTRO VASCO. Moreno 3440. Vier. y Sáb. a las 22: **Antologías de la Zarzuela** Teatro Lírico Marplatense. Dir.: A. Vega Godoy.-

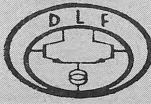
COLON. H. Yrigoyen 1665. 94-8571. Mar., Juev. y Sáb. a las 22: **"Los lobos"** con D. Grandinetti, J. D'Elía, J. Marrale, H. Arana y J. Leyrado. Dir.: L. Agustoni.- Miér., Vier. y Dgos. a las 22: **"Los mosqueteros"** con D. Grandinetti, J. Marrale, H. Arana y J. Leyrado. Dir.: M. González Gil.-

HERMITAGE. Boulevard Marítimo y Sarmiento. 51-9081/9. Mar. a Dgos. a las 21: D. Baret, D. del Valle, A. Luz, P. Santalla y A. Zanca en **"Flores de acero"** de R. Harling, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Con M. Bestelli. Dir.: J. Baccaro. Pl. dde. $ 10. Desc. a jubil. Miér. a Dgos. a las 23: **"Ellos por ellos"** Recital poético de Nati Mistral.-

KULTHUM. Castelli 2756. 94-5979. Sáb. a las 22.30: Grupo Expresarte presenta **"Agonía"** Dir.: Viviana Ruiz. Pl. $ 5.-

LIDO. Santa Fe 1751. 94-3301/2. Lun. a las 22: Ana Acosta presenta **"Cómo se rellena un bikini salvaje"** Dir.: V. García Peralta. Estrella de Mar '96 Mejor actriz y Mejor unipersonal.-

PROVINCIAL. Boulevard Marítimo 2550. 91-5949. Miér. a Dgos. a las 22: Estevanez Producciones pta. a R. Bebán y C. García Satur en **"Boomerang"**



con A. M. Cores, D. Warren, C. Santos y la act. esp. de F. Gianola. $ 20. Jub. y marplatenses c/doc. 50% desc.-

RADIO CITY. San Luis 1752. 94-2950. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgos. a las 21.30: Susana Rinaldi en **"Tangos de una noche de verano"** con L. Piro, A. Cuacci, A. Allué, A. Piro. Pareja de baile: Dante y Cristina. Dir. Mus.: J. Cuacci. Dir. gral.: S. Rinaldi.-

REGINA. Peatonal San Martín 2426. 93-0699. Mar. a Dgos. a las 22: Pinky y Cristina Murta en **"Ella y yo, dos mujeres"** Dir.: Julio Baccaro.-

ROBERTO J. PAYRO. Casino Central. 93-7786. Lun. a las 21.30: **El dúo Sosa - Echague** de R. Halac. Con A. Ballestrini y R. Tripolio. Mar. a las 21.30: **Corrupción en el Palacio de Justicia** Miér. a las 21.30: **La ratonera** por la Cía. de Comedias Universales de A. Christie. Juev. a las 21.30: **Ronda flamenca** con M. Campana y elenco. Vier. a Dgos. a las 21.30: **Suma Paz en provincia de los aires** con A. Urquiza, J. Luna, A. Andreoni y J. Andrada.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a Dgos. a las 18: **"Encantada Sr. Fantasma"**con Lorena Bruquetas y Celeste. Dir.: Marcelo Montorfano.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 18: **Cuentos de la Fantasía** Grupo Kukla. A las 19: **La comedia de las equivocaciones** Grupo La Cabeza del Jabalí. $ 5.-

etc

ANAMORA CRUCERO. Dársena "B" Puerto. 89-0310. Disfrute un crucero por las costas marplatenses. Salidas 11.30, 14, 16 y 18.-

AQUARIUM. Martínez de Hoz 5600 (Faro). 67-0700/1. Punta Mogotes. Diariamente de 10 a 24 (Bolet. cierra a las 21). Disfrute de un día único. Delfines, lobos marinos, ski acuático. Cine tridimensional, acuario, juegos, patio de comidas. Shows de Figuretti, Sarlanga, Hijitus y Carna. May. $ 15. Men. $ 12.-

CIRCO TIHANY SPECTACULAR. M. de Hoz y 12 de Octubre. Puerto. 89-7121/2. Diariamente a las 19 y 22. Es un palacio! Es un circo mágico! Es lo mejor que Ud. y sus chicos pueden disfrutar. Bolet. dde. las 10. Niños dde. $ 5.-

CLUB DE MAR. Ruta 11 Km. 17,5. Arroyo Loberías. Vier. y Sáb. a las 22: **"Las olas y el viento"** de y con Donald. Espectáculo musical con cena.-

HOTEL PROVINCIAL. Bvard. Marítimo 2200. Diariamente a las 18 (por mal tiempo dde. las 15): **"The Beatles Exhibition"** La mas grande exposición de Los 4 de Liverpool. Promoc. $ 3 hasta el 5/1.-

PINAMAR

cines

BAHIA. Bunge y Burriquetas. 8-1012. A las 19.30, 21.30 y 23.30: Big night.-

OASIS. Av. Shaw y Lenguado. 8-3334. A las 20, 22 y 0: El regalo prometido.-

PINAMAR. Bunge y Burriquetas. 8-2747. A las 20, 22 y 0: Space Jam (El juego del siglo).-

PUNTA DEL ESTE

GORLERO. Gorlero y 27. 4-4437. A las 18.30, 20.30 y 22.30: Ojos negros.-

LIBERTADOR. Gorlero y 25. 4-4437. A las 19, 21 y 23: Caro diario.-

PIGALLE. Gorlero y 27. 4-1006. A las 19, 21 y 23: Memorias de Antonia.-

VILLA GESELL

ATLANTIC. Paseo 105 e/2 y 3. 6-2323. A las 19.30, 21.30 y 23.30: Despabilate amor.-

ATLAS. Paseo 108 e/3 y 4. 6-2969. A las 19.30, 21.30 y 23.30: Space Jam (El juego del siglo).-

SAN MARTIN 1. Av. 3 e/104 y 105. 6-2372. A las 20, 22 y 0.10: El jorobado de Notre Dame.-

SAN MARTIN 2. Av. 3 e/104 y 105. 6-2206. A las 20.15, 22.15 y 0.15: El espejo tiene dos caras.-

LA LUCILA DEL MAR

LA LUCILA. Mendoza 5032. 6-0661. A las 19.30: El jorobado de Notre Dame. A las 21.30 y 23.30: El fanático.-

SANTA TERESITA

teatros

AMARCOR. (Santa Teresita). Lun. a Dgos. a las 22.30:**"Me caso con vos"** de F. Siro y E. Cruz. Con E. Grimberg, F. Siro, E. Cruz y C. García Satur. Dir.: F. Siro.-A las 0.30: **"Transfrappé"**

en cartel



UNO NUNCA SABE
Autor: Roberto Fontanarrosa
Dir. Marcelo Alfaro

Dos amigos de café, sentados a una misma mesa, dedican su tiempo a lo que los obsesiona: "marcar minas" y completar crucigramas. Solitarios a su manera, encuentran sin embargo un interés común cuando aparece "la flaca", personaje que no se ve pero se deja oír e imaginar a través de la banda sonora original de Edgardo Rudnitzki. Humor ácido y directo para un teatro de base que interpretan Pablo Brichta y Atilio Veronelli. **En Clásica y Moderna, Callao 892, los sábados de enero y febrero a las 22.**



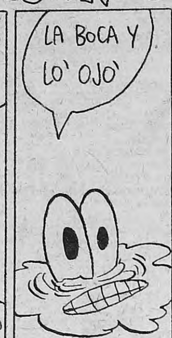
COMPAÑIA
Autor: Eduardo Rovner
Dir. Ismael Hase

La escritura de Rovner se define no sólo continuadora de la tradición realista sino también abierta a las innovaciones que aportaron en la década del 60 la dramaturgia del absurdo y el teatro de la crueldad. En esta obra el diálogo más verosímil se quiebra porque una situación se enrarece llegando a aparecer incluso la agresión física. Actúan Cipe Lincovsky, Carlos Carella y Linda Peretz. **En el Teatro Atlas de Mar del Plata, Av. Luro y Corrientes, viernes a domingo a las 22.**

EL CARAMONCHON

Por REP











PERFILES

Ojos que no ven

(Por M.A.) María Victoria Mon se retiró ayer del hospital Santa Lucía sin realizar su primer trabajo comunitario (ver página 14 de esta misma edición), presumiblemente por el hostigamiento de las numerosas personas reunidas allí, que aún recuerdan el episodio del 1° de julio de 1995, cuando arrolló a Juan Pablo Acuña en Figueroa Alcorta y Tagle y lo dejó tirado, embestida que le costó la vida al adolescente. Como es de dominio público, el Santa Lucía es un hospital especializado en la asistencia de enfermedades y accidentes oftalmológicos. Quizás, en su fallo que permitió la excarcelación de la imprudente Mon, la jueza María Susana de Angelleri le otorgó una oportunidad a la joven homicida que va más allá de la aplicación de justicia: durante dos años trabajará entre ciegos, discapacitados visuales o gente que tiene dificultades para ver. Y aunque la aparente frialdad de la joven Mon no le ha permitido aún mostrar un sentimiento humanitario hacia la familia a la que dañó, sus ojos bien podrían comenzar a abrirse no ya para purgar una condena tan benévola como la que tiene, sino para comenzar a aprender, a recibir la enseñanza que le da la vida en una segunda oportunidad que mucha otra gente no tiene. Mon pasará sólo tres horas por semana cumpliendo una tarea comunitaria. Si sus ojos permanecen sin ver la dura realidad que ella ayudó a empeorar, el trabajo reparatorio resultará estéril y la hostilidad que le mostró la gente, aun antes de que ingrese al hospital, pasará a convertirse en esos alegatos dramáticos que muchas veces se enquistan en la sociedad, por impotencia, por falta de justicia o por la marcada insensibilidad de quien no se conmueve ni ante la muerte de un semejante. Ni siquiera cuando ha sido su propio verdugo.

Elogio del nombre de las calles



(Por Mempo Giardinelli) Los nombres sirven para designar, hacer conocer y distinguir las cosas, sean físicas o ideales. En esto coinciden casi todos los diccionarios, comenzando por el de la Lengua Española. Y María Moliner dice, con impar claridad y limpieza, que *nombre* es la "palabra que representa una cosa. Todas las cosas tienen nombre. Cosa es todo lo que tiene nombre". *Nombrar algo es, por lo tanto, representarlo.* Darle vida, reconocimiento. En todas las civilizaciones se comenzó por llamar de un modo determinado a seres humanos, animales, objetos de uso y lugares. Así, países o ciudades, una vez fijados en la Historia con un determinado nombre, quedaron grabados en el repertorio de la humanidad.

Los nombres se constituyen en referencias indispensables. La Torre Eiffel, por ejemplo, es símbolo de París por la historia de su construcción: aunque no se la vea, su nombre compendia y evoca. Hay también nombres que se sintetizan con el uso, y el paso del tiempo los fija en el presente: San Miguel de Tucumán hoy es sólo Tucumán; lo mismo pasa con San Salvador de Jujuy y San Fernando de la Resistencia, en el Chaco. Lo que queda es *un* nombre, que identifica, describe y representa.

En general, en el mundo, a nadie se le ocurre cambiar los nombres de los puntos de referencia. Naciones, ciudades, calles, ríos y topografías no sólo no mutan su designación sino que con el tiempo se reafirman, casi siempre para orgullo de lugareños. Al menos es así en todo el mundo... *excepto en la Argentina,* y generalmente por obra y (des)gracia de gobernantes y dirigentes. En el país del eufemismo que somos, donde no pasa década sin que alguien prohíba palabras, ni los nombres tienen paz.

En la Argentina pareciera que siempre hay un nuevo prócer a mano, militar o civil, para *alterar la representación de las cosas.* Sin ir muy lejos, en el Chaco una ciudad de nombre bonito y significante *El Zapallar*, devino hace años el trillado "General San Martín". En Córdoba, una ciudad de sugerente apelativo –*Fraile Muerto*– se convirtió en "Bell-Ville". Y es proverbial la manía porteña de cambiar los nombres, en todas las generaciones y todos los gobiernos: la calle que antiguamente, desde la Colonia, se llamaba *Cuyo*, es ahora Sarmiento. *Victoria* se convirtió en Hipólito Yrigoyen; *Piedad* se transformó en Viamonte; la mitad de la calle *Charcas* hoy se llama Marcelo T. de Alvear. En Coghlan la sutil *Bebedero* pasó a ser Dr. Pedro Ignacio Rivera, mientras que la simpática *Republiquetas* es ahora Crisólogo Larralde. Sobran los ejemplos de este "desnombramiento" en todos los barrios porteños. Y aunque todavía quedan nombres bellos como Esmeralda, Florida y algunos otros, lindísimos, nada garantiza que sobrevivan al *Concejo Delirante*, como una vez llamó mi hija, impecablemente, al Deliberante.

Pareciera ser una tara de la clase política, emparentada en esto con la clase militar. Hay tantos ejemplos, en todas las provincias, que en cualquier momento Huinca Renancó o Venado Tuerto pueden pasar a llamarse Ciudad Frondizi o Villa Carlos Facundo. Y es que los nombres suelen ser sustituidos por oportunismo o, lisa y llanamente, por ridículos acuerdos políticos: al primer caso corresponde, es evidente, que la porteñísima *Cangallo* hoy se llame Perón (y ni siquiera un Perón civil y democrático sino su versión militar: Teniente General Juan D. Perón). Del segundo caso hay un ejemplo singular: en el popular barrio de Mataderos la *Avenida del Trabajo* pasó a llamarse Eva Perón, a cambio de que en el clasemediero Belgrano la *Avenida del Tejar* se llame Ricardo Balbín. ¿Es posible encontrar trueque más pueril?

Pero el fenómeno no es sólo porteño. En Rosario –me cuenta Angélica Gorodischer– la antigua *Calle Real* ahora se llama Buenos Aires; Maipú era originalmente *Calle de la Aduana; Progreso* pasó a llamarse Presidente Roca; y la *Plaza de las Carretas* perdió tan bello nombre para ser Plaza López (por el general Estanislao, obvio). Y en Resistencia tenemos un ejemplo sin par: la desdichada calle principal de la capital chaqueña durante décadas se llamó *Edison* hasta que en los 50 pasó a ser *Eva Perón*; en setiembre del '55 se la rebautizó *República Oriental del Uruguay*; en el '63 fue llamada *Tucumán;* y en los 70 se dividió el nombre en dos: *Tucumán* para acá y *Antártida Argentina* para allá. Hoy sigue dividida, pero entre *Juan Perón* y *Arturo Illia*. Ocho designaciones en menos de cuarenta años, razón por la cual cada vez que cuento esto en el exterior creen que estoy dando un ejemplo de realismo mágico.

Habría que hacer docencia acerca de la importancia de los nombres como marca de identidad social. No está mal que se designe con nombres de contemporáneos destacados a calles, plazas y avenidas, pero deberían reservarse para calles nuevas. Porque es cierto que todo cambia, pero también lo es que *en este país no sabemos conservar las cosas.* Las casas donde vivieron nuestros próceres casi no se conservan. ¿La imaginación municipal, o la de nuestros urbanistas, alguna vez será capaz de impedir que la piqueta siga demoliendo nuestra historia, esa misma que admiran tanto cuando viajan a Europa?

En todo el mundo hay lugares y nombres que se guardan y veneran. He visto en Virginia, Estados Unidos, un restaurante orgulloso porque allí había comido *una vez* el presidente Abraham Lincoln: ahí está la silla, con una placa de bronce. Y en Des Moines, Iowa, hay un hotel en cuya recepción está la foto de cada visitante ilustre (presidentes, deportistas, músicos), lo que de hecho convirtió al hotel en un museo. Aquí, en cambio, nuestros padres y abuelos no siempre nos inculcaron el amor a la historia. En vez de historia, querían revancha. Yo vi en mi tierra cómo eran tan furiosamente peronistas que hasta el nombre del Chaco eliminaron; o eran tan furiosamente antiperonistas que los ofendía vivir en la provincia Presidente Perón, como se llamó a comienzos de los 50.

Deberíamos respetar más nuestra historia, que, aunque discutible y carente de trascendencia universal, es la que tenemos. Es profunda, honestamente nuestra, y habría que cuidarla. No sea cosa que en un futuro cercano usted tenga una cita en la esquina de Baglini y Duhalde, o en el bar de Corach y Alende, por ejemplo, o resulte que usted vive, por caso, justo en el cruce de Alfonsín y Cavallo, a metros de la avenida Menem.

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2800	Bahía Blanca	06.30	2410	Mendoza	10.57
2818	Bahía Blanca	11.24	2860	Neuquén	07.09
2810	C. Rivadavia	06.51	2862	Neuquén	12.39
2818	C. Rivadavia	11.24	2868	Neuquén	18.45
2812	C. Rivadavia	17.33	2550	Posadas	07.18
2886	Chapelco	12.48	2556	Posadas	15.51
2400	Córdoba	07.00	2716	Punta del Este	09.00
2412	Córdoba	11.12	2542	Resistencia	18.30
2404	Córdoba	12.33	2320	Río Cuarto	08.39
2406	Córdoba	15.12	2818	Río Gallegos	11.24
2408	Córdoba	19.15	2818	Río Grande	11.24
2560	Corrientes	06.42	2306	Rosario	17.39
2880	Esquel	10.39	2318	Rosario	12.00
2556	Formosa	15.51	2304	Rosario	13.42
2934	Jujuy	17.15	2924	San Luis	06.57
2824	Mar del Plata	07.30	2924	San Rafael	06.54
2826	Mar del Plata	10.45	2940	Salta	07.15
2830	Mar del Plata	13.30	2944	Salta	18.12
2832	Mar del Plata	15.18			
2840	Mar del Plata	19.30	2918	Ushuaia	11.24

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2801	Bahía Blanca	09.20	2411	Mendoza	14.52
2819	Bahía Blanca	18.05	2861	Neuquén	11.09
2811	C. Rivadavia	11.46	2863	Neuquén	16.39
2819	C. Rivadavia	18.05	2869	Neuquén	22.45
2813	C. Rivadavia	22.28	2551	Posadas	10.38
2887	Chapelco	17.28	2556	Posadas	20.16
2401	Córdoba	09.55	2717	Punta del Este	15.50
2413	Córdoba	14.12	2543	Resistencia	21.40
2405	Córdoba	15.33	2321	Río Cuarto	12.34
2407	Córdoba	18.12	2819	Río Gallegos	18.05
2409	Córdoba	22.15	2819	Río Grande	18.05
2561	Corrientes	09.52	2307	Rosario	20.19
2880	Esquel	16.24	2319	Rosario	17.10
2556	Formosa	20.16	2305	Rosario	16.22
2935	Jujuy	21.40	2924	San Luis	11.02
2825	Mar del Plata	09.40	2924	San Rafael	11.02
2827	Mar del Plata	13.25	2941	Salta	11.40
2831	Mar del Plata	17.28	2945	Salta	22.37
2833	Mar del Plata	18.10			
2841	Mar del Plata	18.10	2819	Ushuaia	18.05